

PEI

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2023 - 2025



Internacional Elim

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO
R.D.R. N° 002847-2014-DRELM R.M. N° 190-98-ED.



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 184-A - 2023 – DG - IESPPr. “IE”

Lima, 14 de Junio del 2023

Visto, el informe N° 06-2023 IESPPr. “IE”/CPEI presentado por el Director General, coordinador de la actualización del documento de gestión Proyecto Educativo Institucional (PEI), indica que el documento se ha actualizado parcialmente considerando las observaciones según el informe N° 00562-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Reforma de la Formación Inicial Docente, según la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes que regula el funcionamiento de las Instituciones Educativas de Educación Superior y la implementación de nuevos diseños curriculares básicos nacionales, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “INTERNACIONAL ELIM” Lima, se adscribe a estos cambios significativos.

Que, siendo necesario subsanar las observaciones del medio verificación MV 1 referido al documento de gestión “Proyecto Educativo Institucional” según el informe N° 00562-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, referidos a los siguientes puntos:

1. Objetivos Estratégicos (OE) y Acciones Estratégicas (AE).
2. Indicadores y metas multianuales.

Visto las observaciones:

El IESPPr. “IE” levanta la 1era observación: La comisión a cargo excluye el servicio de formación continua del RI (Pág. 34 del RI 2023); con respecto al OE 8 y AE 8 se articularon con el macroproceso establecido. (Ver Pág. 59 del PEI 2023-2025).

El IESPPr. “IE” levanta la 2da observación: La comisión a cargo del PEI, articula el indicador 6 con respecto a las AE6 y OE6; además reformula los indicadores de logro 7 y 8. (Ver Pág. 59 del PEI 2023-2025).

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas a la dirección general.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “INTERNACIONAL ELIM” Lima, para el 14 junio 2023 al 31 diciembre 2025. Conforme se menciona en el considerando de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Encargar al personal Directivo, Docente, Administrativos y Estudiantes en general, el conocimiento y el cumplimiento del presente Documento Institucional.

ARTÍCULO 3°.- Publicar en el portal del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “INTERNACIONAL ELIM” Lima, la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. DENNIS JAVIER VARGAS MARÍN
DIRECTOR GENERAL

ÍNDICE

I. DATOS GENERALES DEL IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”	7
II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”	10
2.1. Análisis De Funcionamiento Interno: Procesos Institucionales Del IESPPr. “IE”	10
2.2. Resultados De Aprendizaje E Indicadores De Eficiencia Interna	16
2.3. Análisis Del Contexto Externo Del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”	24
2.4. Mapeo De Actores Del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”	32
2.6. Conclusiones del Diagnóstico	33
III. ANÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	35
3.1. Análisis de Brecha docente por programa de estudio - DIFOID	36
3.1.1. Demanda Proyectada por Año y Programa de Estudios	36
3.1.2. Oferta Proyectada Por Año Y Programa De Estudios	36
3.2. Plaza Vacantes para contrato docente ofertadas en el 2022 y 2023	39
3.3. Instituciones de Formación Inicial Docente (IFID) en la Región Lima	40
3.4. Colegios pertenecientes a las Asociación Internacional ELIM	41
3.5. Realidad Educativa – Lima Metropolitana y Lima Provincias (Escale – Ministerio de Educación).	41
3.6. Justificación de los programas de estudios a ofertar	44
IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.	47
4.1. Visión	47
4.2. Misión	47
4.3. Principios De La Educación Cristiana	47
4.4. Principios De La Educación Superior	49
4.5. Valores Institucionales	51
V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	53
VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES	55
6.1. 58	
VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	59
7.1. Definición del perfil del egreso de FID	59
7.1.1. Reflexión sobre el perfil de egreso.	59
7.1.2. Perfil de egreso.	60
7.1.3. Enfoques Transversales.	79
7.2. Definición del Modelo Pedagógico	81
7.2.1. Persona/Profesional que forma el IESPPr. “IE”	81
7.2.2. Fundamentos epistemológicos, pedagógicos y enfoques pedagógicos.	82

7.2.3. Experiencias educativas y estrategias metodológicas del proceso formativo.	82
7.2.4. Evaluación formativa de los aprendizajes.	86
7.2.4. Convivencia en el aula y desarrollo personal de los estudiantes.	89
7.2.4. Caracterización del modelo pedagógico.	90
7.3. Elaboración de directrices pedagógicas	92
VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	95
8.1. Marco Normativo	95
8.2. Marco Teórico	96
8.3. Gestión Por Procesos	98
8.4. Identificación de Procesos del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM” Por Niveles de Acuerdo Al MSE de la Gestión de Dirección	100
8.5. Modelo de Gestión de los Procesos Formativos del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”	103
8.6. Principales Etapas del Ciclo de la Gestión de la Calidad	104
8.7. Mapa de Procesos de Gestión Según MSE de los IESP	106
8.9. Esquema De Funcionamiento Del Modelo De Servicio Educativo Del IESPPr “I.E”	107
8.10. Mapa de Procesos del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”	108
8.11. Estilo de Gobierno del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”	109
8.12. Directrices de la Gestión Estratégica Institucional	110
IX. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	112
9.1. Definición de fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación en el IESPPr. “IE.	112
9.2. Líneas de investigación	119
9.2.1. Marco Legal:	119
9.2.2. Alcance de las Líneas de Investigación	119
9.2.3. Marco Conceptual:	120
9.2.4. Proceso para determinar las Línea de Investigación.	121
9.2.5. Las líneas de investigación del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”.	125
9.3. Elaboración de directrices para el fomento de la investigación	127
9.4. Elaboración de directrices para el resguardo de la integridad científica	131
9.5. Elaboración de directrices para la propiedad intelectual	132
9.6. Elaboración de directrices para la implementación y funcionamiento del repositorio institucional	133
X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI	134
XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA	135
ANEXOS	141
Anexo 1: Matriz de Evaluación del PEI	141
Anexo 2: Formato de Informe de Evaluación del PEI	143
Anexo 3: Plan de Mejora continua de las IESP – Internacional ELim	145

Anexo 4: Ficha de informe de Evaluación del PEI	146
Anexo 5: Plazas Vacantes para contratación docente.	147
Anexo 6: Informe de Evaluación del PEI 2021 y PEI 2022	149

I. DATOS GENERALES DEL IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”

Elementos	Contenido
Identificación	<p>Nombre: Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “INTERNACIONAL ELIM” - Lima</p> <p>Representante Legal: Dr. Dennis Javier Vargas Marín</p> <p>Dirección: Av. Vista Alegre - Urb. Los Portales de Javier Prado Mz. M1 Lte. 38 - II Etapa - Ate</p> <p>Código Modular: 1124726</p> <p>Celular : 997 347 309</p> <p>E-MAIL: institutovitarte@ipcielim.edu.pe</p> <p>WEB: https://www.vitarte.ipcielim.edu.pe/</p>
Bases Legales	<p>Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento.</p> <p>Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y administrativo.</p> <p>Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas.</p> <p>Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30512.</p> <p>Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas</p> <p>Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.</p> <p>Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena”.</p> <p>Decreto Supremo ° 012-2020-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva</p> <p>Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.</p> <p>Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú”.</p> <p>Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.</p> <p>Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p> <p>RVM N° 097-2022-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada ““Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.</p> <p>Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica;</p> <p>Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)</p> <p>Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU, que aprueban los "Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas".</p>

Historia

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “INTERNACIONAL ELIM” de Vitarte, se creó por la voluntad de Dios y la necesidad de formar docentes que eduquen ciudadanos desde el nivel inicial hasta el nivel secundario que contribuyan al desarrollo del Perú.

La Asociación Educativa Internacional ELIM (AEIE), es una asociación cristiana sin fines lucrativos, que trabaja más de 26 años brindando educación de calidad a través de 27 colegios, en 14 regiones del Perú y es la promotora del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “INTERNACIONAL ELIM”.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “INTERNACIONAL ELIM” de Vitarte, es la consecución del Instituto de Educación Superior Pedagógico “Santiago Antúnez de Mayolo” que inició sus actividades en el año de 1998 luego de la aprobación y publicación de la Resolución Ministerial N° 190-98-ED del 27-02-1998, con las carreras profesionales de Educación Inicial y Educación Primaria.

Posteriormente el Decreto Supremo N° 050-02-ED, reinscribe y ratifica la vigencia de la Institución Educación Superior Pedagógica, bajo la promotoría del señor Luis Gery Goñi Villalón, con sede en Av. Petit Thouars N° 469 Santa Beatriz, donde funciona hasta el 2013.

A mediados del año 2013, Dios abre puertas al avance de la educación y permite la transferencia de la propiedad del Instituto de Educación Superior Pedagógico “Santiago Antúnez de Mayolo” a la Asociación Educativa Internacional Elim (AEIE).

La Junta Directiva de la AEIE, presidida y representada por el Dr. Rodolfo González Cruz, materializa la transferencia el 08 de noviembre de 2013, ante el notario Wilson Canelo Ramírez. Dicha transferencia es formalizada por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°000566 DRELM de fecha 10 de marzo de 2014, la cual reconoce a la Asociación Educativa Internacional ELIM como la nueva Entidad Promotora del precitado instituto.

Asimismo, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana con fecha 13 de junio de 2014 mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°002847-2014-DRELM

oficializa el cambio del nombre del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Santiago Antúnez de Mayolo” por Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “INTERNACIONAL ELIM”.

Actualmente el INSTITUTO desarrolla sus actividades educativas en la Av. Vista Alegre, Mz. M1, Lt.38 Urbanización Los Portales De Javier Prado II Etapa, Ate. Vitarte, Lima.

Autorizada por la R.D. N° 00093 – 2019 – MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID con la fecha 23 de octubre de 2019, atendiendo una demanda creciente por la educación Superior, en el Cono Este de Lima.

	<p>El espacio educativo con 168.00 m² en con una infraestructura de 7 pisos adecuadas con aulas, oficinas administrativas, laboratorio de informática, laboratorio de ciencias, tópicos, Bibliotecas, cafetín, servicios de bienestar para estudiantes y pastoral para estudiantes y docentes, entre otros.</p> <p>Esta cobertura institucional se complementa con las Prácticas profesionales, que son actividades formativas de los estudiantes de los programas de estudios: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria: Especialidad, Educación Secundaria: Especialidad, Matemática Educación Secundaria: Especialidad, Comunicación y el programa de estudios de Idiomas especialidad inglés. Proceso que les facilita desarrollar competencias profesionales educativas y/o intervenir en proyectos de investigación. Estas prácticas se desarrollan en 29 Instituciones Educativas, entre gestión pública y privada, con las que mantenemos convenios.</p> <p>Asimismo, la R.D N° 135-2016 MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID que Aprueba la solicitud de revalidación de funcionamiento y de las carreras de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria: Especialidad, Educación Secundaria: Especialidad, Matemática Educación Secundaria: Especialidad, Comunicación.</p> <p>También cabe destacar, la R.D. N° 373-2016-MINEDU/VMGPDIGEDD-DIFOID que Autoriza al IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”, ofrecer la carrera profesional de idioma extranjero, especialidad inglés, conducente al otorgamiento del título de profesor de idioma, especialidad inglés.</p> <p>El Proyecto Educativo Institucional, cuenta con una filosofía Cristocéntrica, ya que posee fortalezas como la comunicación asertiva, la buena comunicación interpersonal entre sus miembros, una adecuada infraestructura educativa y un excelente clima institucional, que facilitan la formación del futuro docente Elimniano.</p>
<p>Oferta Educativa Actual</p>	<p>Educación Inicial: R.M. 190-98-ED</p> <p>Educación Primaria: R.M. 190-98-ED</p> <p>Educación Secundaria, Especialidad: Comunicación R.D. N° 0010-2015- MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID</p> <p>Idiomas Extranjeros, Especialidad Inglés: R.D. N° 373-2016-MINEDU/VMGPDIGEDD-DIFOID</p> <p>Educación Secundaria en la Especialidad de Matemática: R.D. N° 0009-2015-MINEDU/VMGPDIGEDD-DIFOID</p>

II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”

2.1. Análisis De Funcionamiento Interno: Procesos Institucionales Del IESPPr. “IE”

Tipo de Procesos Institucionales	Macroproceso	Proceso	FODA			
			Fortaleza	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes formadores.	Se cuenta con los nuevos diseños curricular para las 5 carreras profesionales ofrecidas por el IESP.	<p>Carencia de herramientas para la identificación de las necesidades formativas por competencias de los estudiantes y docentes formadores.</p> <p>Carencia de herramientas para la identificación de las expectativas e intereses de los estudiantes y docentes formadores.</p>	Ausencia de talleres para el tránsito curricular por parte de la DIFOID y DRELM
		Gestión de condiciones favorables	Se establecen acuerdos con los actores para la implementación de Proyecto Educativo Institucional en un ambiente de trabajo favorable.	Se cuenta con normativas vigentes para la gestión de condiciones básicas de calidad	Ausencia de identificación de oportunidades. Riesgos y conflictos para gestión condiciones favorables en la EESP	Las reuniones virtuales, por causa de la pandemia, no permiten una buena articulación de los procesos administrativos, normativos y logísticos, no facilitando la toma de decisiones en forma ágil y oportuna.
		Gestión del cambio	Se generan escenarios alternativos para enfrentar o aprovechar los riesgos y oportunidades. La comunidad educativa no ofrece resistencia al cambio.	Se cuenta con las guías metodológicas para la formulación de documentos de gestión institucional.	No se cuenta con documentos estructurados para identificar formalmente las potencialidades de los actores de comunidad educativa	Ausencia un acompañamiento técnico de la DIFOID y la DRELM para realizar el tránsito curricular.

	Gestión de la Calidad	Planificación	El unidad académica y unidad de investigan asumen los procesos de planificación.	La DIFOID faceto los formatos para la evolución formativa.	No se cuenta con el área de Gestión de Calidad.	Falta de acompañamiento de la DIFOID y DRELM para desarrollo de los procesos de calidad.
		Monitoreo y evaluación	El unidad académica y unidad de investigan asumen los procesos de monitoreo y evaluación.			
		Retroalimentar	El unidad académica y unidad de investigan asumen el proceso retroalimentación.			
MISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Admisión	Se cuenta con: Equipo técnico, recursos materiales y económico, infraestructura, servicios básicos, Difusión a través de las plataformas digitales, registro de postulantes, Elaboración de pruebas, evaluación, procesamiento de resultados y registro en el sistema de información.	Estudiantes egresados de la EBR interesados en la formación inicial docente. Escasas instituciones superiores pedagógicas licenciadas.	Presupuesto limitado para otros medios publicitarias como radio, TV e impresos. La institución no cuenta con un plan de atracción de talento.	Posicionamiento institucional en proceso que limita el número de postulantes.

		Formación Académica	<p>La planificación curricular de la FID del IESP es coherente al MSE.</p> <p>Liderazgo pedagógico.</p> <p>Mecanismos de monitoreo y acompañamiento a los docentes formadores.</p> <p>Funcionamiento de una biblioteca física y virtual por programa de estudios.</p> <p>Articulación de los procesos de investigación, producción del conocimiento y las prácticas pre profesionales</p> <p>Implementación de una comunidad profesional de aprendizaje y el desarrollo de un trabajo articulado e interdisciplinario.</p> <p>Se cuenta con información de gestión institucional en SIA.</p>	<p>Se cuenta con los nuevos diseños curricular para las 5 carreras profesionales ofrecidas por el IESP.</p>	<p>Carencia de repositorio de materiales y recursos educativos variados.</p>	<p>Ausencia de talleres para el tránsito curricular por parte de la DIFOID y DRELM</p>
--	--	---------------------	--	---	--	--

	Práctica Pre - profesional	<p>Gestión de convenios interinstitucionales, en conformidad con la normativa vigente.</p> <p>Se gestiona y monitorean a los estudiantes en la práctica pre profesional.</p> <p>Ponderación del sistema de evaluación al portafolio docente.</p>	<p>Los nuevos DCBN articulan la práctica e investigación.</p> <p>Instituciones educativas predispuestas a que nuestros estudiantes realicen sus prácticas pre profesionales.</p>	<p>Ausencia de un procedimiento para la retroalimentación a la formación académica.</p>	<p>Debido a la pandemia se limitó el monitoreo a las prácticas pre profesionales.</p>
	Investigación e innovación en FID	<p>La IESP cuenta con el área especializada de investigación con los recursos y asesoría para proyectos de investigación.</p> <p>Se cuenta con software "Turnitin" para formar una cultura investigativa en los estudiantes.</p>	<p>Se cuenta con revistas indexadas para la publicación de las investigaciones de los estudiantes.</p>	<p>La IESP no cuenta con revista virtual y/o repositorio de investigación.</p>	<p>La virtualidad a limitado los procesos de investigación de nuestros estudiantes.</p>
Bienestar y Empleabilidad	Desarrollo Personal	<p>Existe el área de tutoría con personal especializado en habilidades interpersonales y desarrollo socioemocional.</p> <p>Se cuenta con protocolos, estrategias e instrumentos para el manejo de clima emocional, la promoción de la convivencia y el manejo de conflictos en el aula.</p>	<p>La mayoría de nuestros estudiantes provienen que hogares cristianos que favorecen el desarrollo del área de desarrollo personal.</p> <p>Se cuenta con un libro base "LA BIBLIA" para aplicar los principios bíblicos en beneficio del desarrollo personal de los estudiantes y docentes.</p>	<p>Escasa orientación a los estudiantes y académico en el manejo de conflictos en el aula debido a las virtualidades de las clases</p>	<p>Debido a la pandemia no se realiza un servicio eficiente de orientación al estudiante y docente.</p>

		Seguimiento de egresados	La IESP tiene ubicado a todos nuestros egresados además del registro de su inserción y trayectoria laboral.	Se cuenta con las redes sociales que nos permite ubicar a nuestros egresados.	<p>No se cuenta con comunidad egresados y constitución de redes.</p> <p>Se carece de insumos de nuestros egresados que permita actualizar el perfil de egreso y el plan curricular.</p>	<p>La presencia de la pandemia a afectado la inserción laboral de nuestros egresados.</p> <p>El cierre de IE a provocado el desempleo de nuestros egresados.</p>
	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	<p>Existe una comunidad profesional de aprendizaje de formadores, se realizan autodiagnóstico de la práctica formativa.</p> <p>La comunidad recibe las propuestas de los docentes y su seguimiento de los mismos.</p> <p>La IESP genera estímulos y reconocimientos de los logros alcanzados de los formadores en su práctica formativa.</p>	Las plataformas virtuales nos permiten formar las comunidades del aprendizaje.	<p>No se cuenta con estrategias y instrumentos para el desarrollo de habilidades socioemocional en los docentes formadores.</p> <p>No se cuenta con ruta estratégica para el planteamiento, ejecución y monitoreo de las acciones propuestas por los formadores.</p>	No hay prácticas de estímulos a las comunidades de aprendizaje de las IESP por parte de la DRELM y MINEDU.
SOPORTE	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	Se cuenta con una promotoría que respalda la previsión de los recursos económicos y financieros.	Demanda nacional por la carrera de educación.	No contamos con el especialista en el área.	La suspensión del proceso de admisión a causa de la denegación del licenciamiento afecta el presupuesto
		Gestión Logística y abastecimiento	Se cuenta con los materiales, bienes y servicios, que facilitan el desarrollo de la formación del estudiante.	Facilidad para adquirir recursos tecnológicos, materiales y bienes.	No contamos con un plan de programación para el abastecimiento de las áreas y jefaturas de la IESP.	Limitado tiempo de vida de los recursos tecnológicos didácticos

		Gestión de personas	Control de asistencia mensual a través de un sistema integrado para una educación presencial y para una educación remota contamos con la plataforma CUBICOL.	Herramientas digitales a disposición para el registro de asistencia.	Falta de instrumento de monitoreo para modalidad virtual.	El proceso de adecuación de la práctica pedagógica de los presencial a virtual.
		Gestión de Recursos tecnológicos	Se cuenta con una plataforma para estandarizar los procesos, administrar la base datos y sistemas de información institucional. Se brinda soporte técnico para el adecuado funcionamiento de los sistemas.	Se cuentan con Plataformas para el desarrollo de institucional.	Docentes y estudiantes no cuentan con herramientas tecnológicas adecuadas para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje.	El ancho de banda del internet es muy bajo.
		Atención al usuario	Se gestionan los archivos y documentos de la IESP. Contamos con la orientación y el trámite de expedientes a comunidad educativa ciudadanos sobre las solicitudes presentadas.	El uso de las plataformas nos permite un mayor alcance al usuario interno y externo.	No se cuenta con un libro de reclamaciones virtual.	El público externo no se adapta a los procesos de trámite documentario virtual.
		Asesoría Legal	Se cuenta con una promotoría que respalda los asuntos legales que se puedan presentar.	El ministerio brinda asesoramiento en asuntos legales de la IESP.	No contamos con el especialista en el área.	La denegación del licenciamiento afecta la situación legal de la IESP

2.2. Resultados De Aprendizaje E Indicadores De Eficiencia Interna

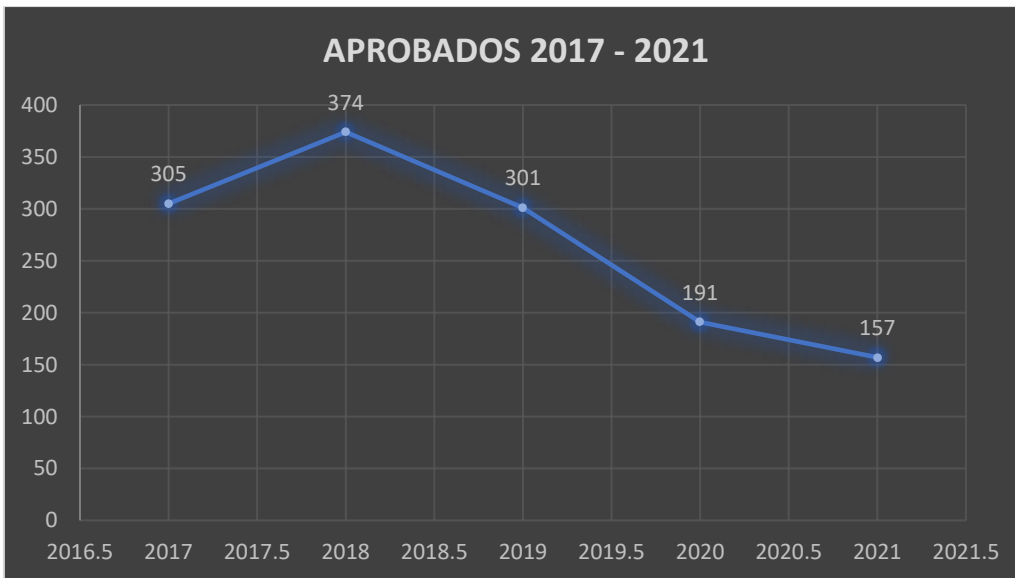
Matriculados:

CARRERA PROFESIONAL/SEMESTRE	2017		2017	2018		2018	2019		2019	2020		2020	2021		2021
	I	II		I	II		I	II		I	II				
	EDUCACIÓN INICIAL	134	132	266	134	131	265	139	117	256	98	96	194	81	63
EDUCACIÓN PRIMARIA	24	24	48	30	28	58	31	16	47	23	21	44	19	18	37
EDUCACIÓN SECUNDARIA: TEOLOGÍA BÍBLICA	40	30	70	38	32	70	30	33	63	23	9	32	11	5	16
EDUCACIÓN SECUNDARIA: MATEMÁTICA	6	4	10	8	8	16	8	7	15	7	7	14	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	9	5	14	10	10	20	9	7	16	7	7	14	0	0	0
IDIOMAS: INGLÉS	8	13	21	23	18	41	11	13	24	2	1	3	1	1	2
TOTAL	221	208	429	243	227	470	228	193	421	160	141	301	112	87	199



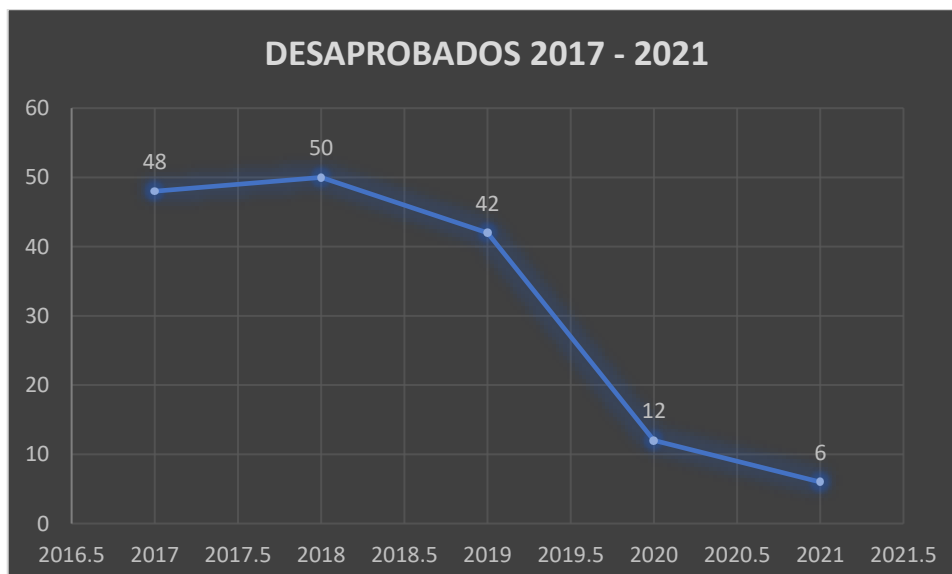
Aprobados:

CARRERA PROFESIONAL/SEMESTRE	2017		2017	2018		2018	2019		2019	2020		2020	2021		2021
	I	II		I	II		I	II		I	II				
	EDUCACIÓN INICIAL	76	106	182	105	109	214	93	89	182	49	53	102	60	52
EDUCACIÓN PRIMARIA	21	23	44	22	32	54	18	11	29	19	17	36	17	16	33
EDUCACIÓN SECUNDARIA: TEOLOGÍA BÍBLICA	25	19	44	27	20	47	27	24	51	15	8	23	8	3	11
EDUCACIÓN SECUNDARIA: MATEMÁTICA	5	3	8	6	7	13	5	6	11	7	7	14	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	6	4	10	8	8	16	7	7	14	7	7	14	0	0	0
IDIOMAS: INGLÉS	8	9	17	16	14	30	9	5	14	1	1	2	1	0	1
TOTAL	141	164	305	184	190	374	159	142	301	98	93	191	86	71	157




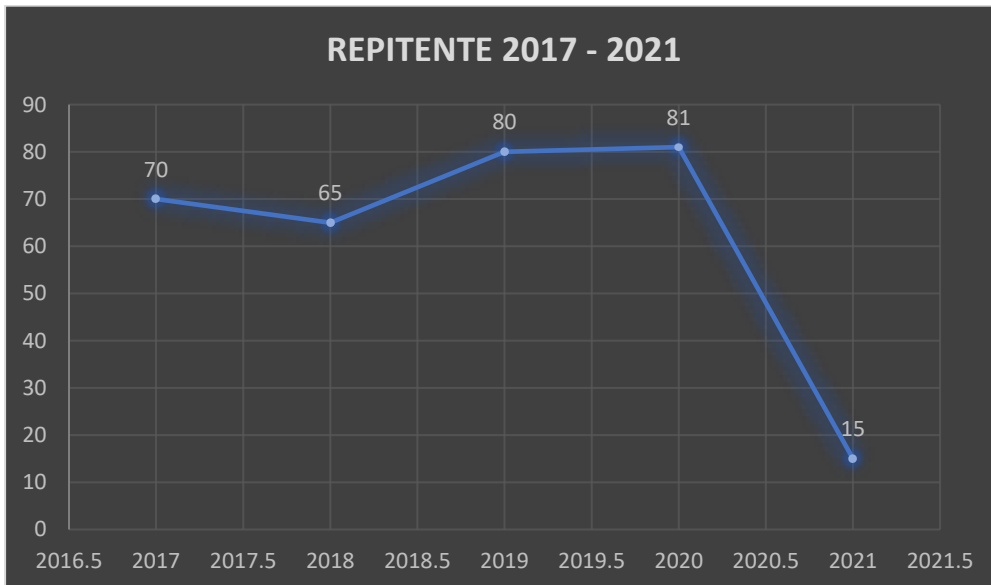
Desaprobados

CARRERA PROFESIONAL/SEMESTRE	2017		2017	2018		2018	2019		2019	2020		2020	2021		2021
	I	II		I	II		I	II		I	II				
	EDUCACIÓN INICIAL	19	11	30	14	11	25	14	11	25	3	6	9	2	1
EDUCACIÓN PRIMARIA	2	1	3	0	0	0	2	1	3	1	1	2	1	1	2
EDUCACIÓN SECUNDARIA: TEOLOGÍA BÍBLICA	1	7	8	6	8	14	2	6	8	1	0	1	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: MATEMÁTICA	0	0	0	2	1	3	2	1	3	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	2	1	3	2	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IDIOMAS: INGLÉS	3	1	4	3	1	4	1	2	3	0	0	0	0	1	1
TOTAL	27	21	48	27	23	50	21	21	42	5	7	12	3	3	6



Repitentes

 REPIENTES 2017-2021															
CARRERA PROFESIONAL/SEMESTRE	2017		2017	2018		2018	2019		2019	2020		2020	2021		2021
	I	II		I	II		I	II		I	II		I	II	
EDUCACIÓN INICIAL	21	19	40	24	11	35	31	15	46	43	24	67	2	8	10
EDUCACIÓN PRIMARIA	1	0	1	8	4	12	11	4	15	3	3	6	1	1	2
EDUCACIÓN SECUNDARIA: TEOLOGÍA BÍBLICA	14	4	18	6	5	11	7	3	10	6	1	7	1	2	3
EDUCACIÓN SECUNDARIA: MATEMÁTICA	1	1	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	1	0	1	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0
IDIOMAS: INGLÉS	5	3	8	4	3	7	1	5	6	1	0	1	0	0	0
TOTAL	43	27	70	42	23	65	53	27	80	53	28	81	4	11	15



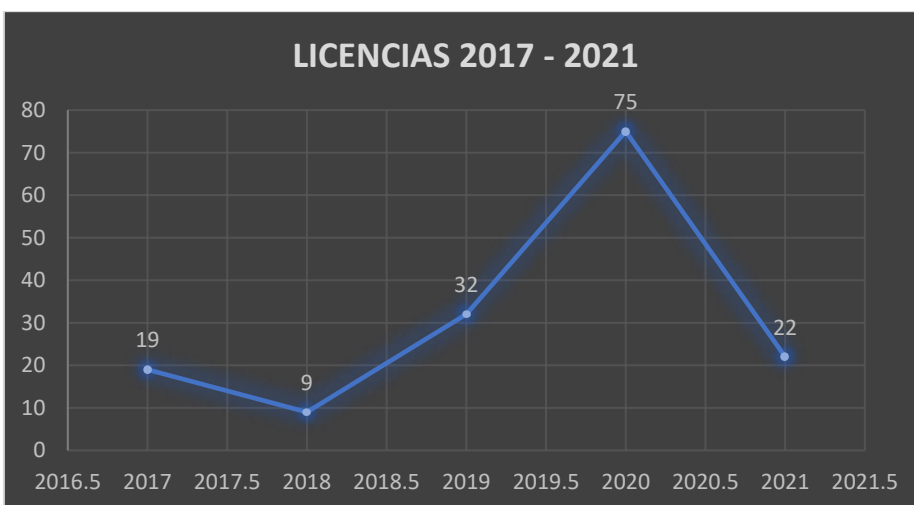
Subsanación

 SUBSANACIÓN 2017-2021															
CARRERA PROFESIONAL/SEMESTRE	2017		2017	2018		2018	2019		2019	2020		2020	2021		2021
	I	II		I	II		I	II		I	II				
EDUCACIÓN INICIAL	11	39	50	20	9	29	15	6	21	3	4	7	3	1	4
EDUCACIÓN PRIMARIA	3	8	11	0	0	0	1	0	1	10	10	20	7	4	11
EDUCACIÓN SECUNDARIA: TEOLOGÍA BÍBLICA	1	2	3	5	5	10	4	2	6	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: MATEMÁTICA	0	0	0	4	0	4	2	1	3	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	0	2	2	6	3	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IDIOMAS: INGLÉS	0	4	4	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	15	55	70	36	17	53	23	9	32	13	14	27	10	5	15



Licencias

CARRERA PROFESIONAL/SEMESTRE	2017		2017	2018		2018	2019		2019	2020		2020	2021		2021
	I	II		I	II		I	II		I	II				
	EDUCACIÓN INICIAL	3	13	16	0	3	3	11	12	23	40	25	65	20	2
EDUCACIÓN PRIMARIA	0	0	0	0	2	2	2	2	4	3	1	4	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: TEOLOGÍA BÍBLICA	1	2	3	1	1	2	0	1	1	6	0	6	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: MATEMÁTICA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
IDIOMAS: INGLÉS	0	0	0	0	2	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	15	19	1	8	9	14	18	32	49	26	75	20	2	22



Retirados

CARRERA PROFESIONAL/SEMESTRE	2017		2017	2018		2018	2019		2019	2020		2020	2021		2021
	I	II		I	II		I	II		I	II				
	EDUCACIÓN INICIAL	22	16	38	16	5	21	24	8	32	4	7	11	1	3
EDUCACIÓN PRIMARIA	0	0	0	7	1	8	10	1	11	1	0	1	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: TEOLOGÍA BÍBLICA	13	4	17	6	4	10	5	1	6	3	2	5	1	2	3
EDUCACIÓN SECUNDARIA: MATEMÁTICA	1	1	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IDIOMAS: INGLES	5	3	8	3	2	5	0	3	3	1		1	0	0	0
TOTAL	42	24	66	32	12	44	40	13	53	9	9	18	2	5	7



Traslado interno

CARRERA PROFESIONAL/SEMESTRE	2017		2017	2018		2018	2019		2019	2020		2020	2021		2021
	I	II		I	II		I	II		I	II				
	EDUCACIÓN INICIAL	2	6	8	8	0	8	5	0	5	5	0	5	0	0
EDUCACIÓN PRIMARIA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	7	1	8	1	0	1
EDUCACIÓN SECUNDARIA: TEOLOGÍA BÍBLICA	0	7	7	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: MATEMÁTICA	0	1	1	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	0	0	0	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IDIOMAS: INGLES	0	3	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	17	19	21	0	21	7	0	7	12	1	13	1	0	1



Traslado Externo

CARRERA PROFESIONAL/SEMESTRE	2017		2017	2018		2018	2019		2019	2020		2020	2021		2021
	I	II		I	II		I	II		I	II				
EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0	1	1	2	2	1	3	0	0	0	1	0	1
EDUCACIÓN PRIMARIA	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: TEOLOGÍA BÍBLICA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: MATEMÁTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IDIOMAS: INGLÉS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	1	1	2	0	0	6	0	0	0	1	0	1



Egresados

 EGRESADOS 2017-2021															
CARRERA PROFESIONAL/SEMESTRE	2017		2017	2018		2018	2019		2019	2020		2020	2021		2021
	EGRES - I	EGRES - II		EGRES - I	EGRES - II		EGRES - I	EGRES - II		EGRES - I	EGRES - II		EGRES - I	EGRES - II	
EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0	0	15	15	1	17	18	0	12	12	12	11	23
EDUCACIÓN PRIMARIA	0	0	0	0	13	13	5	2	7	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: TEOLOGÍA BÍBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	14	5	3	8
EDUCACIÓN SECUNDARIA: MATEMÁTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0
EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IDIOMAS: INGLÉS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	28	28	6	19	25	7	26	33	17	14	31



Análisis del Aprendizaje

Análisis de Información	Valor de base	Problemas identificados
El 95% de estudiantes han logrado las competencias globales en la carrera de profesionales.	89%	<p>Se ha evidenciado que el 11% de estudiantes que no lograron las competencias globales, presentaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Irregularidad en la asistencia a clases. ● Escasos recursos económicos. ● Problemas familiares. ● Inestabilidad en la salud integral.
En los últimos 5 años la tasa de asistencia ha sido en una línea creciente a diferencia de las inasistencias que representa un promedio del 23%.	23%	<ul style="list-style-type: none"> ● Problemas económicos. ● Problemas de conectividad. ● Problemas familiares
El 73% de estudiantes vienen logrando las competencias globales de forma progresiva en las carreras profesionales.	73%	<ul style="list-style-type: none"> ● La práctica docente es insuficiente a los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. ● Insuficiente uso de situaciones pedagógicas que permitan el desarrollo de los criterios de desempeño. ● Los estudiantes no recibieron una oportuna orientación personal y vocacional. ● Irregularidad en la asistencia a clases.

Solo el 11 % de la población estudiantil subsana áreas, cursos y módulos.	11%	<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes no cuentan con equipos tecnológicos para acceder a sus clases virtuales ● Poca conectividad en la zona. ● Inasistencias a las clases presenciales. ● Cruce con las clases porque algunos estudiantes trabajan.
Solo el 60% de los estudiantes que egresan del IESP no logran titularse en el plazo establecido.	60%	<ul style="list-style-type: none"> ● Los egresados manifiestan tener limitaciones económicas para asumir el costo de la titulación. ● Limitado acompañamiento por parte de los docentes. ● Tutores para el desarrollo de trabajos de investigación con fines de titulación.
La cantidad de estudiantes matriculados ha sido cada año menor, debido a que se denegó el licenciamiento desde el 2020, teniendo un promedio de descenso de 44%.	44%	<ul style="list-style-type: none"> ● Denegación del licenciamiento institucional. ● Negación a convocar examen de admisión por denegación de licenciamiento, no tuvimos ingresantes matriculados ● Algunos estudiantes no se matricularon por la situación económica provocada por la pandemia.
Durante los últimos 5 años las licencias o abandono ha sido de 10% respecto a los matriculados.	10%	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiantes con escasos recursos económicos para solventar sus estudios. ● La personalidad, vocación y emociones de los estudiantes son inestables frente a su desarrollo profesional. ● Los estudiantes no recibieron una oportuna orientación personal y vocacional. ● Los problemas familiares que afectan su continuidad en los estudios, como, por ejemplo: Hogares disfuncionales, discusiones entre padres, abandono, orfandad, juicios por alimentos, paternidad no responsable, madres solteras, embarazos no deseados. Etc ● Los horarios laborales de los estudiantes no se adecúan a los horarios de clases. ● Algunos docentes no utilizan una metodología adecuada.
En los últimos 5 años, solo el 4% de la población matriculada ha solicitado traslado interno y el 1% ha solicitado traslado Externo.	5%	<ul style="list-style-type: none"> ● Migración a otras ciudades. ● Necesidades económicas. ● En desacuerdo con el reglamento Institucional y reglamento de práctica.

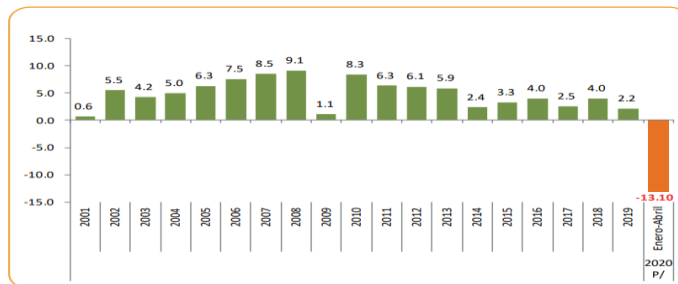
2.3. Análisis Del Contexto Externo Del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y SU INFLUENCIA EN LA INSTITUCIÓN
<p style="text-align: center;">DEMOGRÁFICO</p>	<p><u>A Nivel Nacional</u> Según El Proyecto Educativo Nacional – 2036 el crecimiento demográfico proyectado al 2021 es de 33 350.00 millones de ciudadanos.</p> <p><u>A nivel Regional</u> En el año 2018 la población de estudiantes egresados de la EBR en Lima Metropolitana entre las edades de 17 y 18 años fue 72.2%, según estudio de ESCALE. Esta población es favorable para la demanda en los estudiantes para la institución.</p> <p>Población de interés: El censo realizado por INEI (2017) la población entre 15 a 44 años era de 8 millones 926 mil 121 habitantes que representaba el (47,5%) de la población del departamento de la Región de Lima, según el porcentaje de crecimiento del INEI del 19,5% la población para los años 2021 y 2022 representaría el 40% y 60% respectivamente.</p> <p>Migración Los resultados del censo 2017, El departamento de Lima fue receptor de inmigrantes de toda la vida, es decir, personas que no nacieron en este departamento, el porcentaje es de 50,1%. Luego como principales lugares de interés se tiene a la Provincia Constitucional del Callao (7,0%), Arequipa (6,1%), La Libertad (4,1%) y Lambayeque (3,6%). En conjunto, estos departamentos representan el 70,9% del total de inmigrantes.</p> <p>Analfabetismos Los resultados del censo 2017, en el departamento de la región de Lima revelan que existen 939 mil 778 personas de 15 y más años de edad que declararon no saber leer ni escribir, es decir, el 74,5% de la población es analfabeta. Asimismo, según sexo, la tasa de analfabetismo en el censo 2017 indica que existe un mayor número de mujeres analfabetas (8,5%) que hombres analfabetos (3,1%).</p> <p>Población que Trabaja Según resultados del censo 2017, en la región Lima, la población en edad de trabajar de 14 y más años de edad ha registrado 689 mil 919 personas, las cuales representan el 75,8 % de la población total. El distrito cuya tasa de participación supera el promedio del departamento es Ate (76,8%); mientras que los distritos de Santa Anita (79,2%), Chaclacayo (80,0%) y San Juan de Lurigancho (77,5) presentan menores porcentajes de participación de la población en edad de trabajar.</p>

	<p>Al comparar el censo 2007 y 2017, hay un incremento intercensal en la PET que aprobó al menos un año de educación secundaria (43,8 %), superior no universitaria (5,9%) y universitaria (57,5%). Mientras que, la PET con educación inicial y primaria decrecen en 12,1 % y 14,2%, respectivamente.</p> <p>Población con discapacidad</p> <p>Persona con dificultad o limitación permanente es aquella que presenta alguna dificultad permanente física o mental, que limita una o más actividades fundamentales de la vida diaria en la forma y cantidad que se espera para su edad.</p> <p>Según el censo 2017, en el departamento de la región Lima, el 11,1% (949 mil 969) de la población censada presentó alguna dificultad o limitación permanente, mientras que el 89,9% (7 millones 625 mil 5) de personas no presentaron dificultad o limitación permanente. Siendo la población femenina la de mayor porcentaje, al declarar tener alguna dificultad o limitación permanente (12,6%) en comparación con la población masculina (9,4%).</p> <p>Religión</p> <p>Respecto a la religión que profesa la población del departamento de Lima Metropolitana, según Censo realizado por INEI (2017) en relación a las edades entre 17 a 44 años fue de 385 162 encuestados, de esta población censada el 77,03 % son creyentes católicos y evangélicos, siendo favorable con el enfoque Cristocéntrico que se imparte en nuestro pedagógico.</p> <p>Análisis del contexto Demográfico</p> <p>Del análisis del contexto demográfico identificamos como oportunidades el crecimiento de la población en la región de Lima a 8 millones 926 mil 121 de personas anualmente, de los cuales se prevee que al 2022 el (47,5%) será población de nuestro interés, es decir de 15 a 44 años de edad, y de estos los que trabajan representan el 79,3 % la migración favorece también la amplitud de la población con un total de 213 mil 846 habitantes, en cuanto al aspecto religioso notamos una base cristocéntrica en las edades entre 17 a 44 años es de 385 162 de los cuales el 77,03 % son creyentes católicos y evangélicos el 11,1% (949 mil 969) de la población presenta alguna dificultad o limitación permanente, siendo una oportunidad para vivenciar los enfoques transversales en la comunidad educativa. Como amenaza tenemos que 939 mil 778 personas de 15 y más años de edad no saben leer ni escribir, es decir, el 74,5% de la población es analfabeta.</p>
<p>Político</p>	<p>A nivel Nacional:</p> <p>En el marco de la Ley 30512, el IESPPr. “IE”, se alinea en la formación integral de las personas. “Brindar una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología” (Ley N° 30512, 2016, p.1)</p> <p>Según el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en el Artículo 12.1 establece que, “Los programas de estudios en el IESP desarrollan, para cada especialidad, las competencias del perfil de egreso, los desempeños</p>

	<p>específicos, el plan de estudios y las orientaciones pedagógicas. Los programas son establecidos por el MINEDU y contextualizados por el IESP conforme a los lineamientos académicos generales" asimismo, se pueden evidenciar en los DCBN 2019 -2020.</p> <p>Según el PEN 2036 (2020) en la política educativa de la orientación estratégica N° 02 menciona:</p> <p>i. priorizar la Formación Inicial Docente para la educación básica y orientarla hacia el desarrollo socioemocional, la curiosidad por comprender los procesos de aprendizaje y los saberes de diversas disciplinas, así como el cultivo de la autonomía y el actuar personal responsable, considerando las distintas necesidades según el ciclo de vida en el que se encuentran sus estudiantes, sus lenguas y culturas, así como aquellas originadas en otras circunstancias. Esta formación debe incorporar los aspectos que definen el currículo, incluyendo oportunidades de aprendizaje basadas en la experiencia y la transversalización de los enfoques.</p> <p>j. articular la primera etapa formativa (formación inicial o pregrado) de los docentes noveles de educación básica con la formación en servicio o continua mediante procesos sistemáticos de inducción de una duración y contenidos suficientes y pertinentes. p.98</p> <p>Análisis del contexto político</p> <p>El actual gobierno de Lima Metropolitana tiene como prioridad contribuir a la realización de sus habitantes, en especial al bienestar de los niños y niñas. Esta es una condición favorable para presentar los objetivos estratégicos de la institución y obtener los recursos necesarios.</p>
<p>Económico</p>	<p>En septiembre de 2015, los jefes de Estado y de Gobierno y altos representantes de las Naciones Unidas, reunidos en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en torno a un programa común adoptaron cumplir los 17 Objetivos con 169 metas de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Para el Fondo Monetario Internacional (2021), el Perú se encuentra en el puesto 6 con respecto al ingreso per cápita de Latinoamérica, y a nivel mundial ocupamos el puesto 95. En cuanto al <u>Índice de Desarrollo Humano o IDH</u>, que elabora las Naciones Unidas (2020) para medir el progreso de un país y que en definitiva nos muestra el nivel de vida de sus habitantes, indica que los peruanos se encuentran en el puesto 79.</p> <p>Según INEI – Producto bruto interno por departamento 2007-2019, el Perú creció un 2.2%, y en los departamentos Lima se encuentra en el puesto 11 con un PBI de 2.4% superando el promedio nacional. Sus departamentos vecinos como La Libertad con 3.7%, Piura con 3.8% y Cajamarca con 2.4%.</p> <p>Este fenómeno de crecimiento se vio afectado por la pandemia teniendo una baja de -13.10% en el 2020 según INEI (2020). Esto debido a la pandemia del COVID – 19, que llega en un contexto social con alta desigualdad y vulnerabilidad.</p>

GRÁFICO N° IV.1
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO: 2001-2020
Variación porcentual respecto al año anterior



P/ Preliminar
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Dirección Técnica de Indicadores Económicos.

Para el Banco Nacional de Reserva (2020) el salario mínimo en Perú o RMV ha ido creciendo desde el 2015 que era de S/.750 soles hasta llegar a S/.930, esto queda establecido en el Artículo 1 del Decreto legislativo Núm. 713 donde menciona “La cantidad promedio diaria para un trabajador en Perú es de 31 soles.”

Según el informe de la UNICEF (2020), indica que el covid -19 ha generado mayor pobreza y desigualdad en niños y adolescentes por lo tanto menciona que “Perú puede retroceder una década en la superación de la pobreza si no toma medidas para evitarlo. El análisis de la pobreza en la infancia y la adolescencia, de manera diferenciada, espera contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza”

Según el Plan Bicentenario al 2021 (2011) menciona que:

“Entre los años 2001 y 2009 la pobreza en el Perú ha disminuido de 54,8% a 34,8%. En el 2021 debe reducirse al 10%. Asimismo, entre 2001 y 2009 la extrema pobreza disminuyó de 24,4% a 12,6%. En el 2021 debe reducirse al 5%.” P.27

Análisis del Contexto Económico

La Región de Lima si cuenta con empresas que están interesadas en invertir en la educación superior, tras el covid-19 a golpeado fuerte a los hogares peruanos en estos casi dos años de pandemia, la política peruana ha inyectado incentivos económicos a la sociedad y empresas con el fin de que el impacto sea menor, es por tal razón que Instituciones Educativas Superiores como la nuestra han ajustado sus costos hacia los estudiantes, sin perjudicar el pago del formador, con el propósito de apoyar en esas políticas y disminución de la pobreza que como se sabe la educación es la única forma de vencerla.

Social

Inseguridad ciudadana

Lamentablemente la inseguridad ciudadana sigue siendo una preocupación en nuestro país, afectando a la población de estudiantes, según INEI (2020).

A nivel nacional urbano, 11 de cada 100 personas son víctimas de robo de dinero, cartera, celular. Asimismo, en las ciudades de 20 mil a más habitantes, 13 de cada 100 personas son víctimas del mismo hecho delictivo, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, 7 de cada 100 personas son víctimas del mismo hecho. (p. 13)

En referencia a los departamentos tenemos:

	<p>Según resultados del presente semestre en análisis (julio – diciembre 2020), los departamentos con mayores porcentajes de población víctimas de algún hecho delictivo son: Puno (29,8%), Junín (28,5%), Cusco (26,4%), Lima (26,1%), Madre de Dios (25,0%) y la Provincia de Lima (27,0%); en tanto que los departamentos de Lambayeque (13,9%), Ica (13,4%), Moquegua (13,0%), Tumbes (13,0%), Huánuco (11,5%) y San Martín (8,0%), presentan las menores cifras de victimización. En relación con los resultados del semestre similar al año anterior (julio – diciembre 2019), se observa que la mayor disminución porcentual se dio en el departamento de Tacna (de 33,5% a 21,6%), en tanto que el único departamento en el que se incrementó la victimización fue Ucayali (de 15,0% a 16,9%). (p. 65)</p> <p>Violencia Familiar Según INEI (2019) El 63,2% de las mujeres alguna vez unidas sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero; en 15 departamentos se observa porcentajes superiores a este promedio nacional, destacan Apurímac y Cusco (82,7% y 80,6%, correspondientemente), asimismo, el departamento de Lima presenta un 60.7%. (p. 17)</p> <p>Los actuales estudiantes de la institución y la población de estudiantes egresados de la EBR de Lima Metropolitana, suelen desarrollarse a través de trabajos independientes junto a sus familiares, para solventar sus necesidades básicas y gastos extras.</p>
<p>Cultural</p>	<p>Respecto a la etnia: Es importante considerar las costumbres y el antepasado de un pueblo para educar de acuerdo a su contexto, en este sentido en el departamento de la región Lima, según los resultados del censo 2017, realizados por el INEI (2018) el 67,5 % de la población de 12 y más años de edad, se reconocen mestizo, mientras el 7.2 % se considera blanco y 2.8 % se reconoce como afrodescendientes.</p> <p>Respecto a la interculturalidad: El IESPPr. “IE”, toma en cuenta el objetivo 03 planteado en el Proyecto Educativo Regional 2021 (2006) que refiere “Promover en la sociedad regional limeña el compromiso de valorar y respetar la diversidad natural y cultural para desarrollar y afirmar la identidad personal, local, regional y nacional a partir de relaciones equitativas e integradoras” (p. 36).</p> <p>Respecto a la investigación: La investigación es un soporte importante en las instituciones superiores, porque responde a los constantes cambios que afrontamos en este mundo globalizado, es así que, como resultado de diversas investigaciones revelan la relación que existe entre la investigación y el desarrollo económico, social y cultural de los países. Según el I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación (2016) menciona que:</p>

	<p>La primera gran categoría es de artículos científicos. En ella se incluyeron las revistas indexadas, que en el año 2015 totalizaron 2 mil 84, lo que representó un crecimiento de 4.9 % respecto al 2014. Además, 49.2 % de revistas indexadas tuvo alcance internacional, lo que significó una tasa de crecimiento de 15.2 por ciento en las publicaciones internacionales respecto al año 2014. La segunda gran categoría de clasificación son los libros. El número de libros completos publicados en el año 2015 fue de 498, lo que significó una caída de 5.3% en la producción científica de libros respecto al año 2014. (p. 36)</p> <p>Según Estrada et al. (2018), tomando en cuenta tres de las mejores bases de datos a nivel mundial y regional, Scopus, Scielo y <i>Emerging Sources Citation Index – ESCI/WoS</i>, el Perú cuenta con 29 revistas universitarias indexadas, las cuales son publicadas solo por 14 universidades (de un total de más de 140 universidades según Sunedu). Cabe recalcar que, de estas 14 universidades, a la fecha, 11 se encuentran licenciadas. Asimismo, de estas 29 revistas, 24 están indexadas en Scielo, 14 en ESCI y solo 3 en Scopus.</p> <p>Así mismo se menciona respecto al número de artículos científicos publicado que:</p> <p>La relación del número total de artículos en revistas indexadas respecto al número total de investigadores se ubicó en 0.6 en Perú, este radio está muy por debajo de otros países de la Alianza del Pacífico, como Chile, donde el radio es de 1.7; Colombia, con un radio de 1.0 y México donde este indicador es de 0.811. En otras palabras, en Chile por cada investigador existe 1.7 artículos científicos, mientras que en Perú por cada investigador hay 0.6 artículos científicos. (p. 37)</p> <p>Análisis del contexto cultural</p> <p>En Lima Metropolitana el nivel de logro satisfactorio es de 20.2 % en matemáticas y 25.0 % en Comprensión Lectora, de acuerdo a la evaluación censal de estudiantes (ECE) APLICADAS POR EL Ministerio de Educación del 2018.</p>
<p>Tecnológico</p>	<p>El Ministerio de Transporte y comunicaciones (MTC) el cual fue creado por Decreto Ley N° 17526 de 1969, en el 2018 bajo Decreto Supremo N°018-2018-MTC se aprobó la fusión del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL) con el MTC, generándose el Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel), en el 2020 el MTC difunde su “Memoria Institucional MTC 2020” en que se menciona “ El objetivo es proveer de acceso universal de servicios de telecomunicaciones, desarrollo de la banda ancha, promoción de servicios, contenidos, aplicaciones y habilidades digitales, y reducir la brecha de infraestructura; de alcance nacional, con énfasis en su aplicación a las áreas rurales y “de preferente interés social” p.10</p> <p>Según El Plan Bicentenario al 2021 (2011) en su componente Sociedad del conocimiento, era de la información, nos indica que la situación sobre el acceso del internet alcanzaba a casi un tercio de las familias, y el inicio de implementación del plan nacional de banda ancha, Asimismo, en el marco de la Sociedad de la Información, el Estado viene desarrollando políticas regulatorias para permitir el acceso a internet, y políticas de telecomunicaciones en condiciones de mayor calidad y menores tarifas a los sectores mayoritarios del país. p.29</p>

	<p>PEN 2036 (2020) menciona en la Orientación Estratégica número 10. El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento. (p. 27)</p> <p>Análisis del contexto tecnológico</p> <p>La región ha presentado mejoras en la calidad de la conectividad a través de internet, como se puede observar en este artículo publicado por Perú 21 el 29 de marzo del 2019. El proyecto tiene como objetivo el incremento del acceso a los servicios de telecomunicaciones en 291 localidades de la región Lima, mediante la implementación de 1.797 km de fibra óptica, para beneficiar a 192 mil habitantes y 477 instituciones (locales escolares, establecimientos de salud y dependencias policiales)</p>
<p>AMBIENTAL</p>	<p>A nivel Nacional</p> <p>De acuerdo al Objetivo de Desarrollo Sostenible N°13 es urgente optar por medidas que permitan combatir el cambio climático y sus efectos, ya que en 2019 fue el segundo año más caluroso de todos los tiempos, presentando niveles muy altos de CO₂ y otros gases. El cambio climático está afectando la economía y la vida de todos los países, así mismo los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos, los niveles del CO₂ están subiendo. Ante la situación dada por la pandemia de la COVID-19 la emisión de gases bajó en 6% en el 2020, sin embargo, es temporal ya que la restricción es temporal.</p> <p>Por otro lado, según INEI (2019) a nivel del departamento de Lima, 38 municipalidades informaron que existe elementos que originan contaminación ambiental, 7 de ellas informan sobre fábricas o refinerías que emanan gases y partículas; 1 relaves mineros; 34 que acumulan y queman clandestinamente la basura y rastros; 22 emiten gases de vehículos motorizados; 7 deforestación y quema de bosques; 15 Ruidos con alta intensidad que dañan la salud; 24 crianza de animales domésticos sin control.</p> <p>Ante lo mencionado urge tomar medidas desde diversos ámbitos ya sean políticos, educativos, sociales, etc., es así que el IESPPr “IE” imparte una educación con enfoque ambiental.</p> <p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p> <p>Contaminación ambiental</p>

	<p>Del análisis del contexto ambiental identificamos que la problemática ambiental y su efecto en el cambio climático tienen su causa en la ausencia de una conciencia ambiental, y desde la educación como herramienta formativa es una oportunidad para promover la reflexión y vivencia del enfoque ambiental entre nuestra comunidad educativa; así también se promoverán espacios virtuales como foros, blog, Webinar, otros para conocer, reflexionar y proponer acciones de mejora en favor del ambiente y como incluirlas en las sesiones de aprendizaje.</p>
<p>Educativo</p>	<p>A nivel Nacional</p> <p>INEI (2017), la población que alcanzó estudiar algún año de educación secundaria, pasó de 292 mil 219 personas en 2007 a 362 mil 688 en el 2017. Del mismo modo, la población que alcanzó estudiar algún año de educación superior, fue de 227 mil 434 personas en 2007, mientras que en el 2017 fue de 274 mil 640. (p. 31)</p> <p>A nivel Nacional Según el PEN 2036 (2020) en la política educativa de la orientación estratégica N° 10 menciona:</p> <p>g. propender a que los docentes de la educación superior produzcan e intercambien conocimientos actualizados y relacionados con la realidad, desafíos y aspiraciones sociales, tecnológicos y productivos del país y del mundo tanto en su institución como mediante comunidades científicas del ámbito nacional e internacional. P.143</p> <p>A nivel Regional</p> <p>Según el censo 2017, en el departamento de la región Lima, la provincia que tiene un mayor porcentaje de población de 15 y más años de edad, con educación superior es el distrito de Pueblo Libre (65,8%); mientras los distritos San Borja (65,7%), Jesús María (64,5%) y Miraflores (64,4%)</p> <p>El distrito de Pachacámac presenta el mayor porcentaje de población que alcanzó algún año o grado de educación primaria, con 15,6 %; seguido de Pucusana con 15,5% y Cieneguilla con 14,8%. En cuanto a la población que no alcanzó estudiar algún nivel de educación, el mayor porcentaje se encuentra en los distritos de Cieneguilla y Lurigancho (2,3 % cada uno); mientras que el distrito de Jesús María presentó el porcentaje más bajo (0,3%).</p> <p>Análisis del contexto educativo</p> <p>Del análisis del contexto educativo identificamos como oportunidades promover el intercambio de ideas, mitologías y estrategias entre docentes a través de una comunidad profesional docente, esto permitirá conocer, reflexionar y mejorar su quehacer formativo. Así mismo la población de interés con mayor probabilidad de ingresar a la educación superior es Ate.</p>

2.4. Mapeo De Actores Del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”

PRINCIPALES ACTORES	COLABORADORES	NEUTRALES	OPOSITORES
Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.	<ul style="list-style-type: none"> - Egresados de las II.EE. “Internacional Elim” - Postulantes egresados de la EBR de Lima Metropolitana - Docentes de EBR - Colegio Regional de Profesores de Lima Metropolitana - Iglesias evangélicas de Lima. - Docentes de IESP/EESP - Padres de estudiantes actuales de la institución. - Estudiantes actuales de la institución - Centros comunales 	<ul style="list-style-type: none"> - Padres de familia de Estudiantes Egresados de EBR 	
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales.	<ul style="list-style-type: none"> - DRELM - MINEDU - UGELES de Lima. - Municipalidad de Ate - Biblioteca municipal de Ate - Biblioteca Nacional - Museos de sitio de Puruchuco - Instituciones Educativas de EBR públicas con apertura a la firma de convenios. 		<ul style="list-style-type: none"> - Universidades e institutos públicos
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes.	<ul style="list-style-type: none"> - UNESCO - Bethel tv - Empresas privadas - Iglesia MMM zona 51 		
Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones de productores o prestadores de servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Colegios cristianos de la región - Directores de instituciones educativas de la EBR por convenio - Centros de salud aledaños - Centros dentales - Mercado de productores - Gran Mercado Mayorista de Lima - Instituciones educativas de EBR privadas de la zona con apertura para firmar convenios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Directores de instituciones de la EBR 	<ul style="list-style-type: none"> - Universidades e institutos Privados

2.6. Conclusiones del Diagnóstico

COMPONENTES DEL DIAGNÓSTICO	CONCLUSIONES
Funcionamiento de procesos institucionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” tiene debilidad para diseñar instrumentos que permitan identificar las necesidades formativas por competencias de los estudiantes y docentes formadores. 2. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” tiene debilidad para diseñar instrumentos que permitan identificar las expectativas e intereses de los estudiantes y docentes formadores. 3. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” tiene debilidad para diseñar instrumentos que permitan identificar oportunidades, riesgos y conflictos para gestionar las condiciones favorables en la institución. 4. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” tiene carencias técnicas y metodológicas para identificar formalmente las potencialidades de los actores de la comunidad educativa. 5. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” tiene carencias técnicas y metodológicas para el desarrollo de un proceso sistemático de monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión, por ausencia del área de Gestión de Calidad. 6. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” no cuenta con un plan de atracción del talento. 7. Se ha identificado que en el IESPPr. “IE” no se cuenta con un repositorio de materiales y recursos educativos variados. 8. Se ha identificado que la DRELM no brinda asesoramiento técnico para el tránsito curricular en el IESPPr. “IE”. 9. Se ha identificado que en el IESPPr. “IE” hay ausencia de un procedimiento para la retroalimentación de la práctica pre profesional. 10. Se ha identificado que en el IESPPr. “IE” hay escasa orientación a los estudiantes para su formación académica y en el manejo de conflictos. 11. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” no cuenta con una revista virtual y/o repositorio de investigación que permita el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes. 12. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” no cuenta con un sistema de estrategias integral para el seguimiento y evaluación del desempeño de los egresados que permita actualizar el perfil de egreso y el plan curricular. 13. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” no cuenta con un sistema de estrategias integral para diseñar e implementar capacitaciones de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes formadores 14. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” no cuenta con mecanismos para el desarrollo de investigaciones que mejoren la práctica pedagógica de la institución. 15. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” no tiene un sistema para la gestión de la formación continua por ausencia de la unidad correspondiente. 16. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” no cuenta con un plan de programación para el abastecimiento de las áreas y jefaturas de la institución. 17. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” no cuenta con un sistema de estrategias para la capacitación al personal en función del perfil de desempeño al talento humano.

	<p>18. Se ha identificado que el IESPPr. “IE” no cuenta con un plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura, equipamiento recursos tecnológicos y mobiliario, para asegurar la calidad del servicio educativo de la institución.</p>
<p>Resultados de aprendizaje y eficiencia interna</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha identificado que en el IESPPr. “IE” el 89% de egresados logran las competencias globales de sus carreras profesionales de los DCBN 2010. 2. Se ha identificado que en el IESPPr. “IE” el 66% de estudiantes que han culminado el V ciclo del programa formativo de Educación Inicial han logrado las competencias del perfil de egreso en el nivel I DCBN 2019 3. Se ha identificado que el 11% de la población estudiantil subsana áreas de los DCBN 2010. 4. No se evidencia estudiantes que subsanen cursos y módulos de los DCBN 2019. 5. Se ha identificado que en los últimos 5 años la tasa de asistencia ha sido en una línea creciente a diferencia de las inasistencias que representa un promedio de 23%. 6. Se ha identificado que durante los últimos 5 años las licencias o abandono se ha dado en un 10% respecto a los matriculados. 7. Se ha identificado que, en los últimos 5 años, solo el 1% de la población matriculada ha solicitado traslado externo y el 4% ha solicitado traslado interno. 8. Se ha identificado que el 78% de los egresados de las carreras profesionales logran titularse.
<p>Situación del contexto</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha identificado que la región Lima ha tenido un crecimiento demográfico constante tanto territorial como poblacional. 2. Se ha identificado oportunidades de servicio educativo de calidad en el marco del licenciamiento de los IESP. 3. Del análisis del contexto cultural identificamos como oportunidades de aprendizaje a la revaloración de los saberes locales y la movilización del enfoque intercultural. 4. Del análisis del contexto tecnológico identificamos un mayor dominio de las competencias digitales en estudiantes, docentes y administrativos. 5. Desde el enfoque cultural ambiental se ha identificado los principales desafíos que Lima tiene que enfrentar en los próximos 4 años.
<p>Mapeo de actores</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio de Educación del Perú, a través de la DIFOID desarrolla capacitaciones de gestión institucional, transito curricular a los DCBN 2019 y evaluación formativa según al RVM 123-2022-MINEDU. 2. La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana no brinda el asesoramiento técnico para la construcción de sus documentos de gestión. 3. Docentes de EBR con apertura para realizar un trabajo conjunto con los practicantes de los IESP. 4. Colegio de Profesores de la Región. 5. Aumento de las Iglesias y colegios evangélicos de la región que fomentan un servicio educativo con enfoque Cristocéntrico. 6. Directores de instituciones educativas de la EBR con mayor apertura para los convenios de la práctica pre profesional con los IESP.

III. ANÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Actualmente, el IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM” oferta cinco (5) carreras de estudios:

- Educación Inicial
- Educación Primaria,
- Educación Secundaria en la Especialidad de Matemática
- Educación Secundaria: Especialidad, Comunicación
- Profesor en Idiomas especialidad inglés

Para justificar el servicio prestado y la propuesta con miras al licenciamiento la IESPPr, se basa en las siguientes fuentes:

1. Dirección de Formación Inicial Docente, DIFOID (2018):

Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional, Lima y Lima metropolitana: Ministerio de Educación (Perú), cuyos datos han sido actualizados hasta el 2023, por lo que aplicaremos mínimos cuadrados para estimar la brecha hasta el 2025, año de nuestro PEI.

2. Unidad de Gestión Educativa Lima y Lima metropolitana.

Como se sabe la Unidades de Gestión a nivel nacional, cada año convocan a contrato docente, esto no ha sido ajeno en este año 2023, por lo que este número de contratos en especial de las carreras que ofrecemos servirá como fuente adicional, para la justificación del servicio.

3. Los colegios que pertenecen a la Asociación Internacional ELIM

El IESPPr Internacional ELIM, pertenece a la Asociación Internacional ELIM, que tiene a su cargo más de 8 colegios en el departamento de Lima.

4. Número de IESPP ó EESPP en el departamento de Lima

El proceso de Licenciamiento a dejado fuera de carrera a varias IESPP, por lo que la ofertar carreras, para IESPP que logren el licenciamiento es tendedora.

3.1. Análisis de Brecha docente por programa de estudio - DIFOID

3.1.1. Demanda Proyectada por Año y Programa de Estudios

La proyección de la demanda utiliza información proporcionada por la Unidad de Estadística - UE del Minedu. Las proyecciones de la UE asumen que el comportamiento de la matrícula es similar a la de años pasados y no incorpora cambios de cobertura.

El estudio realizado por la DIFOID, contempla datos y una proyección hasta el 2023, por lo que aplicando mínimos cuadrados se realizó la proyección al 2025, año de culminación de nuestro PEI.

PROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Educación Inicial	112811	114672	116441	118271	120086	582282
Ed. Secundario: Comunicación	17022	26751	27038	33620	38628	143059
Inglés	10219	10369	10597	10773	10962	52920
Educación Primaria	156744	158699	159786	161452	162973	799654
Matemática	17693	17986	18363	18684	19019	91745
Total general	323991	328477	323225	342800	351668	

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

3.1.2. Oferta Proyectada Por Año Y Programa De Estudios

Para el análisis de la oferta se tiene como fuente el “Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018” Del stock (u oferta) de docentes que trabajan en el año 2018, se calcula el número de docentes que deberían jubilarse en los siguientes años hasta el 2023. Este cálculo se obtiene a nivel de código modular, pues los datos de Nexus y del Censo Escolar permiten agrupar a los docentes por grupos etarios. Para fines del presente estudio se asume que la única salida de docentes ocurre por jubilación.

En cuanto a la entrada de docentes al mercado laboral, utilizamos datos de matrícula de Institutos y Universidades. Dado que nuestra proyección es a cinco años y tenemos información de matrícula agregada a nivel de universidades, necesitamos un método que permita calcular el número de egresados que entrarán al mercado laboral utilizando datos agregados.

El estudio realizado por la DIFOID, contempla datos y una proyección hasta el 2023, por lo que aplicando mínimos cuadrados se realizó la proyección al 2025, año de culminación de nuestro PEI.

PROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Educación Inicial	25355	81222	84666	88116	91565	370924
Ed. Secundario: Comunicación	10239	25512	25638	27955	33019	122363
Inglés	25186	10650	11062	11473	11885	70256
Educación Primaria	77769	173152	173411	173881	174299	772512
Matemática	172576	25384	25553	25741	25925	275179
Total general	311125	25384	25553	327166	336693	

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

3.1.3. Brecha Proyectada Por Programa De Estudios.

PROGRAMA	2021	2022	2023	2024	2025
Educación Inicial	37119	36834	36541	38565	38854
Ed. Secundario: Comunicación	11	31	99	135	179
Inglés	1607	1664	1806	1891	1991
Educación Primaria	16125	19144	23027	26334	39785
Matemática	207	286	493	615	758

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Indicador de la brecha de docentes por programa de estudios identificado en la región de Lima que según el Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018, lo clasifica:

BRECHA	DESCRIPCIÓN
Nula	Inexistente o superavitaria
Leve	Mayor que 0 y menor o igual a 60
Moderada	Mayor a 60 y menor o igual a 120
Alta	Mayor a 120 y menor o igual a 180
Muy Alta	Mayor a 181

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Brecha programa Educación Inicial

Programa de Estudios	2021	2022	2023	2024	2025
Educación Inicial - Nacional	37119	36834	36541	38565	38854
Educación Inicial - Lima	9354	9211	8977	8803	8615
Educación Inicial – Lima Metropolitana	1153	1122	1086	1063	1030
Brecha	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Brecha programa Educación Comunicación

Programa de Estudios	2021	2022	2023	2024	2025
Educación Comunicación – Nacional	11	31	99	135	179
Educación Comunicación - Lima	0	0	0	0	0
Educación Comunicación – Lima Metropolitana	0	0	0	0	0
Brecha	Nula	Nula	Nula	Nula	Nula

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Brecha programa Educación Primaria

Programa de Estudios	2021	2022	2023	2024	2025
Educación Primaria– Nacional	16125	19144	23027	26334	39785
Educación Primaria - Lima	6972	7715	8623	9421	10247
Educación Primaria – Lima Metropolitana	125	315	543	746	955
Brecha	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Brecha programa Educación Ingles

Programa de Estudios	2021	2022	2023	2024	2025
Ed. Inglés - Nacional	1607	1664	1806	1891	1991
Ed. Inglés - Lima	0	0	0	0	0
Ed. Inglés – Lima Metropolitana	0	0	0	0	0
Brecha	Nula	Nula	Leve	Leve	Leve

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Brecha programa Educación Matemática

Programa de Estudios	2021	2022	2023	2024	2025
Ed. Matemática - Nacional	207	286	793	615	758
Ed. Matemática - Lima	0	0	0	0	0
Ed. Matemática – Lima Metropolitana	0	0	0	0	0
Brecha	Nula	Nula	Nula	Nula	Nula

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

3.2. Plaza Vacantes para contrato docente ofertadas en el 2022 y 2023

Tabla: Plazas para contrato docente 2022

UGEL	Primaria	Inicial	Comunicación	Ingles	Matemática
UGEL 1	903	707	77	34	76
UGEL 2	1010	561	225	92	209
UGEL 3	351	147	76	64	88
UGEL 4	761	598	97	86	122
UGEL 5	604	536	92	100	91
UGEL 6	388	491	99	115	112
UGEL 7	472	213	79	55	87
Total de plazas	3253	4489	785	745	546

Fuente: UGEL-Lima y Lima Metropolitana.

Tabla: Plazas para contrato docente 2023

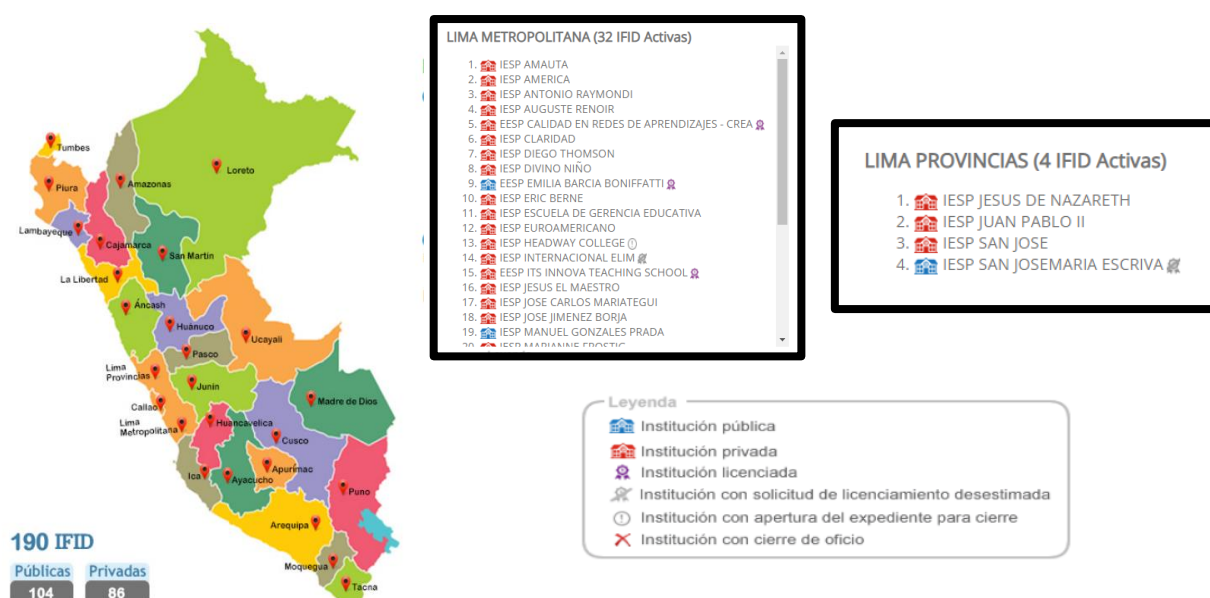
UGEL	Primaria	Inicial	Comunicación	Inglés	Matemática
UGEL 1	780	1067	98	92	53
UGEL 2	462	629	102	115	90
UGEL 3	123	397	76	12	70
UGEL 4	37	127	12	23	25
UGEL 5	639	425	148	167	105
UGEL 6	668	764	93	65	100
UGEL 7	210	391	66	72	50
Total de plazas	2919	3800	595	543	493

Fuente: UGEL-Lima y Lima Metropolitana.

El número de plazas del 2022 al 2023 se ha visto disminuido debido a que en el presente año 2023 se ha llevado a cabo el proceso de reasignación de docentes y el nombramiento que por el momento esta suspendido. Esto ha provocado que en el 2023 el número de plazas disminuya.

3.3. Instituciones de Formación Inicial Docente (IFID) en la Región Lima

El Lima Metropolitana existen 32 Instituciones pedagógicas de las cuales solo 4 se encuentran licencias, haciendo que oferta de carreras en el departamento sea justificable.



Fuente: Educación Superior Pedagógica – DIFOID

3.4. Colegios pertenecientes a las Asociación Internacional ELIM

Mencionar que nuestra IESPPr forma parte de la Asociación internacional ELIM, quien cuenta con colegios a nivel nacional, y en especial con 8 colegios en los diferentes distritos de Lima, haciendo que la oferta aumente y que los servicios que ofrecemos sean justificables a nuestros egresados.



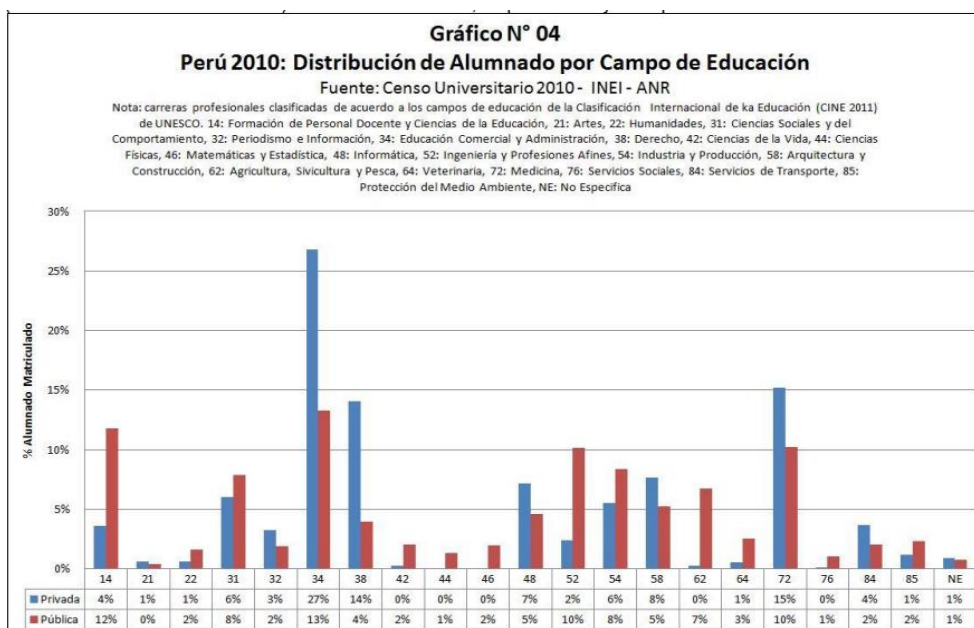
Fuente: La Asociación cuenta con I.E. a Nivel Nacional

3.5. Realidad Educativa – Lima Metropolitana y Lima Provincias (Escale – Ministerio de Educación).

A nivel Nacional según el Censo Universitario 2010, los estudiantes buscan en la Universidades Privadas las carreras relacionadas a los negocios y en la Públicas se destaca en el campo de la educación, esta tendencia es por la rentabilidad, pero con la propuesta de la carrera magisterial, Educación está viendo crecer su oferta.

Utilizando datos del Censo Universitario de 2010, se ha realizado una distribución del alumnado matriculados en universidades públicas de acuerdo al campo de educación (familia de carreras profesionales definidas por la UNESCO). En las universidades privadas es predominante el alumnado de educación comercial y administración (27%), seguido por medicina (que abarca todas las carreras de salud) con 15% y derecho con 14%. Por otro lado en las universidades públicas la mayor parte del alumnado se concentra en educación comercial y administración (13%), formación de personal docente y ciencias de la educación (12%), ingeniería y profesiones afines (10%) y medicina (10%). Queda claro que en las universidades privadas hay una mayor concentración del alumnado en carreras relacionadas a los negocios, mientras que en las universidades públicas existe una distribución más equilibrada entre todos los campos de educación, destacando la formación de docentes (Gráfico N° 04). Yamada (2006) y Yamada & Castro (2010) comparan rentabilidades entre carreras y encuentran que las carreras de las áreas economía y negocios, ingeniería y medicina (sin incluir otras carreras de salud) son las más rentables, lo que contribuye a explicar dicha distribución del alumnado.

Fuente: https://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=9264e9c2-c409-411d-8935-c7207cfcfecc&groupId=10156

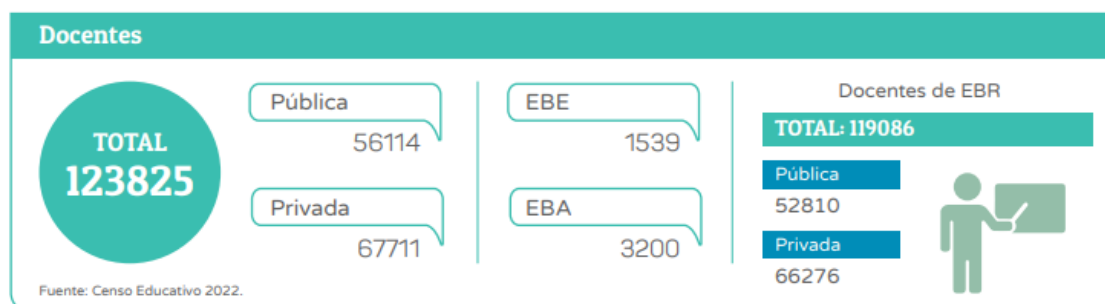


Fuente: https://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=9264e9c2-c409-411d-8935-c7207cfefecc&groupId=10156

Según el Panorama de la Realidad Educativa, realiza por ESCALE en la región Lima en el número de docentes requeridos paso de 116351 en el año 2021 a 119086 para el año 2022.

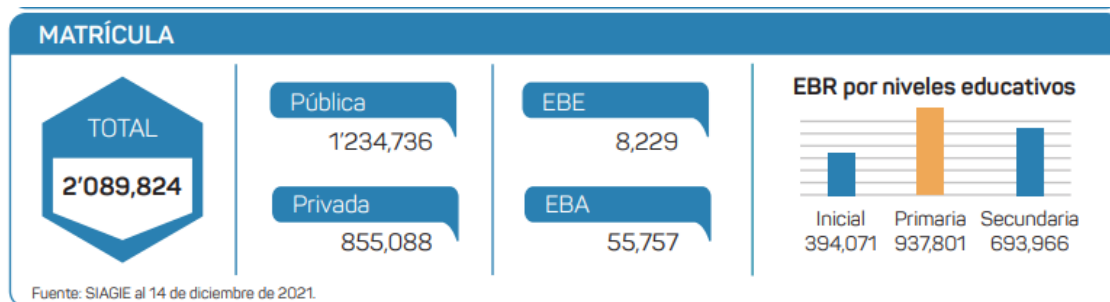


Fuente: http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=e866a76f-76c4-492c-b0ba-609ea20cc2d8&groupId=10156

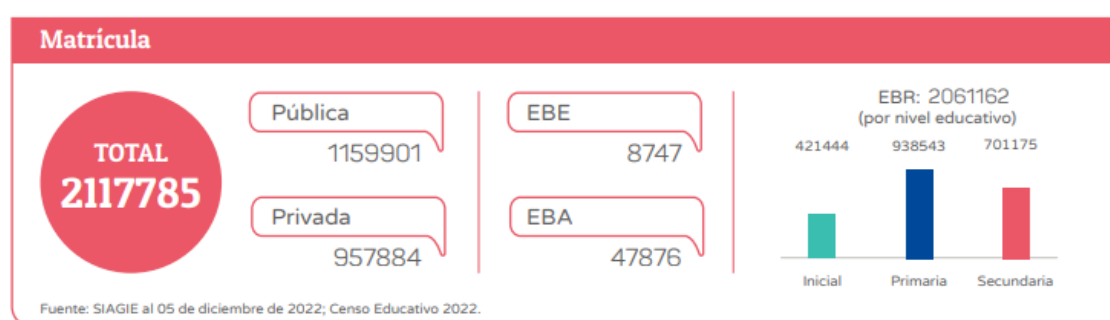


Fuente: http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=6b501e13-dac1-4a34-81e6-b87f3f6c9ed3&groupId=10156

Y el nivel de matriculados en las áreas de inicial, primaria y secundaria ha ido en aumento, como se refleja en la imágenes

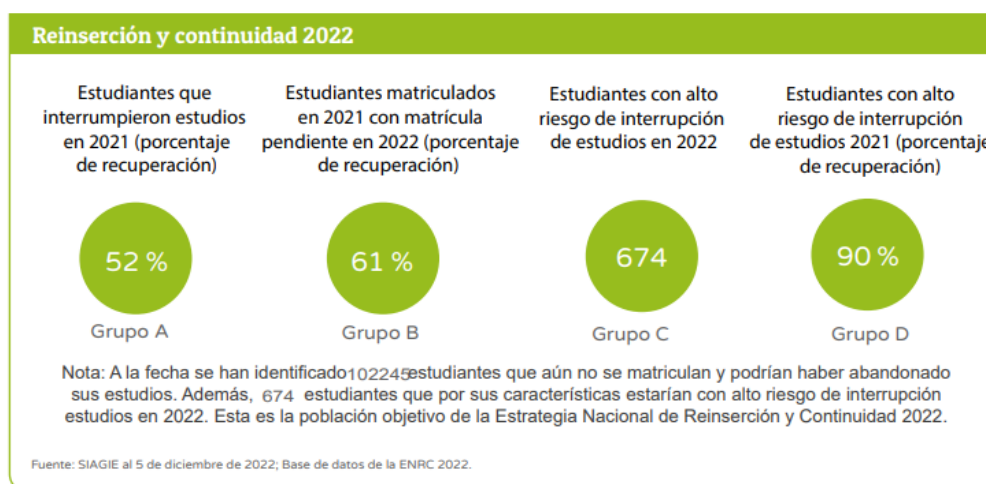


Fuente: http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=e866a76f-76c4-492c-b0ba-609ea20cc2d8&groupId=10156



Fuente: http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=6b501e13-dac1-4a34-81e6-b87f3f6c9ed3&groupId=10156

Otro dato importante en la reinserción y continuidad de los estudiantes que por motivos de la pandemia y los efectos posteriores a ella, que conllevaron a hogares a trabajar más por cada uno de los miembros, el estado tiene la meta de recuperar a esos estudiantes y reinserterlos en sus estudios.



Fuente: http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=6b501e13-dac1-4a34-81e6-b87f3f6c9ed3&groupId=10156

3.6. Justificación de los programas de estudios a ofertar

Para la justificación de los programas de estudio que oferta el IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”, se analizaron la brecha de servicio docente, el número de plazas docentes para contrato de las carreras de estudio y el número de plazas por contrato ofertadas por las 7 UGELs de los 43 distritos con las que cuenta el departamento de Lima, concluyendo:

EDUCACIÓN INICIAL

La brecha a nivel regional es considerada como **Muy Alta**, esto significa que la demanda de docentes que se requiere para cubrir las plazas es alta y según el Censo 2020 existen 1 719,617 niños y niñas matriculados con acceso al servicio de Educación inicial. Nuestro IESP, ha ofertado desde sus inicios esta carrera, la cual ha tenido aprobado por la DRELM desde el 2018 hemos tenido entre 90 vacantes para examen de admisión hasta el 2020, representando el 5.2% de la necesidad docente en la región, a pesar de ello la brecha sigue en aumento para el 2023. Además, en el año 2022 las plazas para contrato de Educación Inicial en la región Lima Metropolitana fueron de 4489 plazas, y en la misma región solo 31 de 32 pedagógicos vigentes ofertan la carrera de Educación Inicial. Por lo que, ofertar esta carrera se justifica ya que existe un 94.8%, nuestros egresados pueden brindar su servicio a instituciones educativas públicas y privadas.

EDUCACIÓN PRIMARIA

La brecha a nivel regional es considerada como **Muy Alta**, esto significa que la demanda de docentes que se requiere para cubrir las plazas es alta y según el Censo 2020 existen 3 797340 estudiantes matriculados en la región con acceso al servicio de Educación Primaria. Nuestro IESP, ha ofertado desde sus inicios esta carrera, la cual ha tenido aprobado por la DRELM 60 vacantes para examen de admisión hasta el 2020, representando el 5.7% de la necesidad docente en la región, a pesar de ello la brecha sigue en aumento para el 2023. En el año 2022 las plazas para contrato de Educación Primaria en la región Lima Metropolitana fueron de 3253 plazas y en la misma región solo 22 de 32 pedagógicos vigentes ofertan la carrera de Educación primaria. Por lo que ofertar esta carrera se justifica ya que existe un 94.3% de plazas por cubrir, además nuestros egresados pueden brindar su servicio a instituciones educativas públicas y privadas.

EDUCACIÓN INGLÉS

La brecha a nivel regional es considerada como **Leve**, a nivel de Lima Metropolitana, según la los datos de la DIFOID al 2023 y 2025; pero a nivel nacional en ingles se requerirá 1806 plazas, y según el Censo 2020 existen 2 658 991 estudiantes matriculados con acceso al Servicio de Educativo Secundaria más los 3 797340 estudiantes matriculados con acceso al Servicio de Educativo Primaria, además en el año 2022 las plazas para contrato de Educación Especialidad Inglés en la región Lima Metropolitana fueron de 745 plazas y en la misma región solo 4 de 32 pedagógicos vigentes ofertan la carrera de Educación Inglés. **Por lo que ofertar** esta carrera se justifica ya que número de contrato paso de **745** en el 2022 a **543** en el 2023 se refleja una necesidad de docentes en la especialidad de INGLES que deben cubrir, tomando en cuenta que como IESPPr nuestra propuesta de oferta de vacantes es de 30 en examen de admisión, lo que representa solo el **5%** de la demanda de docente para el 2023, a esto se agrega la reinserción escolar meta que tiene el estado peruano, además nuestros egresados pueden brindar su servicio tanto para educación primaria y secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas.

EDUCACIÓN MATEMÁTICA:

La brecha a nivel regional es considerada como **Nula**, sin embargo, a nivel nacional se requerirá 493 plazas según la DIFOID al 2023. El Censo 2020 evidenció que existen 2 658 991 estudiantes matriculados con acceso al Servicio de Educación Secundaria más los 3 797340 estudiantes matriculados con acceso al Servicio de Educativo Primaria; además en el año 2022 las plazas para contrato de Educación Especialidad Matemática en la región Lima Metropolitana fueron de 546 plazas y en la misma región solo 8 de 32 pedagógicos vigentes ofertan la carrera de Educación Matemática. **Por lo que ofertar** esta carrera se justifica ya que número de contrato paso de **546** en el 2022 a **493** en el 2023 se refleja una necesidad de docentes en la especialidad de MATEMÁTICA que deben cubrir, tomando en cuenta que como IESPPr nuestra propuesta de oferta de vacantes es de 30 en examen de admisión, lo que representa solo el **6%** de la demanda de docente para el 2023, a esto se agrega la reinserción escolar meta que tiene el estado peruano, además nuestros egresados pueden brindar su servicio tanto para educación primaria y secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas.

EDUCACIÓN COMUNICACIÓN:

La brecha a nivel regional es considerada como **Nula**, sin embargo, a nivel nacional se requerirá 99 plazas según la DIFOID al 2023. El Censo 2020 evidenció que existen 2 658 991 estudiantes matriculados con acceso al Servicio de Educación Secundaria más los 3 797340 estudiantes matriculados con acceso al Servicio de Educativo Primaria; además en el año 2022 las plazas para contrato de Educación Especialidad Comunicación en la región Lima Metropolitana fueron de 785 plazas y en la misma región solo 7 de 32 pedagógicos vigentes ofertan la carrera de Educación Comunicación. **Por lo que ofertar** esta carrera se justifica ya que número de contrato paso de **785** en el 2022 a **595** en el 2023 se refleja una necesidad de docentes en la especialidad de INGLES que deben cubrir, tomando en cuenta que como IESPPr nuestra propuesta de oferta de vacantes es de 30 en examen de admisión, lo que representa solo el **5%** de la demanda de docente para el 2023, a esto se agrega la reinserción escolar meta que tiene el estado peruano, además nuestros egresados pueden brindar su servicio tanto para educación primaria y secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas.

En consonancia con lo anterior, se precisa a remarcar que la Asociación Educativa Internacional Elim, actualmente cuenta con 17 colegios a nivel nacional, 8 de los cuales están en la región Lima y con una población de 4600 estudiantes, que requieren de docentes de las 5 carreras ofertadas.

IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.

4.1. Visión

Ser reconocida por su calidad académica, que forma docentes altamente competentes, pensamiento crítico, investigadores e innovadores y con sentido ético fundamentados principios bíblicos.

4.2. Misión

Formamos integralmente profesionales en Educación, fomentando la práctica, investigación e innovación, mediante una propuesta educativa de calidad que considera la inclusividad y la diversidad, bajo un Enfoque Pedagógico. Cristocéntrico.

4.3. Principios De La Educación Cristiana

“Ningún maestro educa sin saber para qué educa y hacia dónde educa” (S.D. 265). Educar hacia un proyecto de hombre en el que viva Jesucristo; reconociéndole como centro y eje del universo, esperanzas de la humanidad, modelo y guía. Jesucristo es el maestro perfecto y excelente, digno de ser imitado.

1. El Principio Divino de la Individualidad

Cada cosa en el universo, revela la infinidad de Dios, su diversidad y su individualidad. Él mantiene la identidad e individualidad de todo lo creado. (Salmos 139:16)

Aplicado en la Educación

Entender que cada estudiante es único y complejo, que posee capacidades, habilidades y competencias diversas. Que debe ser respetado y atendido de manera pertinente y diferenciada, para fortalecer sus aprendizajes y potenciarlos. A partir de este principio se puede trabajar el amor, el respeto, la responsabilidad, el enfoque inclusivo y la interculturalidad.

2. El Principio del Auto-Gobierno

Dios nos ha dado autonomía para tomar decisiones, pero advierte que no todas ellas, pueden edificar nuestras vidas. “Porque no nos ha dado Dios espíritu de cobardía, sino de poder y dominio propio”. 2 Timoteo 1:7.

“Todo me es lícito, pero no todo me conviene; todo me es lícito, pero no todo edifica”. 1 Corintios 10:23.

Aplicado en la Educación

Desarrollar el pensamiento reflexivo de los estudiantes, en la toma de decisiones para considerar las consecuencias de las mismas; por lo tanto, los docentes deben aprovechar los espacios formativos para enseñar a los estudiantes que la fuente y origen de la toma de decisiones están fundamentados en la Palabra de Dios.

A partir de este principio se puede trabajar la toma de decisiones, el pensamiento reflexivo, la equidad, la justicia, el respeto y la competencia transversal gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

3. El carácter del docente Elimniano

El máximo referente en este universo, Jesucristo el MAESTRO de maestros, nos ha dejado un legado de enseñanza que conduce el diario vivir del verdadero cristiano, en su relación con su entorno.

“Pero sobre todo hermanos míos no os juréis ni por el cielo, ni por la tierra, ni por ningún otro juramento, **sino que vuestro sí sea sí, y vuestro no sea no**, para que no caigáis en condenación” Santiago 5:12.

Sed pues imitadores de Dios como hijos amados. Ni palabras deshonestas, ni necesidades, ni truhanerías, que no convienen, sino antes bien con acciones de gracia. Efesios 5:1 y 4.

Aplicado en la Educación

El presente principio permite desarrollar el carácter del docente idóneo, en la que su acción pedagógica sea consecuente con su testimonio de vida; buscando construir profesionales éticos. A partir de este principio se puede trabajar la ética, la veracidad, la honestidad, la búsqueda de la excelencia y ser verdaderos competentes.

4. El principio de la buena conciencia

A través de la palabra de Dios el hombre reflexiona sobre su accionar día a día.

“Bendeciré a Jehová que me aconseja; aún en las noches me enseña mi conciencia”. Salmos 16.7.

Aplicado en la Educación

Este principio le permite al docente reconocer la importancia de la fuente del consejo que va a transmitir a sus estudiantes, siendo éste el mediador entre el estudiante y el éxito; sabiendo que la conciencia se despierta a través de un buen consejo. A partir de este principio se puede trabajar el enfoque crítico reflexivo, la pertinencia y la búsqueda de la excelencia.

5. El docente como ejemplo.

Presentándote tú en todo como ejemplo de buenas obras; en la enseñanza mostrando integridad, seriedad. Tito 2:7. Ninguno tenga en poco tu juventud, sino se ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, espíritu, fe y pureza. 1 Timoteo 4:12

Aplicado en la Educación

Este principio debe llevar al estudiante a ser ejemplo y modelo de valores cristianos dentro y fuera del aula.

A partir de este principio se puede trabajar todos los valores para la formación personal de los estudiantes, buscando la excelencia.

6. La vocación del maestro

Por lo cual hermanos, tanto más procurad hacer firme vuestra vocación y elección; porque haciendo estas cosas, no caeréis jamás. 2 Pedro 1:10. Pues mirad hermanos, vuestra vocación, que no sois muchos sabios según la carne, ni muchos poderosos, ni muchos nobles... 1 Corintios 1:26

Aplicado en la Educación

Aplicada a la educación este principio busca que los docentes trasciendan en su labor profesional, impulsando el desarrollo integral de sus estudiantes y la comunidad, para lograr el bienestar en relación con los demás, consigo mismo y con Dios.

4.4. Principios De La Educación Superior

1. Calidad educativa. Capacidad de la educación superior para educarse a la altura de las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanzan la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social,

laboral y cultural, asegurando así condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

- 2. Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local, regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- 3. Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- 4. Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la Educación Superior, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- 5. Transparencia.** La educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta.
- 6. Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, por ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- 7. Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- 8. Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

4.5. Valores Institucionales

1. AMOR: Desarrollar el sentimiento de amor, a través de la Palabra de Dios, tomando como ejemplo el amor de Dios por los hombres. De la misma manera demostrar el amor de Dios en su prójimo.

INDICADOR: Fomenta un clima de armonía en la comunidad educativa. Jn. 3:16 “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su único hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda más tenga vida eterna”. Salmo 133:1 “¡Mirad cuan bueno y cuán delicioso es Habitar los hermanos juntos en armonía!”.

2. VERACIDAD: Inculcar al estudiante que diga y use siempre la verdad frente a cualquier circunstancia.

INDICADOR: Expresa la verdad como expresión natural. Es consecuente en sus palabras y acciones, ante situaciones críticas.

Jn. 8:32 “Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”. Mateo 7:24 “Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le comparare a un hombre prudente, que edifico su casa sobre la roca”.

3. JUSTICIA: Formar en los estudiantes aptitudes de dar a cada persona lo que le corresponda asumiendo el carácter de Cristo.

INDICADOR: Actúa con equidad demostrando que todos somos iguales ante Dios. Reconoce y valora las actitudes positivas de sus compañeros durante las actividades educativas. Prov. 2:1,9 “Hijo mío, si recibieres mis palabras, y mis mandamientos guardares dentro de ti... entonces entenderás justicia, juicio y equidad, y todo buen camino”. Rom.13:10 “El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor”.

4. RESPETO: Inculcar en el educando el respeto a sí mismo, a las personas de su entorno, y al ambiente., cumpliendo las normas y reglas de cortesía.

INDICADOR: Cumple con esmero los acuerdos y normas de convivencia establecidas por la institución. Emplea un vocabulario adecuado al comunicarse. Respeta y acepta la diversidad cultural integrándose con sus compañeros de diversa procedencia. Protege y conserva el medio ambiente poniendo en práctica las normas de salubridad.

Ef. 4:29 “Ninguna palabra corrompida salga de vuestra boca, sino la que sea buena para la necesaria edificación, a fin de dar gracias a los oyentes”.

5. RESPONSABILIDAD

Formar al estudiante con un criterio amplio para cumplir sus obligaciones en la sociedad en que vive.

INDICADOR: Cumple de manera oportuna sus actividades personales y en grupo. Alcanza las metas propuestas en el trabajo en equipo con esfuerzo. Cumple con eficiencia los roles asignados en el trabajo en equipo.

Prov. 10:4-5 “La mano negligente empobrece; más la mano de las diligentes enriquece. El que recoge en el verano es hombre entendido; El que duerme en el tiempo de la siega es hijo que avergüenza”. Eclesiastés 5:5 “Mejor es que no prometas y no que prometas y no cumplas”. Rom.: 14: 12 “De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí”.

4.3. ENFOQUE CRISTOCÉNTRICO

El enfoque Cristocéntrico orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrado únicamente en su individualidad, si no basado en el modelo de Jesús

Este enfoque desarrolla la dimensión espiritual, como base de las dimensiones; emocional, cognitivo, biológico y social; y de esta manera forma la espiritualidad en las personas, a través de la reflexión de los principios bíblicos, logrando tener una mejor relación frente a Dios, los demás y consigo mismos.

CUANDO SE OBSERVA EL ENFOQUE CRISTOCÉNTRICO

- Demuestran en su práctica pedagógica actitudes basadas en los principios bíblicos.
- Reflexionan críticamente sobre el enfoque Cristocéntrico en su proceso formativo.
- Desarrollan la dimensión espiritual mediante el análisis y la reflexión de la biblia.
- Demuestran un cambio de conducta en sus relaciones interpersonales.

ACCIONES CONCRETAS DEL ENFOQUE CRISTOCÉNTRICO

- El IESPPr. “IE” a través de la sección de cursos electivos del plan curricular desarrolla su propuesta pedagógica basada en el enfoque Cristocéntrico.
- El docente formador propicia en sus sesiones de aprendizaje, la transversalidad del enfoque Cristocéntrico.
- Las autoridades del IESPPr. “IE” propician a través de devocionales y diferentes actividades el desarrollo de la espiritualidad a la comunidad educativa.
- La comunidad educativa propicia un clima institucional favorable para la práctica y el desarrollo de los principios bíblicos.

V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Tipo de procesos	Macro Proceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	OE.1. Desarrollar un sistema integral y permanente de estrategias para fortalecer las necesidades formativas.	AE 1. Diseñar e Implementar estrategias para Fortalecer las necesidades formativas
	Gestión de la Calidad	Planificar	OE. 2. Desarrollar un sistema integral para planificar los procesos institucionales.	AE 2. Diseñar e implementar un sistema integral para planificar los procesos formativos y desarrollo profesional.
MISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Admisión	OE. 3. Incrementar el número de estudiantes con aptitudes docentes en el proceso de admisión.	AE 3. Diseñar e implementar estrategias para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.
		Formación Académica	OE. 4. Incrementar el desarrollo del aprendizaje crítico reflexivo en los estudiantes de la EESP	AE 4. Desarrollo de procesos de E-A enfocados en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.
		Práctica Pre – profesional	OE. 5. Mejorar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pre profesional en los estudiantes.	AE 5. Implementar un sistema de estrategias para el monitoreo y acompañamiento oportuno y pertinente de la práctica pre profesional en los estudiantes.
		Investigación e innovación en FID	OE.6. Mejorar la calidad de investigación e innovación de los estudiantes.	AE 6. Implementar semilleros de investigación para la mejora de la calidad de investigaciones e innovaciones de los estudiantes
	Bienestar y Empleabilidad	Desarrollo Personal	OE. 7. Fortalecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes de la EESP	AE. 7. Desarrollo de talleres enfocados en el desarrollo socioemocional de los estudiantes a través del Servicio complementario de Psicopedagogía de la EESP
		Seguimiento de egresados	OE. 8. Mejorar la inserción laboral los egresados de la EESP	AE 8. Diseño e implementación de una comunidad de egresados enfocado en la mejora de la inserción laboral.
	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	OE. 9. Fortalecer competencias de docentes formadores en función de las necesidades formativas identificadas.	AE 9. Diseño e implementación de un sistema de capacitaciones de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes formadores.
		Investigación e innovación en el desarrollo profesional	OE. 10. Mejorar la cantidad y calidad de las investigaciones e innovaciones de docentes formadores	AE 10. Implementar mecanismos para el desarrollo de investigaciones que mejoren la práctica pedagógica de la IESP

SOPORTE	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	OE. 11. Fortalecer el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	AE 11. Implementación de mecanismos de capacitación al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.
		Gestión de personas	OE. 12. Fortalecer el servicio complementario social de la EESP.	AE 12. Implementar un sistema de capacitación para fortalecer el desempeño del responsable del servicio complementario social de la EESP.
		Gestión de mantenimiento a la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario.	OE. 13. Mantener en buen estado la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	AE 13. Diseñar e Implementar un plan de Mantenimiento preventivo de la infraestructura, equipamiento recursos tecnológicos y mobiliario, para asegurar la calidad del servicio educativo de la institución.

VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

Tipo de procesos	Macro Proceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicador	Metas Multianuales			
						Valor Actual 2022	2023	2024	2025
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	OE.1. Desarrollar un sistema integral y permanente de estrategias para fortalecer las necesidades formativas.	AE 1. Diseñar e Implementar estrategias para Fortalecer las necesidades formativas	Porcentaje de estrategias implementadas que respondan a las necesidades formativas	10%	20%	40%	60%
	Gestión de la Calidad	Planificar	OE. 2. Desarrollar un sistema integral para planificar los procesos institucionales.	AE 2. Diseñar e implementar un sistema integral para planificar los procesos formativos y desarrollo profesional.	Número de reportes semestrales que den cuenta de la planificación de los procesos formativos y desarrollo profesional.	0	2	4	6
MISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Admisión	OE. 3. Incrementar el número de estudiantes con aptitudes docentes en el proceso de admisión.	AE 3. Diseñar e implementar estrategias para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.	Número de postulantes que aprueban el examen de admisión por competencias básicas.	0	80	100	130
		Formación Académica	OE. 4. Incrementar el desarrollo del aprendizaje crítico reflexivo en los estudiantes de la EESP	AE 4. Desarrollo de procesos de E-A enfocados en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran los desempeños del nivel 1, 2 o destacado de las competencias según los ciclos académicos.	50%	60%	70%	80%
		Práctica Pre – profesional	OE. 5. Mejorar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pre profesional en los estudiantes.	AE 5. Implementar un sistema de estrategias para el monitoreo y acompañamiento oportuno y pertinente de la práctica pre profesional en los estudiantes.	Número de reportes semestral por docente formador por programa de estudio del proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pre profesional de los estudiantes.	4	6	8	10
		Investigación e innovación en FID	OE.6. Mejorar la calidad de investigación e innovación de los estudiantes.	AE 6. Implementar semilleros de investigación para la mejora de la calidad de investigaciones	Número de grupos semilleros de investigación de estudiantes de la EESP	0	1	2	3

				innovaciones de los estudiantes					
	Bienestar y Empleabilidad	Desarrollo Personal	OE. 7. Fortalecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes de la EESP	AE. 7. Desarrollo de talleres enfocados en el desarrollo socioemocional de los estudiantes a través del Servicio complementario de Psicopedagogía de la EESP	Número de taller enfocados en el desarrollo socioemocional de los estudiantes de la EESP	0	1	2	2
		Seguimiento de egresados	OE. 8. Mejorar la inserción laboral los egresados de la EESP	AE 8. Diseño e implementación de una comunidad de egresados enfocado en la mejora de la inserción laboral.	Porcentaje egresados insertados laboralmente a través de la comunidad de egresados	0	0	30%	50%
	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	OE. 9. Fortalecer competencias de docentes formadores en función de las necesidades formativas identificadas.	AE 9. Diseño e implementación de un sistema de capacitaciones de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes formadores.	Número de capacitaciones a los docentes formadores de acuerdo a las necesidades e intereses.	0	1	2	2
		Investigación e innovación en el desarrollo profesional	OE. 10. Mejorar la cantidad y calidad de las investigaciones e innovaciones de docentes formadores	AE 10. Implementar mecanismos para el desarrollo de investigaciones que mejoren la práctica pedagógica de la IESP	Porcentaje de docentes formadores que publican sus investigaciones e innovaciones en revistas científicas e indexadas.	30%	30%	40%	40%
SOPORTE	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	OE. 11. Fortalecer el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	AE 11. Implementación de mecanismos de capacitación al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.	Número de capacitaciones al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución	0	1	2	2

Gestión de personas	OE. 12. Fortalecer el servicio complementario social de la EESP.	AE 12. Implementar un sistema de capacitación para fortalecer el desempeño del responsable del servicio complementario social de la EESP.	Número de capacitaciones al responsable del servicio complementario social de la EESP.	0	1	2	2
Gestión de mantenimiento a la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario.	OE. 13. Mantener en buen estado la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	AE 13. Diseñar e Implementar un plan de Mantenimiento preventivo de la infraestructura, equipamiento recursos tecnológicos y mobiliario, para asegurar la calidad del servicio educativo de la institución.	Número de las acciones ejecutadas semestralmente para el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	6	8	10	12

6.1. Matriz de articulación de objetivos estratégicos con planes del Sector

Objetivos estratégicos PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
OE.1. Desarrollar un sistema integral y permanente de estrategias para fortalecer las necesidades formativas.	Orientación Estratégica 3 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE. 2. Desarrollar un sistema integral para planificar los procesos institucionales.	Orientación Estratégica 3 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE. 3. Incrementar el número de estudiantes con aptitudes docentes en el proceso de admisión.	Orientación Estratégica 3 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE. 4. Incrementar el desarrollo del aprendizaje crítico reflexivo en los estudiantes de la EESP.	Orientación Estratégica 7 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE. 5. Mejorar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pre profesional en los estudiantes.	Orientación Estratégica 7 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE.6. Mejorar la calidad de investigación e innovación de los estudiantes.	Orientación Estratégica 7 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE. 7. Fortalecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes de la EESP	Orientación Estratégica 6 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE. 8. Fortalecer la competencia digital de los egresados de la EESP.	Orientación Estratégica 4 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE. 9. Fortalecer competencias profesionales de docentes formadores en función de las necesidades formativas identificadas.	Orientación Estratégica 2 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE. 10. Mejorar la cantidad y calidad de las investigaciones e innovaciones de docentes formadores	Orientación Estratégica 10 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE. 11. Fortalecer el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	Orientación Estratégica 2 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE. 12. Fortalecer el servicio complementario social de la EESP.	Orientación Estratégica 3 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional
OE. 13. Mantener en buen estado la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	Orientación Estratégica 3 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno nacional

VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.1. Definición del perfil del egreso de FID

7.1.1. Reflexión sobre el perfil de egreso.

El perfil de egreso debe reflejar las competencias profesionales docentes, que permitan actuar en situaciones complejas, involucrando diversas capacidades, las mismas que deben ser desarrolladas progresivamente durante el proceso formativo. El IESPPr. “IE” articula la práctica con la investigación con el fin de garantizar el desarrollo de las competencias y lograr una formación integral, que responda a las demandas educativas. El perfil de egreso es coherente con los dominios y competencias del Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD) que permite la reflexión del quehacer pedagógico y su función en la sociedad, la cultura y el desarrollo con equidad. La FID incluye 3 competencias más, con respecto al MBDD, estas son de naturaleza transversal y se encuentran en el dominio 4, están orientadas al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos virtuales y el desarrollo de habilidades investigativas, que permiten reflexionar, tomar decisiones respecto a su accionar pedagógico y la mejora continua (MINEDU, 2019)

Las grandes transformaciones en la actualidad demandan de profesionales con competencias vinculadas a la formación integral, en esta línea el IESPPr. “IE” forma docentes con un perfil altamente competente, con pensamiento crítico, investigadores e innovadores y con sentido ético fundamentados en principios bíblicos, que conducen la educación de forma asertiva, y responden eficientemente a la problemática circundante de nuestra sociedad.

Según MINEDU (2019) el perfil de egreso cuenta con las siguientes categorías curriculares: dominios, competencias, capacidades y estándares, descritos en el LAG y DCBN.

- . **Dominio:** se define como un ámbito o campo del ejercicio docente que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.
- a. **Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas y auténticas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. La FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia. Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente.
- b. **Capacidades:** son recursos que los estudiantes utilizan para afrontar situaciones complejas y auténticas. El desarrollo de competencias supone la movilización

articulada de estos recursos, entendidos como conocimientos, habilidades y actitudes.

c. **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes expresados en niveles de creciente complejidad a lo largo de la FID. Estos niveles establecen expectativas de lo que deben conocer y saber hacer los estudiantes para asegurar una formación de calidad. Por ello, plantean criterios comunes que permiten observar y retroalimentar cualitativamente dicho desarrollo.

7.1.2. Perfil de egreso.

El IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM” tiene la visión de formar profesionales competentes, con pensamiento crítico, investigadores e innovadores con sentido ético, fundamentados en principios bíblicos; articulando la práctica con la investigación, a través de un Enfoque Pedagógico Cristocéntrico que tenga impacto positivo en la sociedad e impulsando el desarrollo social. Para ello el IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM” considera dentro de la visión formativa el desarrollo de 12 competencias profesionales comprendidas en 4 dominios del MBDD.

Dominio 1: En cuanto a la **Preparación para el aprendizaje**, el IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM” considera la importancia de desarrollar en los estudiantes tres principios: el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, el desarrollo cognitivo en las diferentes etapas del desarrollo humano y la planificación por competencias.

Dominio 2: En la Enseñanza para el aprendizaje, se enfatizará tres procesos básicos: el desarrollo de competencias, fomentar un clima socioemocional positivo y una evaluación formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación.

Dominio 3: Con respecto a la participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad, el IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM” reconoce la importancia del rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, fomentará dentro de la práctica, el desarrollo de una valoración positiva del contexto, en un marco de respeto y colaboración con la comunidad.

Dominio 4: En el desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente, el IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM” considera que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente, para ello fomentará el autoconocimiento, la

autoestima, el desarrollo de habilidades socioemocionales, con miras a establecer una relación constructiva con sus colegas y estudiantes, basados en un enfoque Cristocéntrico, demostrando una actuación ética en el ejercicio profesional.

Asimismo, el IESPPr “IE” considera las 12 competencias, con sus respectivas capacidades

Competencias	Capacidades
<p>Competencia 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.</p>
	<p>Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.</p>
<p>Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p>
	<p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p>
	<p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p>
	<p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p>
	<p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>
<p>Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p>
	<p>Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.</p>
	<p>Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.</p>
	<p>Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.</p>
<p>Competencia 5</p>	<p>Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.</p>

<p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.</p>
	<p>Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.</p>
	<p>Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.</p>
<p>Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.</p>
	<p>Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</p>
	<p>Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.</p>
<p>Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.</p>
	<p>Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.</p>
<p>Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<p>Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.</p>
	<p>Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.</p>
	<p>Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.</p>
<p>Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.</p>
	<p>Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.</p>
<p>Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<p>Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.</p>
	<p>Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.</p>
	<p>Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.</p>
	<p>Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.</p>
<p>Competencia 11</p>	<p>Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.</p>

<p>Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.</p>
	<p>Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.</p>
	<p>Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.</p>
	<p>Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.</p>
<p>Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.</p>
	<p>Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.</p>
	<p>Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.</p>
	<p>Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>

Asimismo, el perfil de egreso del IESPPr “IE” toma en cuenta los estándares:

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 1</p> <p>Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas.</p> <p>Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias.</p> <p>Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos.</p> <p>Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el</p>	<p>Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos.</p> <p>Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el</p>

	<p>las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>	<p>currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>
<p>Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que</p>	<p>Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas</p>	<p>Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de</p>	<p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que</p>

<p>garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.</p>	<p>aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.</p>	<p>están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.</p>
---	---	--	---

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Niveles competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de</p>	<p>Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el</p>	<p>Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las</p>

	educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula	partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además,	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las

	comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva	Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación	Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las

	<p>para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.</p>	<p>clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>	<p>principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>
--	--	---	--

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

Niveles competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.</p>	<p>Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.</p>

	desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.		
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado – Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<p>Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.</p>	<p>Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.</p>	<p>Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.</p>

<p>Competencia 9</p> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario.</p>
<p>Competencia 10</p> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y</p>	<p>Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles</p>	<p>Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación</p>	<p>Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a</p>

<p>empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad</p>	<p>son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con</p>	<p>inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos</p>	<p>partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la</p>
---	--	---	---

	<p>las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>	<p>de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.</p>	<p>suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.</p>
<p>Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza</p>

	<p>responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.</p>
<p>Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica</p>	<p>Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico</p>	<p>Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los</p>

	<p>pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.</p>	<p>construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.</p>	<p>recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.</p>
--	--	--	---

7.1.3. Enfoques Transversales.

1. **Enfoque de Derechos:** Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.
2. **Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad:** Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.
3. **Enfoque Intercultural:** el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.
4. **Enfoque de Igualdad de Género:** Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.
5. **Enfoque Ambiental:** Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo

adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

6. **Enfoque de Orientación al Bien Común:** El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.
7. **Enfoque de la Búsqueda de la Excelencia:** La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.
8. **Enfoque Cristocéntrico** El enfoque Cristocéntrico orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrado únicamente en su individualidad, sino basado en el modelo de Jesús.

Este enfoque desarrolla la dimensión espiritual, como base de las dimensiones; emocional, cognitivo, biológico y social; y de esta manera forma la espiritualidad en las personas, a través de la reflexión de los principios bíblicos, logrando tener una mejor relación frente a Dios, los demás y consigo mismos.

CUANDO SE OBSERVA EL ENFOQUE CRISTOCÉNTRICO

- Demuestran en su práctica pedagógica actitudes basadas en los principios bíblicos.
- Reflexionan críticamente sobre el enfoque Cristocéntrico en su proceso formativo.
- Desarrollan la dimensión espiritual mediante el análisis y la reflexión de la biblia.
- Demuestran un cambio de conducta en sus relaciones interpersonales.

ACCIONES CONCRETAS DEL ENFOQUE CRISTOCÉNTRICO

- El IESPPr “IE” a través de la sección de cursos electivos del plan curricular desarrolla su propuesta pedagógica basada en el enfoque Cristocéntrico.
- El docente formador propicia en sus sesiones de aprendizaje, la transversalidad del enfoque Cristocéntrico.
- Las autoridades del IESPPr “IE” propicia a través de devocionales y diferentes actividades el desarrollo de la espiritualidad a la comunidad educativa.
- La comunidad educativa propicia un clima institucional favorable para la práctica y el desarrollo de los principios bíblicos.

7.2. Definición del Modelo Pedagógico

7.2.1. Persona/Profesional que forma el IESPPr. “IE”

En el marco de la Ley N° 30512, la EESPPr. “IE”, se alinea en la formación integral de las personas.

“Brindar una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología” (Ley 30512, 2016, p.1)

En este contexto normativo el IESPPr. “IE” desarrolla competencias profesionales durante los 5 años del proceso formativo, para lograr el ideal de persona que responda a las demandas de la sociedad:

- Profesional que conoce a los estudiantes, el contexto, los contenidos disciplinares, los enfoques y procesos pedagógicos.
- Planifica la enseñanza.
- Crea un clima propicio para el aprendizaje.
- Conduce el proceso de enseñanza de manera pertinente.
- Evalúa permanentemente el aprendizaje.
- Participa activamente en la gestión de la escuela.
- Establece relaciones de respeto y colaboración con las familias y la comunidad.
- Reflexiona sobre su práctica.
- Ejerce éticamente su profesión.
- Gestiona su desarrollo personal.
- Gestiona entornos digitales.
- Investiga la práctica docente.
- Profesional proactivo, sinérgico, asertivo, que trabaja de manera colaborativa y con una formación en valores basado en el enfoque Cristocéntrico.

7.2.2. Fundamentos epistemológicos, pedagógicos y enfoques pedagógicos.

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría socio constructivista • Teoría del Conectivismo de George Siemens. • Teoría sociocognitiva de Bandura • Teoría del pensamiento complejo de Edgar Morin • Teoría de inteligencias múltiples de Gardner. • Teoría crítico reflexivo de K. Popper. • Teoría del aprendizaje experiencial de Carl Rogers 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje y enseñanza situada. • Aprendizaje colaborativo y cooperativo. • Aprendizaje significativo • Aprendizaje por descubrimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque socio crítico • Enfoque por competencias • Enfoque Cristocéntrico • Enfoque formativo de la evaluación. • Enfoque formativo de la Investigación

7.2.3. Experiencias educativas y estrategias metodológicas del proceso formativo.

En relación a los fundamentos epistemológicos y pedagógicos el IESPPr. “IE” desarrolla experiencias educativas y estrategias metodológicas que permiten fortalecer el perfil de egreso a través del proceso formativo en la enseñanza aprendizaje, así como en la práctica preprofesional, entre ellos tenemos:

- **Desarrollo de proyectos integradores articulados a la práctica pre Profesional.**

Los proyectos integradores son estrategias pedagógicas curriculares, que articulan los cursos y módulos del mismo año, asimismo, busca evidenciar el desarrollo de competencias de la formación profesional; es el módulo de práctica e investigación quien concretiza el desarrollo del proyecto integrador, cabe mencionar que el reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes establece que la práctica junto con la investigación constituye uno de los tres componentes del currículo de formación inicial docente, con este alcance, se asume a la práctica como un espacio investigativo en el cual los estudiantes de FID comprenden la realidad educativa y formulan propuestas de mejora sobre la base de una reflexión crítica a través del desarrollo de proyectos integradores que le permita evidenciar sus competencias profesionales.

Desarrollar los proyectos integradores en el IESPPr. “IE” confiere los siguientes beneficios, según (Ramírez, 2007)

- Integra los saberes desarrollados en los diversos cursos y módulos.

- Propicia escenarios de aprendizaje de forma colaborativa entre docentes y estudiantes a través de las horas colegiadas.
- Fortalece la actitud reflexiva en los estudiantes, así como, la discusión y análisis conceptual y metodológico.
- Es una oportunidad para formar comunidades de aprendizajes, que les permita una mejora continua en la práctica.
- Resuelve conflictos, da solución a necesidades reales y construye propuestas innovadoras.
- Permite que los estudiantes se apropien de conocimientos de una manera comprensiva.

Dentro de las características de los proyectos integradores tenemos:

- Son interdisciplinarios e interculturales.
- Tienen como punto de partida situaciones profesionales auténticas, que permiten el involucramiento progresivo en la práctica docente.
- Evalúa el nivel de desarrollo en la que se encuentra las competencias desde una mirada integral.
- Se desarrollan en un año, en el primer semestre se planificará en forma colegiada tanto de estudiantes, como docentes, en el segundo semestre se ejecutará y se comunicará sus resultados.
- **Aprendizaje situado durante la práctica pre profesional**

Dentro de las estrategias metodológicas del proceso formativo, se encuentra el aprendizaje situado, que articula la educación con la realidad, a través de la reflexión permanente de la teoría, convirtiéndose en un aprendizaje significativo y útil en la formación del estudiante (Alcarraz, 2019).

El IESPPr. “IE” prevee los escenarios para el aprendizaje situado, con la formalización de convenios de las diversas Instituciones Educativas de los diferentes niveles para el desarrollo de las prácticas en su modalidad tanto presencial como virtual, en función a que esta estrategia metodológica requiere de constantes experiencias de prácticas centrada en el aprendizaje del estudiante, es importante resaltar el rol estratégico mediador que cumple el docente formador, tanto en la construcción, orientación y retroalimentación de aprendizajes contextualizados, por otro lado se debe considerar los escenarios de la práctica, que en su inicio debe direccionar situaciones de formación de naturaleza académica, para luego ser escenarios de situaciones cercanas al ejercicio profesional (MINEDU, 2019).



Desarrollar el aprendizaje situado durante la práctica, confiere los siguientes beneficios, según (Alcarraz, 2019).

- Lograr un significado concreto y útil en la vida diaria del estudiante.
- Desarrolla el pensamiento crítico.
- Permite conceptualizar, aplicar, analizar, sintetizar y evaluar la información recopilada mediante la observación de un hecho real.
- Dar validez racional a las afirmaciones y a la acción.
- Promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos.
- Desarrolla los procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes.
- Vincula el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite que los estudiantes puedan asumir los retos del mundo profesional.

De este modo la práctica pedagógica se constituye en el eje transversal del proceso formativo, en el currículo de formación inicial docente, dando oportunidad que los estudiantes se relacionen con la realidad educativa, verificando los saberes teóricos construidos en los diferentes cursos del plan de estudio.

- **Trabajo cooperativo y colaborativo como mecanismo de interaprendizaje.**

Son metodologías activas, basadas en el enfoque constructivista, que involucra la participación activa de los estudiantes y propicia el aprendizaje significativo. Esta metodología se desarrolla en su modalidad presencial, semipresencial y virtual. El trabajo cooperativo se realiza en pequeños grupos con el objetivo de maximizar el aprendizaje y desarrolla conocimientos fundamentales, en cambio el trabajo colaborativo se caracteriza por lograr conocimiento no fundamental, con exigencia de razonamiento y discusión entre los integrantes del equipo (Peñalva y Leiva, 2018). Entre las principales diferencias tenemos:

 Trabajo cooperativo	 Trabajo colaborativo
La responsabilidad es más directa y controlada	Propicia la responsabilidad compartida
Trabajo dividido por el docente o los integrantes del grupo	Trabajo en conjunto y raramente se divide
Intenta desarrollar las habilidades socio afectivas de los integrantes	Intenta desarrollar las habilidades personales y sociales
El liderazgo es del docente	El liderazgo es compartido
El profesor tiene el papel principal: diseña y controla las interacciones y resultados.	El estudiante tiene el papel principal El rol del docente: es observar y retroalimentar el desarrollo de la tarea.

- **Mediación cognitiva como soporte del acompañamiento pedagógico.**

Esta estrategia se convierte en un recurso importante para el desarrollo de la autonomía, metacognición y aprendizaje autorregulado de los estudiantes, a partir de propuestas pedagógicas, actividades adecuadas y desafiantes, además considera como actor principal al estudiante, permitiendo potenciar los aprendizajes significativos. En esta línea los docentes son agentes por excelencia para generar experiencias de mediación cognitiva. En la experiencia de aprendizaje mediado, el docente interactúa con el estudiante de manera asertiva, para elegir, modificar o interpretar los estímulos, usa la mediación verbal atender necesidades inmediatas en tareas propuestas en la que el docente valora los procesos y estructuras cognitivas. La mediación evita que el estudiante entienda el conocimiento de forma difusa o fragmentada y logre una adecuada integración del aprendizaje (Ferreira, et al., 2019).

- **El aprendizaje autorregulado.**

Considera el protagonismo del estudiante como participante activo y autónomo en el proceso de aprendizaje, donde cada estudiante debe observar sus actividades correctamente y evaluar los resultados de las mismas, a través de estrategias como la autopercepción, autorregulación, automotivación y la autorreflexión. Emplea estrategias cognitivas, metacognitivas y motivacionales, utilizando el tiempo de manera efectiva y maximizando su esfuerzo, para lograr objetivos planteados (Ferreira, et al., 2019).

- **Integración de los principios bíblicos en el aprendizaje**

Todo aprendizaje debe estar fundamentado en los principios bíblicos; en esta línea, los docentes planifican bajo el enfoque Cristocéntrico y desarrollan las sesiones de aprendizajes con apertura de espacios para el dialogo, la reflexión e identificación del principio bíblico que sustenta dicho aprendizaje. Esta estrategia metodológica garantiza que la eticidad en el desarrollo de las competencias profesionales docentes no esté bajo principios o razonamientos humanos, sino bajo la sabiduría de Dios.

7.2.4. Evaluación formativa de los aprendizajes.

El IESPPr “IE”, asume la evaluación formativa, como proceso integral del desarrollo profesional docente, que según RVM N° 183 – 2020 MINEDU, refiere que:

Evaluación formativa: Es un proceso integral, permanente y sistemático que recopila evidencias e interpreta información válida para identificar los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en el estudiante. Para promover la toma de decisiones oportuna y pertinente y retroalimentar el aprendizaje.

Características de la evaluación formativa:

- Establece propósitos y criterios claros y consistentes a partir de los cuales se determina una comunicación continua entre estudiantes y docentes.
- Recopilar información a partir de distintas formas de participación, fuentes e instrumentos.
- Interpretar la información y emitir un juicio sobre ella.
- Permite tomar decisiones de acuerdo al juicio emitido, tanto sobre el aprendizaje de los estudiantes, como sobre la propia práctica del docente.

La retroalimentación: Es el centro de la evaluación formativa e involucra activamente a los estudiantes y fomenta su autonomía de forma progresiva. La retroalimentación se enfoca en reconocer y reflexionar sobre el progreso de los estudiantes en el aprendizaje a partir de propósitos planteados y criterios de evaluación. Por ello, un aspecto crucial es determinar las necesidades formativas de los estudiantes, es decir, cuánto han avanzado respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas que se tiene de ellos, cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas y cómo hacer para lograrlo.

Los estándares de la FID cumplen un rol importante pues son un referente que describe los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en los estudiantes y articulan la evaluación de sistema con la evaluación de aula. Los estándares permiten una evaluación de carácter más holístico que contribuyen a identificar y valorar tales niveles. Pero también

son referentes para determinar expectativas de acuerdo a cada curso o módulo del plan de estudios

¿Qué se evaluará?	¿Cómo se evaluará?	¿Cómo se calificará?
<p>Se evaluará el desarrollo de las competencias profesionales docentes que forman parte del Perfil de egreso y que aparecen descritas en los estándares de FID.</p>	<p>Para desarrollar la evaluación formativa el IESPPr. “IE”, considera los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las competencias a evaluar del Perfil de egreso, las capacidades, los niveles descritos en los estándares y los desempeños específicos descritos en los DCBN. 2. Analizar el nivel del estándar de las competencias identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo, de acuerdo al Mapa curricular. 3. Establecer desempeños específicos teniendo en perspectiva los estándares de FID y considerando la naturaleza del curso o módulo. 4. Identificar las necesidades, intereses de los estudiantes y características del contexto. 5. Definir evidencias de aprendizaje, situaciones de evaluación e instrumentos de valoración. 6. Comunicar a los estudiantes sobre las competencias identificadas en el curso o módulo y los desempeños específicos esperados al término de estos. 7. Recopilar evidencias de aprendizaje en el marco de una evaluación formativa y basada en competencias. 8. Identificar y valorar el nivel de los aprendizajes de cada estudiante a partir del análisis de evidencias y de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos. 	<p>La calificación está centrada en lo cualitativo y descriptivo, que se caracteriza por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● usar criterios básicos de evaluación y rúbrica que permite conocer las expectativas y las características del producto o desempeños específicos. ● Recopila e interpreta evidencias durante el proceso formativo y al final del curso. ● Se sustenta, en lo trabajado durante el proceso formativo del curso. ● Usa el registro de las evidencias de manera independiente. ● Se toma en cuenta los cuatro niveles de desempeño: nivel 1 (en proceso), nivel 2 (aceptable), nivel 3 (logrado) y nivel 4 (destacado). ● Se enfoca en la revisión y reflexión de los productos elaborados, con intervención de la retroalimentación, para la mejora continua. <p>Adicionalmente, se complementa con una calificación cuantitativa que incluye puntuación (del 1 al 4), promedio y ponderación generados de forma automática.</p> <p>Esta calificación permite estimar al final del curso o módulo</p>

<p>9. Retroalimentar de manera oportuna a los estudiantes para contribuir en su progreso en los aprendizajes.</p> <p>10. Realizar los ajustes de la práctica docente de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Además, se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Instrumentos como la rúbrica, la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación ● Los dos niveles de progresión de los estándares a lo largo del Plan de estudios: el nivel 1 que se espera alcanzar al término del ciclo V; y el nivel 2, que se espera alcanzar al término del ciclo X. ● Los proyectos integradores son los espacios formativos idóneos para evaluar los niveles de desarrollo de dichas competencias de manera integradora. ● Las situaciones auténticas promueven la articulación de los cursos o módulos al desarrollo progresivo de las competencias del Perfil de egreso. 	<p>una puntuación equivalente a un nivel de desempeño.</p> <p>Se consideran los diferentes tipos de calificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Calificaciones del proceso formativo. que pueden estar vinculadas, o no, a una unidad, y que guardan relación con las capacidades de las competencias que el curso o módulo se encarga de desarrollar de acuerdo al Mapa curricular. ● Calificaciones de la evidencia final del curso o módulo, que evalúa mediante una rúbrica una actuación o producto al término del curso que responde a una situación compleja y sintetiza lo aprendido. ● Calificación final del curso, que pondera las dos calificaciones anteriores.
---	--

7.2.4. Convivencia en el aula y desarrollo personal de los estudiantes.

Tutoría General:

Se entiende como tutoría, al proceso sistemático de orientación y acompañamiento de carácter académico y de desarrollo personal, orientado a una buena convivencia en el IESPP. “IE”, atendiendo de manera personal y grupal las necesidades de estudiantes de pueblos originarios, rurales y urbanas, con el objetivo de lograr una formación integral de calidad de acuerdo al perfil de egreso.

La tutoría depende de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, y se encuentra formado por el coordinador de tutoría, docentes tutores y estudiantes. Para su implementación, se asignan tutores de acuerdo al siguiente perfil:

- Tiene compromiso e identificación institucional.
- Posee habilidades socioemocionales, para resolver conflictos.
- Tener habilidades de liderazgo, disponibilidad de atención y escucha, ser de testimonio, empático, generar confianza y respeto.
- Conocer técnicas y estrategias, para asesorar, orientar y acompañar al estudiante.
- Tener conocimiento de normativas y reglamentos que rigen el funcionamiento de la institución.
- No posee antecedentes penales, judiciales, denuncias o sanciones administrativas.

El IESPPr. “IE” atiende la tutoría considerando las siguientes acciones:

- Identifica necesidades en los estudiantes, en sus diferentes etapas del programa de estudio y da solución pertinente.
- Se desarrolla un trabajo colegiado, para dar seguimiento y acompañamiento pertinente y coordinado a los estudiantes, a partir de intercambio de experiencias.
- La atención de tutoría se da dentro del horario establecido y su atención es grupal e individual.
- La tutoría personalizada en casos de estudiantes que presentan dificultades de alto grado para su formación académica o/y estudiantes de pueblos originarios.
- Se desarrolla una tutoría académica diferenciada para estudiantes de pueblos originarios
- La detección e identificación como el recojo de información, se realiza a través de la ficha personal del estudiante, entrevistas, evaluaciones psicológicas, etc.
- Establecer talleres de fortalecimiento a tutores sobre temas específicos como; planificación de la tutoría, elaboración del diagnóstico del grupo a cargo, elaboración y desarrollo de sesiones de tutoría, estrategias para el desarrollo de la tutoría individual y el trabajo grupal.
- El tutor y coordinador deben presentar informes semestrales del proceso de tutoría.

Protocolos para la convivencia en aula.

La convivencia y el clima institucional en el IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM” son las interacciones y relaciones humanas que se producen entre todos los actores que forman parte de la comunidad educativa, con la finalidad de fortalecer las relaciones sociales, el ejercicio de los derechos humanos y el rechazo de toda forma de violencia, hostigamiento sexual y discriminación. De no respetar las normas de convivencia, para el buen clima institucional, se actuará según los protocolos establecidos en el RI:

- Protocolo 01: violencia psicológica y/o física entre estudiantes (Ver anexo 03 del RI)
- Protocolo 02: Violencia sexual y/o física (con lesiones y/o armas) entre estudiantes (Ver anexo 04 del RI)
- Protocolo 03: Violencia psicológica (personal del IESPPr. “IE” a estudiantes) (Ver anexo 05 del RI)
- Protocolo 04: Violencia Física (personal del IESPPr. “IE” a estudiantes) (Ver anexo 06 del RI)
- Protocolo 05: Violencia Sexual (personal del IESPPr. “IE” a estudiantes) (Ver anexo 07 del RI)
- Desarrollo de espacios y mecanismos para la participación protagónica de los estudiantes, etc.
- El IESPPr. “IE” habilita espacios para establecer acuerdos de convivencia en el aula, con la participación activa de los estudiantes.
- Integrar al estudiante como sujetos del aprendizaje en la planificación y evaluación.
- Involucrar al estudiante en la elaboración de los documentos de gestión institucional.
- Ser parte activa del proceso formativo a partir de la actualización del perfil de egreso docente.
- Integrar a los estudiantes en la comisión de bienestar y protección al estudiante.

7.2.4. Caracterización del modelo pedagógico.

El IESPPr. “IE” forma docentes con un perfil altamente competente, con pensamiento crítico, investigadores e innovadores y con sentido ético fundamentados en principios bíblicos que conducen la educación de forma asertiva, y responden eficientemente a la problemática circundante de nuestra sociedad. El perfil del egresado de nuestra Institución está basado en las competencias señaladas en los DCBN 2019 - 2020 y el enfoque Critocéntrico. Además, las teorías multidisciplinares que dan soporte epistemológico a nuestro modelo pedagógico son: la teoría socio constructivista de Vigotsky, la teoría de conectivismo de George Siemens, la teoría sociocognitiva de Bandura, la teoría del pensamiento complejo de Edgar Morin, la teoría de inteligencias múltiples de Gardner, la teoría crítico reflexivo de K. Popper y la teoría del

aprendizaje experiencial de Carl Rogers. Con respecto a los fundamentos pedagógicos del presente modelo tenemos: el aprendizaje y enseñanza situada, el aprendizaje colaborativo y cooperativo, el aprendizaje significativo, el aprendizaje por descubrimiento. Asimismo, consideramos los siguientes enfoques pedagógicos: el enfoque socio crítico, el enfoque por competencias, el enfoque Cristocéntrico, el enfoque formativo de la evaluación y el enfoque formativo de la investigación, estos enfoques representan los principios rectores que orientan el proceso formativo de la enseñanza.

Para lograr el perfil de egreso, la Institución desarrolla experiencias educativas y estrategias metodológicas en el proceso formativo tales como: el desarrollo de proyectos integradores articulados a la práctica pre profesional, el aprendizaje situado durante la práctica pre profesional, trabajo cooperativo y colaborativo como mecanismo de interaprendizaje, la mediación cognitiva como soporte del acompañamiento pedagógico, el aprendizaje autorregulado y la Integración de los principios bíblicos en el aprendizaje. En cuanto a la evaluación de los aprendizajes, la Institución asume el enfoque formativo de evaluación vista como un proceso integral, permanente y sistemático que recopila evidencias e interpreta información válida para identificar los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en el estudiante, también promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para retroalimentar el aprendizaje, según RVM N° 183 – 2020 MINEDU.

La institución en el marco del enfoque de derecho, intercultural e inclusivo, desarrolla la tutoría académica diferenciada para estudiantes de pueblos originarios, urbanos y rurales, integrando al estudiante como sujetos del aprendizaje en la planificación y evaluación como parte activa del proceso formativo, estableciendo protocolos para la convivencia en aula y la creación de espacios y mecanismos para la participación protagónica de los estudiantes; todo esto con la finalidad de fortalecer las relaciones sociales, el ejercicio de los derechos humanos y el rechazo de toda forma de violencia, hostigamiento sexual y discriminación.

7.3. Elaboración de directrices pedagógicas

DIRECTRICES DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE FID			
Macroprocesos misionales	Procesos	Elemento Curricular	Directrices
Gestión de la FID	Formación Académica	Sobre planificación y diversificación curricular.	El IESPPr. “IE” desarrolla planificación y diversificación curricular en los 3 niveles, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes y las necesidades del territorio.
			El IESPPr. “IE” realiza la planificación curricular invertida considerando 3 fases: En primer lugar, se establece los propósitos de aprendizaje a partir de las necesidades, intereses y potencialidades de los estudiantes, luego se identifica las evidencias que garanticen el logro del propósito y finalmente se elabora una situación significativa que permita el desarrollo de las competencias.
			La institución designa responsables en la retroalimentación y la aprobación de la planificación curricular.
		Sobre desarrollo de estrategias metodológicas	La Institución promueve estrategias y metodologías formativas que fortalecen el perfil de egreso docente.
			La institución implementa estrategias metodológicas consideradas en la propuesta pedagógica PEI.
		Sobre uso de materiales y recursos	El IESPPr. “IE” utiliza materiales y recursos tanto físicos como digitales, pertinentes para el desarrollo de sesiones de aprendizaje presenciales y/o virtuales.
			El IESPPr. “IE” implementa materiales y recursos que contribuyen al desarrollo de los 4 dominios del perfil de egreso docente.
		Evaluación de aprendizajes	El IESPPr. “IE” considera lo procesos de evaluación de los aprendizajes previstos en la RVM N°183-2020-MINEDU.
			El IESPPr. “IE” considera como criterios de evaluación de los aprendizajes a las capacidades y los estándares de la FID, previstos en los DCBN y los LAG.
			La Institución utiliza instrumentos de evaluación de acuerdo al enfoque formativo de la evaluación.

Directrices de la práctica pre-profesional		
Macro procesos misionales	Procesos	Directrices
Gestión de la FID	Práctica Pre-Profesional	El IESPPr. "IE" asegura la articulación de la práctica pre profesional con el perfil de egreso de FID.
		El IESPPr. "IE" brinda acompañamiento y retroalimentación al estudiante durante la práctica pre profesional.
		El IESPPr. "IE" asegura el desarrollo de la práctica a través del uso de herramientas o instrumentos pertinentes en la modalidad virtual y presencial.
		El IESPPr. "IE" asegura el uso de herramientas o estrategias para el buen desarrollo de la práctica pre profesional.
		El IESPPr. "IE" garantiza la articulación del proyecto integrador con la práctica pre-profesional.

Directrices de la investigación para los estudiantes de FID		
Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices
Gestión de la FID	Investigación e Innovación de la FID	El proceso de enseñanza aprendizaje utiliza situaciones de aprendizaje que consideren problemas o desafíos como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras.
		El IESPPr. "IE" establece criterios para trabajar la investigación en los diferentes cursos y módulos de los programas de estudios.
		La institución cuenta con herramientas e instrumentos de investigación para desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes.
		El IESPPr. "IE" establece mecanismos para evidenciar el desarrollo de la investigación realizado por los estudiantes.
		El IESPPr. "IE" fomenta el desarrollo de habilidades investigativas básicas y especializadas para la formación de docentes críticos y reflexivos.
		La Institución establece normas que regulan el proceso de organización, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de la investigación e innovación.

Directrices del desarrollo personal de los estudiantes		
Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices
Gestión de la FID	Desarrollo Personal	El IESPPr. "IE" establece mecanismos y estrategias para acompañar al estudiante en el proceso de formación académica y bienestar socioemocional.
		El IESPPr. "IE" establece protocolos diversificados para la prevención de la violencia en cualquiera de sus formas.
		El IESPPr. "IE" establece estrategias que promueven el buen clima emocional y la convivencia.
		El IESPPr. "IE" brinda acompañamiento en el desarrollo profesional del estudiante.
		La institución establece estrategias de intervención docente que regulen la convivencia en el aula virtual o presencial.
		El IESPPr. "IE" establece mecanismos para integrar a los estudiantes de pueblos indígenas.

Directrices del desarrollo profesional de docentes formadores		
Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias de docentes formadores y directivos.	Desarrollar un proceso permanente de acompañamiento y retroalimentación a la práctica pedagógica de los docentes formadores.
		El IESPPr. "IE" desarrolla espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente.
		El IESPPr. "IE" brinda acompañamiento y fortalecimiento de capacidades a los docentes formadores.
		El IESPPr. "IE" desarrolla el acompañamiento pedagógico a través de instrumentos y herramientas.
		El IESPPr. "IE" establece mecanismos de retroalimentación y acompañamiento pedagógico, para la mejora de la práctica pedagógica.
		El IESPPr. "I.E" establece mecanismos para identificar necesidades en los docentes formadores.
		El IESPPr. "I.E" fomenta el desarrollo profesional a partir de actividades o capacitaciones.
		La institución impulsará una política de incentivos a aquellos docentes formadores que realicen buena práctica pedagógica.
Gestión del Desarrollo Profesional	Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Generar espacios de reflexión y discusión sobre los aspectos, enfoque y líneas de investigación e innovación que serán desarrollados por los docentes formadores.
		La institución impulsa el mejoramiento de investigaciones por parte de los formadores.
		La institución impulsará una política de incentivos a aquellos docentes formadores que desarrollen investigación educativa.
		El IESPPr. "IE" promueve espacios para divulgación del conocimiento generado por los docentes.
		Fomentar la investigación e innovación como parte fundamental del trabajo de todos los docentes formadores, para mejorar su práctica pedagógica.

VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

8.1. Marco Normativo

Para la propuesta de gestión institucional el IESPPr. “IE” se adecúa a las siguientes normas.

- Decreto Supremo N° 004 – 2013 – PCM, la Presidencia del Consejo de Ministros que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión, en donde uno de sus objetivos específicos es orientar la gestión por procesos y resultados, el mismo que se encuentra fundamentada en las normas de calidad ISO 9000. Esta política se sostiene sobre la base de 5 pilares:
 1. Políticas públicas, planeamiento estratégico y operativo.
 2. Presupuesto por resultados.
 3. Gestión por procesos, organización institucional y simplificación administrativa.
 4. Servicio civil meritocrático.
 5. Sistemas de información, seguimiento, monitoreo y evaluación, y gestión del conocimiento.
- Norma Técnica N° 001 – 2018 – SGP, ya que dispone de normativas internas que establecen criterios y reglas para la implementación de la gestión por procesos.
- Decreto Supremo N° 123 – 2018 – PCM, Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, señala en el literal g) Artículo 7, que el propósito de una gestión por procesos es organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de las instituciones, de manera transversal, comprendiendo acciones conducentes a la determinación de los procesos de la entidad, así como a su medición y análisis con el propósito de implementar mejoras.
- Resolución Ministerial N° 570 – 2018 – MINEDU, mediante la cual se crea el Modelo de Servicio Educativo para Escuelas de Educación Superior Pedagógica (MSE); en donde se clasifican y describen los principales procesos y subprocesos de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (IESPP/EESP), que orienta la organización en función a la calidad de servicio que se debe brindar.
- **RVM N° 097-2022-MINEDU**, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.

8.2. Marco Teórico

El IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”, para desarrollar la gestión institucional se basa en los siguientes enfoques:

Enfoque sistémico de la Gestión Educativa

La gestión por procesos tiene por sustento científico a la Teoría General de Sistemas, que fue fundada por el alemán Bertalanffy (1950) quien concibe al mundo como un conjunto interrelacionado de sistemas.

Sobre la definición de sistema James y Senn señalan que “es un conjunto de componentes que interaccionan entre sí para lograr un objetivo común” (1999, p.11). Por otro lado, Chiavenato afirma que un sistema es “un conjunto de elementos dinámicamente relacionados formando una actividad para alcanzar un objetivo operando sobre datos – energía – materia, para proveer información – energía – materia” (2000, p. 361).

Chadwick (1978) identifica los siguientes elementos en cualquier sistema educativo:

Estructura. Es el ordenamiento físico o conceptual de los elementos que conforman el sistema. Todo proceso consta de entradas, procesos, productos o salidas y medio ambiente, además está presente el proceso de control y realimentación; cada sistema puede contener uno o más subsistemas, así mismo cada elemento puede ser un sistema. Por ejemplo, el sistema educativo peruano está compuesto de miles de subsistemas, en donde el centro educativo es un microsistema, que a su vez está compuesto por sub sistemas, que puede ser el administrativo, de gestión pedagógica, etc. En todos estos sistemas está presente los elementos básicos de la estructura.

Entradas. Son los elementos que ingresan al sistema procedente del ambiente. Muchos de ellos se consumen en el proceso o se incorporan al producto, por lo que se les llama también insumo. En el sistema educativo, las demandas estarán dadas por las demandas sociales (necesidades), las políticas educativas, el currículo (plan de estudios), los alumnos, los docentes y no docentes, los recursos materiales (infraestructura), los recursos financieros, etc. No todos los insumos pueden ser admitidos en el sistema, existe un proceso de selección o codificación que realiza un analista de insumos para simplificar y seleccionar los insumos más significativos, debiendo actuar como sensor para captar los cambios que se van dando en estos. Por ejemplo, no todos los que postulan a una IESPP/EESP ingresan.

Proceso. Es el conjunto de acciones para transformar los insumos y dan como resultado los productos. En el caso de sistemas educativos, se trata de transformar al ser humano a través del proceso docente educativo. En forma general estos procesos pueden ser estratégicos, misionales, de soporte. En el caso del hombre, las actividades del proceso están acondicionadas por factores de índole fisiológicos, psicológicos o ambientales. En el sistema

educativo este proceso podría sintetizarse en operaciones o procesos académicos (investigación, planificación, enseñanza, supervisión, etc) y administrativos (planificación, organización, dirección y control).

Salidas. Son el resultado del procesamiento o transformación de las entradas. Las salidas del sistema, al igual que las entradas, pueden adoptar la forma material (personas o cosas), energía, información, conocimiento, competencias y habilidades.

Las salidas, en el caso de la educación, el producto principal estará constituido por el egresado del grado, nivel, modalidad; o profesional debidamente formado en cuanto a competencias y perfiles. A nivel de sistema educativo nacional, el producto final de la educación estará dado por el progreso social del país.

Retroalimentación. (feedback, retroacción, retroinformación). Es la función de control y regulación del sistema mediante el retorno de información, que permite aumentar, modificar, mantener o cambiar la operación, con el fin de lograr productos compatibles con los patrones de referencia preestablecidos.

El contexto externo o medio está constituido por todo lo exterior a la organización, es el medio donde se dan las entradas y salidas del sistema. En términos de gestión educativa, el entorno externo de las instituciones educativas lo constituyen los clientes, proveedores, egresados, padres de familia, las otras organizaciones sociales, leyes y normas, la sociedad, políticas educativas, ambiente ecológico, etc. La organización no puede existir sin su entorno porque se nutre y vive de él. Por ello, la relación de las instituciones educativas con su entorno es de suma importancia; es por eso que entre las dimensiones de la formación docente está la proyección comunitaria y la formación profesional, en esta última se busca la aplicación práctica del conocimiento para transformar la realidad dentro y fuera del sistema. Desde el punto de vista de la gestión, ésta debe orientarse a facilitar una relación de interacción con el entorno.

El contexto interno lo constituyen la estructura del sistema y la relación con sus elementos, es aquí donde se procesan las entradas para producir los productos o resultados. En el sistema educativo las personas como miembros de la organización constituyen el componente más importante del sistema.

La relación que existe entre la Teoría de sistemas y la gestión por procesos, es que el cumplimiento de los objetivos institucionales depende de la interrelación de los procesos internos y externos del sistema educativo de la institución.

8.3. Gestión Por Procesos

Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas y que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en productos o servicios, luego de la asignación de recursos.

Por ejemplo, el Proceso Gestión de la Investigación e Innovación comprende un conjunto de actividades como identificar necesidades de investigación, organizar equipos de investigación, elaborar investigaciones, evaluar investigaciones, etc. Estas actividades y otras interactúan y transforman elementos de entrada (como propuestas de temas de investigación) en productos (como informes de investigación).

Según la ISO 9001 (2000), un proceso es un conjunto de actividades que utiliza recursos humanos, materiales y procedimientos para transformar lo que entra al proceso en un producto de salida. El enfoque orientado a procesos se fundamenta estrictamente en la Teoría General de Sistemas (TGS).

La gestión por procesos, es el enfoque metodológico que permite gestionar integralmente los procesos, actividades, tareas y formas de trabajo contenidas en la “cadena de valor” de cada entidad, que aseguren que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generen resultados e impactos positivos para el ciudadano, dados los recursos disponibles.

La Entrada del Proceso pueden ser elementos materiales, recursos humanos, documentos, información, etc. en forma análoga, la salida del proceso pueden ser productos materiales, información, recursos humanos, servicios, etc. en general, la salida de un proceso alimenta a un proceso cliente. y la entrada de un proceso es la salida de un proceso proveedor.

Un proceso puede estar integrado por otros procesos. En general, hay más de una entrada y más de una salida. y frecuentemente una de las salidas puede entrar al mismo proceso. Esto se llama Retroalimentación:

Niveles de procesos. - La Metodología de la PCM (2014), define tres niveles de procesos: Proceso de Nivel 0; Proceso de nivel 1 y Proceso de nivel 2; sin perjuicio de ello las entidades de la administración pública pueden definir mayores niveles de desagregación de sus procesos de acuerdo a su complejidad (Procesos de nivel 3, 4, ..., n). Un proceso puede ser parte de un proceso mayor que lo abarque o bien puede incluir otros procesos que deban ser incluidos en su función. La desagregación de los procesos de una entidad depende de la complejidad de ésta, por lo que los procesos pueden tener distintos niveles. En la presente metodología se utilizará la denominación “Proceso de nivel N”, como se detalla a continuación:

- Proceso de Nivel 0.- Grupo de procesos unidos por especialidad, es el nivel más agregado. Se le conoce también como Macro proceso.
- Proceso de Nivel 1.- Primer nivel de desagregación de un Proceso de Nivel 0.
- Proceso de Nivel 2.- Segundo nivel de desagregación de un Proceso de Nivel 0.

Etapas de la gestión por procesos. -Según SGP/PCM (2014), las etapas de la gestión por procesos son las siguientes:

Condiciones previas: Fortalecer el órgano responsable de la implementación de la Gestión por Procesos. Asegurar los recursos. Contar con objetivos estratégicos claramente establecidos. Asegurar el apoyo y compromiso de la Alta Dirección

Preparatoria. Sensibilizar a toda la entidad, capacitar a los encargados de implementar, elaborar el plan de trabajo institucional y analizar la situación de la entidad.

Diagnóstico identificación de procesos: Describir los procesos actuales, elaborar el mapa de procesos actuales, determinar los procesos de la entidad, identificar destinatarios de bienes y servicios; y los bienes y servicios que brinda la entidad, analizar propósito de la entidad.

Mejora de procesos: Institucionalizar la Gestión por procesos documentar los procesos mejorados, mejorar los procesos, medir, analizar y evaluar.

8.4. Identificación de Procesos del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM” Por Niveles de Acuerdo Al MSE de la Gestión de Dirección

Cuadro 01: Nivel de Proceso 0: Gestión de Dirección, de acuerdo al MSE

Nivel de Proceso 1: Gestionar las necesidades formativas, de acuerdo al MSE

PROCESO NIVEL 0: GESTIÓN DE DIRECCIÓN				
PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	PROCESO NIVEL 3	ACTIVIDAD	TAREA
Gestionar las necesidades formativas	Diagnosticar la demanda formativa	Sistematizar información de demandas formativas	Seleccionar fuentes de información	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar criterios de búsqueda. Elaborar criterios de selección. Identificar repositorios institucionales con información de demanda formativa.
			Organizar archivos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar criterios de organización de carpetas. Incluir documentos en las carpetas organizadas.
			Presentar información	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los temas en que se presentará la información. Elaborar estadísticas con la información obtenida. Elaborar tabla y gráficos. Enviar información a Dirección.
		Analizar información de demanda educativa	Seleccionar la información más adecuada	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar criterios de selección. Identificar la información más adecuada.
			Comparar la información seleccionada	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los criterios de comparación. Comparar la información en base a los criterios
			Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> Entregar informe al consejo asesor. Reunión del consejo asesor. Elección de propuesta y firma del acta. (Considerar infraestructura, RRHH y Bienes y servicios)
		Elaborar perfil de demanda formativa	Seleccionar fuentes de información	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar criterios de selección Identificar la información más adecuada
			Analizar la información	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los criterios de análisis. Recoger la información en base a cada criterio.
			Caracterizar el perfil de la demanda educativa	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta del perfil. Aprobar el perfil propuesto (Por el consejo asesor).

Fuente: comisión de elaboración de documentos de gestión del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”

Cuadro 02: Nivel de Proceso O: Gestión de Dirección, de acuerdo al MSE

Nivel de Proceso 1: Gestionar las necesidades formativas, de acuerdo al MSE

PROCESO NIVEL 0: GESTIÓN DE DIRECCIÓN			
PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	ACTIVIDAD	TAREA
Gestionar las necesidades formativas	Diseñar oferta formativa	Establecer la mesa de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y convocar los recursos humanos internos y externos en relación a la demanda formativa. ● Establecimiento y conducción de la mesa de trabajo
		Diseñar los programas formativos	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar la malla curricular, mapa curricular y plan de estudios. ● Descripción de los cursos y módulos de los programas formativos.
		Delegar la actividad publicitaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Elevar oficio al área de administración para el diseño de la actividad publicitaria. ● Presentación del plan de publicidad a cargo del administrador.
	Desarrollar oferta formativa	Supervisión de la ejecución de la actividad publicitaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar y aplicar instrumentos de supervisión de la actividad publicitaria. ● Sistematizar información.
		Supervisión del desarrollo de los programas formativos	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar y aplicar instrumentos de supervisión del desarrollo del programa formativo. ● Sistematizar información.
		Evaluación de los programas formativos	<ul style="list-style-type: none"> ● Recoger información de los actores del programa formativo. ● Elaborar y presentar el informe final al consejo Institucional. ● Reflexión y recomendaciones generales.

Fuente: comisión de elaboración de documentos de gestión del IESPPr. "INTERNACIONAL ELIM"

Cuadro 03: Nivel de Proceso O: Gestión de Dirección, de acuerdo al MSE

Nivel de Proceso 1: Gestionar las necesidades formativas, de acuerdo al MSE

Proceso Nivel 1	Proceso Nivel 2	Proceso Nivel 3	ACTIVIDADES	TAREAS
Gestionar las necesidades formativas	Responder a las necesidades, expectativas e intereses de estudiantes y docentes formadores	Diagnóstico a las necesidades	Diseño de instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de criterios • Selección de técnica e instrumento • Diseño del instrumento
			Aplicación y Sistematización de datos e información	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los instrumentos • Recojo de datos e información Sistematización de datos e información.
			Análisis e identificación de las necesidades a estudiantes y docentes formadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de datos. • Identificación y categorización de las necesidades.
		Respuestas a las necesidades identificadas en los estudiantes y docentes formadores	Elaboración del presupuesto de las necesidades priorizadas por el área de administración.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el informe del plan de respuesta Elevar el informe del plan de respuesta a las necesidades priorizadas para su respectivo presupuesto.
			Respuestas a las necesidades seleccionadas	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar al consejo institucional • Sustentar el plan de respuestas a las necesidades. • Toma de decisiones a cargo del consejo institucional.

Fuente: comisión de elaboración de documentos de gestión del IESPPr. "INTERNACIONAL ELIM"

Cuadro 04: Nivel de Proceso O: Gestión de Dirección, de acuerdo al MSE

Nivel de Proceso 1: Gestionar las necesidades formativas, de acuerdo al MSE

Proceso Nivel 1	Proceso Nivel 2	ACTIVIDADES	TAREAS
Gestionar las necesidades formativas	Generar procesos de fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes formadores	Análisis del informe pedagógico, emitido por la Unidad Académica.	<ul style="list-style-type: none">● Solicitar informe a la Unidad Académica.● Sistematización y tabulación de datos.● Identificación de las capacidades pedagógicas a fortalecer.
		Diseño del plan de fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none">● Establecer mesa de trabajo con unidad académica, investigación, calidad y formación continua.● Elaboración del plan de fortalecimiento.
		Ejecución del plan de fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none">● Elaboración del cronograma de ejecución.● Disposición de presupuesto● Convocación y difusión del plan de fortalecimiento.● Ejecución del plan de fortalecimiento
		Evaluación del plan de fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none">● Elaboración y ejecución de instrumentos de evaluación.● Sistematización de la información.● Reflexión de los resultados.

Fuente: comisión de elaboración de documentos de gestión del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”

8.5. Modelo de Gestión de los Procesos Formativos del IESPPr.

“INTERNACIONAL ELIM”

El modelo de gestión institucional propuesto, es un sistema para la mejora de la gestión de procesos formativos en el IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”, para su construcción se recopiló y analizó literatura relacionada con el Modelo de Servicio Educativo (MSE) del IESP, la teoría de sistemas, gestión por procesos, normatividad vigente, modelos internacionales de calidad, gestión educativa, el concepto de calidad y la evaluación de procesos formativos. El modelo está conformado por dos componentes fundamentales: el mapa de procesos y el ciclo de la gestión de la calidad de los procesos (Planificación, ejecución, evaluación y mejora).

La estructura del modelo está compuesta por la relación simbiótica entre procesos formativos y la dinámica de su gestión; los primeros lo conforman el mapa de procesos y el segundo son las etapas de la gestión de los procesos. En la representación gráfica del modelo (ver gráfico N° 6) se aprecia los procesos del más alto nivel: procesos misionales, de soporte y estratégicos; dinamizados por las principales etapas de la gestión: Planificación, ejecución, evaluación y mejora.

La característica principal del modelo es su naturaleza sistémica y recursiva; está conformado por una concatenación de procesos y sistemas, unos al interior del otro, la estructura fractal del modelo se repite a diferentes niveles, cada proceso es un subsistema donde se cumple el ciclo de calidad. Por ejemplo, el proceso evaluación de los aprendizajes es un subproceso de la formación inicial

docente, ambos procesos son sistemas y en ambos se cumple las etapas del ciclo de la gestión de la calidad (planifica, ejecuta, evalúa y mejora).

8.6. Principales Etapas del Ciclo de la Gestión de la Calidad

En el sistema de gestión propuesto, todos los procesos y subprocesos formativos, cumplen las etapas del ciclo de calidad, desde el más alto nivel al más bajo, por ejemplo el proceso de matrícula, se tiene que planificar la matrícula, ejecutar la matrícula, evaluar los resultados y mejorar el proceso de matrícula; lo mismo en el proceso de enseñanza aprendizaje, primero se planifica la sesión de aprendizaje, se ejecuta la clase, luego se evalúa y finalmente se mejora, que puede ser mediante una retroalimentación. A continuación, en forma general, se describen brevemente estas etapas.

1. Planificación. – En forma general la planificación corresponde al inicio del ciclo de la calidad, se puede definir como el proceso en que se realiza el diagnóstico, se determina los objetivos, actividades, responsables y presupuesto para alcanzar las metas y propósitos. En esta etapa es de suma importancia elaborar el mapa de procesos, que consiste en identificar y definir los principales procesos formativos. Cuando se trata de planificación estratégica, se tiene que prever las políticas generales de una organización a largo y mediano plazo, elaborado por los directivos, que afecta a toda la organización, y cuya finalidad es gestionar la adquisición, uso y disposición de recursos para conseguir los objetivos institucionales. Los objetivos de la calidad deben ser medibles y coherentes con la Política de la Calidad, misión y visión.

2. Ejecución. – Corresponde a la segunda etapa del ciclo de calidad, en esta etapa se implementa y ejecuta lo planificado, es necesario que se efectúe tal como fue diseñado y que se establezcan mecanismos de control, para ir evaluando los procesos y/ o corrigiendo los desajustes. Para la ejecución de cualquier tipo de planificación, Plan Estratégico, Plan Operativo, programa, Proyecto, presupuesto o cualquier otro. En primer lugar, se necesita de una organización con las personas adecuadas y en función de los objetivos; tener los recursos materiales y económicos suficientes; se debe tener los conocimientos de los procesos de la elaboración del producto o la prestación del servicio; otro aspecto importante es la comunicación entre las personas entre los diferentes estamentos; y finalmente la organización de la documentación.

3. Evaluación y control. – Se basa en la tercera etapa del modelo de calidad, en la que se realiza el monitoreo, el acompañamiento y control. La evaluación es una herramienta de acceso al conocimiento de una situación determinada, la cual se considera un medio, más que un fin. Sugiere valorar y contrastar de manera periódica lo que se hace (prácticas) con lo esperado (resultados), para tomar decisiones sobre lo que obstaculiza o lo que favorece

en el logro de los propósitos planteados. Es la fase de verificación que permite comparar los resultados obtenidos contra los esperados (Estándares de Calidad, metas, objetivos). La evaluación hace referencia a una valoración que contribuya al mejoramiento continuo de la educación. La evaluación es uno de los procesos más importantes en el modelo de la calidad de la gestión, ya que tiene por objetivo la medición de los resultados y dificultades en el cumplimiento de las metas previstas; el control en los resultados va acompañado del reciclaje y retroalimentación lo que produce la mejora continua.

4. Mejora. – La mejora es la etapa complementaria a la evaluación, se concretiza en un plan de mejora, con esta actividad se cierra el ciclo de calidad, según Riaces (2014), es el Incremento de la calidad de una institución, programa o actividad docente, investigadora o de gestión. Normalmente, se contrasta con criterios o estándares previamente establecidos para alcanzar niveles superiores de calidad. La mejora de la Calidad, en el enfoque sistémico, no solo tiene en cuenta los resultados, sino fundamentalmente los cambios del entorno o medio. La mejora es la etapa complementaria a la evaluación; pues esta última mide los avances sobre aspectos específicos como logro de resultados, impacto de estrategias didácticas en el aula y otros en comparación con el estado inicial, pero en la mejora además se sistematiza, es decir se emite juicios de valor y se da a conocer el proceso de la experiencia y los aspectos claves del éxito o fracaso de la misma. La evaluación pregunta ¿Qué se logró? Y la sistematización ¿Cómo se logró?, ¿Por qué se logró? o ¿Por qué no se logró? Y ¿Qué hacer con los logros?

Son objetivos del modelo facilitar el entendimiento de la relación lógica entre los componentes del sistema de gestión (las entradas, procesos formativos, salidas, ambiente) y las etapas de la dinámica del ciclo de calidad (planificación estratégica, ejecución, evaluación y mejora).

Entender la autoevaluación como un proceso de retroalimentación, que permite el mejoramiento continuo hacia el logro de altos niveles de calidad en la educación superior. Generar sustento teórico para la elaboración de una metodología que permita mejorar la gestión de los procesos formativos en el IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM” de Lima.

8.7. Mapa de Procesos de Gestión Según MSE de los IESP

Según las normas ISO 9000, lo primero que se tiene que hacer para implementar un sistema de gestión por procesos es identificar los procesos que se dan en las instituciones; a esta acción se le conoce como mapeo de procesos. Existen diferentes niveles de procesos, primero deben identificarse los de más alto nivel (Nivel 0), (Nivel 1), luego los demás. Según el MSE de las EESP se han identificado tres procesos de alto nivel internos: Misionales, estratégicos y de soporte, y un externo que se ubica en el medioambiente del sistema que es el impacto social, con sus respectivos subprocesos.

Procesos misionales: Son los procesos de producción de bienes y servicios de la cadena de valor, denominado también proceso de realización, clave o core business. En el caso de las EESP están conformados por tres sub procesos de primer nivel: gestión de la formación inicial docente, gestión del desarrollo profesional y gestión de la formación continua; el primero a su vez contiene a otros procesos de segundo nivel como el proceso de enseñanza – aprendizaje, investigación entre otros. Proceso de gestión del desarrollo profesional, que a su vez contiene los procesos de selección, capacitación, evaluación, motivación entre otros. El otro proceso misional de primer nivel es la formación en servicio para docentes que ejercen la profesión fuera de la institución, que también tiene procesos secundarios como investigación, capacitación, monitoreo, acompañamiento entre otros.

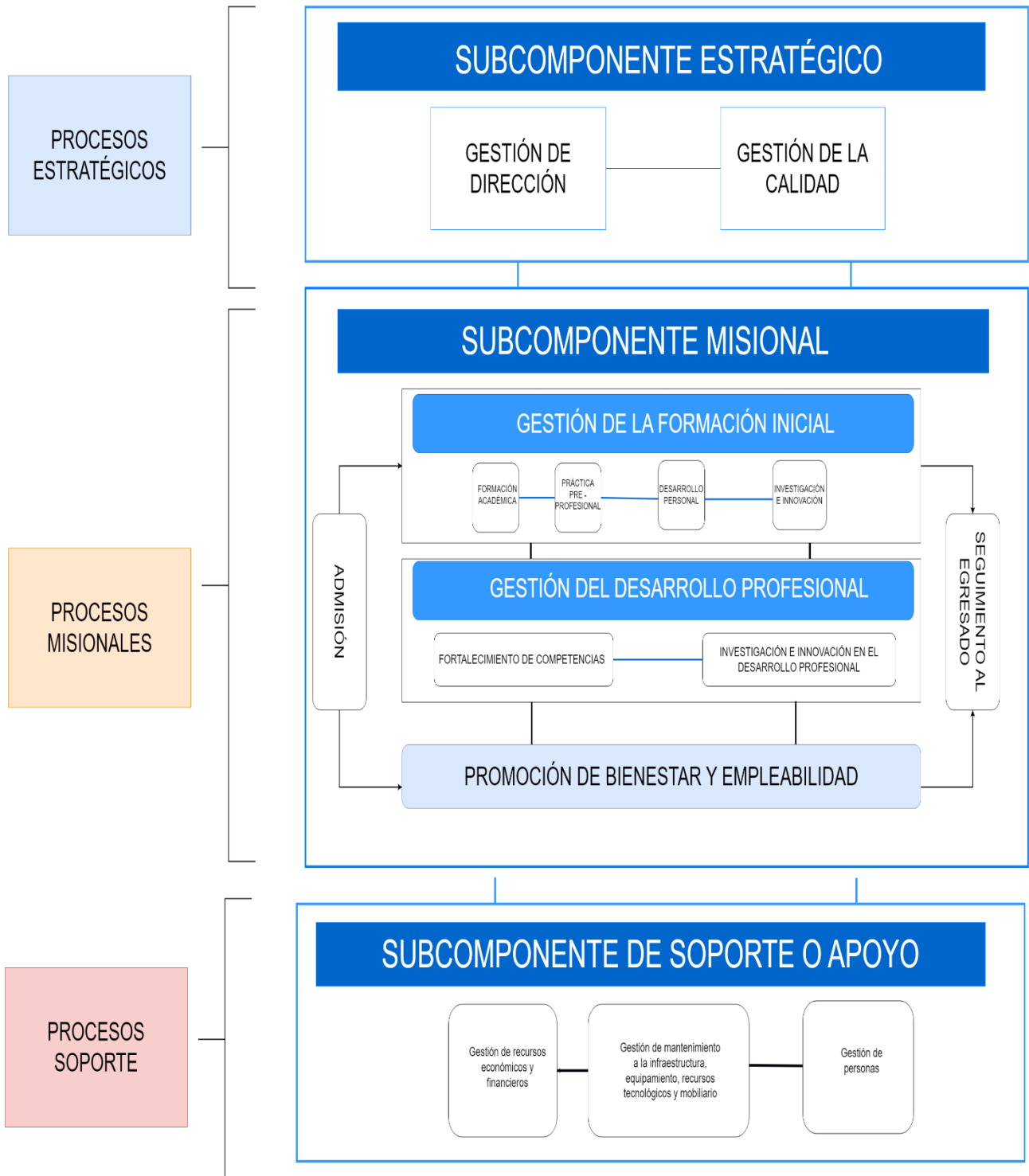
Procesos estratégicos: Son los procesos relacionados a la determinación de las políticas, estrategias, objetivos y metas de la entidad, así como asegurar su cumplimiento. Se refiere a la planificación estratégica, cuyos dueños de los procesos son los directivos, el segundo nivel de procesos corresponde a la elaboración de los principales documentos de gestión entre ellos el Proyecto Educativo Institucional, PAT, Plan de Mejora entre otros. En el caso de los IESP está conformado por dos subprocesos, gestión de la dirección y gestión de la calidad.

Proceso de apoyo o soporte: Se encargan de brindar apoyo o soporte a los procesos operativos o misionales. En los institutos pedagógicos, entre los procesos del primer nivel están: gestión del personal de apoyo, gestión de los recursos financieros, gestión de atención al usuario y gestión logística. En el segundo nivel están capacitación del personal de apoyo, servicios de salud, infraestructura, etc.

Procesos de impacto: Son los que están en el ambiente del sistema, en el contexto exterior, son importantes estos procesos porque interactúan con los procesos internos. En el primer nivel esta la gestión de la imagen institucional, la proyección social y el seguimiento a los egresados.

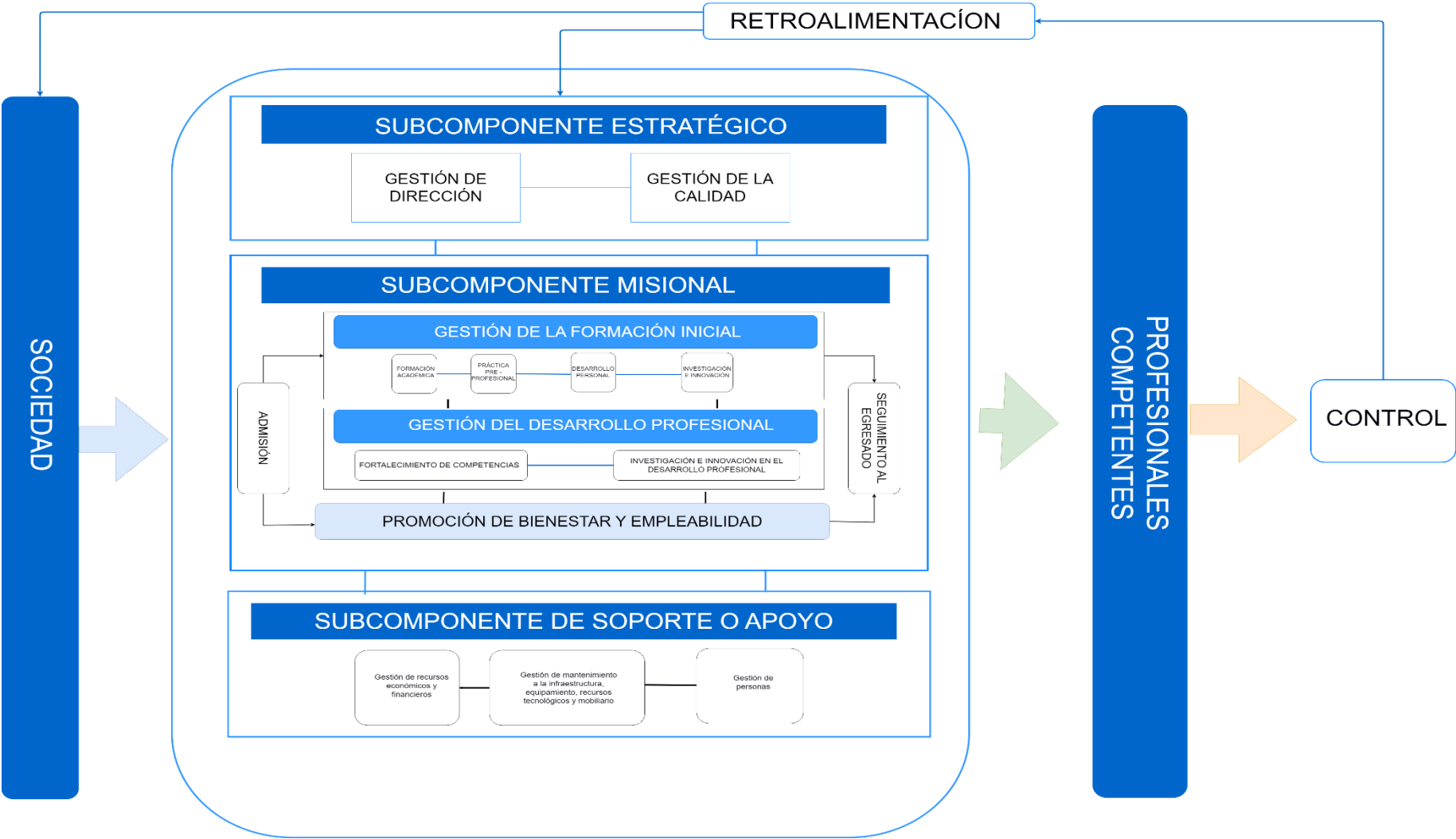
8.9. Esquema De Funcionamiento Del Modelo De Servicio Educativo Del IESPPr "I.E"

Mapa de Procesos EESPr " Internacional ELim"



8.10. Mapa de Procesos del IESPr. "INTERNACIONAL ELIM"

Mapa de Procesos EESPr " Internacional ELim"



8.11. Estilo de Gobierno del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”

La Gobernabilidad del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM” de Lima, tiene que ver con la existencia o inexistencia de estructuras que permitan el logro de la misión y objetivos que se propone y con la distribución del poder y de la autoridad en ella. Para el IESPPr. “IE” la gobernabilidad no es otra cosa que una forma de alcanzar resultados, para ello nuestro PEI debe ser coherente con los fines propuestos, según el carácter académico y jurídico de la organización. Los objetivos estratégicos, misionales y de soporte del IESPPr. “IE” tienen que ver con sus funciones fundamentales de satisfacer la necesidad de profesionalización docente de la región y del país, la investigación e innovación, la inclusividad e interculturalidad, la articulación con las demandas sociales y el incremento del nivel cultural de cada país.

Para ello el IESPPr. “IE” identifica esquemas básicos de estilo de gobierno, que son importantes para poder identificar las variables básicas de una buena gobernabilidad.

Como son:

- Corresponsabilidad en la conformación de los programas académicos y en la calidad de los mismos. Esto exige que la institución posea un PEI y un Plan de desarrollo bien preciso y compartido.
- Existencia de mecanismos de rendición de cuentas de todos los estamentos de la institución.
- Disponer de una estabilidad financiera institucional para garantizar la viabilidad de la misma. Existencia de prácticas democráticas en la toma de decisiones. Existencia de reglas de juego compartidas y observadas (reglamentos y Estatutos).
- Existencia de procesos de elección y nombramiento basados en la competencia de las personas (directivos, profesores y estudiantes).
- Condiciones laborales adecuadas.
- Inteligencia del entorno.
- Eficiencia de las políticas y adecuada conducción de las mismas.
- Existencia de múltiples alternativas para la toma de decisiones.
- Existencia de condiciones para crear confianza entre los miembros y estamentos de la organización.
- La resolución de los conflictos se establece a través de canalización y consenso con la comunidad educativa.

En conclusión, el IESPPr. “IE”, asume un **estilo de gobierno situacional** dependiendo de los factores antes mencionados, para esto utiliza al **gobierno Colegiado**, Con gran tendencia a la igualdad y el consenso, donde suele propiciar la existencia de comités que permitan y favorezcan la participación y el seguimiento por parte de todos, reglas de juego que hacen viable el proyecto institucional, y al **Gobierno Burocrático**, donde los cargos se definen en función de sus competencias profesionales, y las personas son nombradas y no elegidas. El rango de cada persona se reconoce y respeta.

El equipo directivo del IESPPr. “IE” según su misión, visión y estilos de gobierno, adopta el liderazgo transformacional, el cual se caracteriza por ser motivador, inspirador, estimulador, de influencia idealizada (donde nuestros líderes se convierten en modelos a seguir, quienes son admirados, respetados y confían en ellos) y de **consideraciones individualizadas** en la cual se busca responder a las necesidades de cada uno de los integrantes de la institución. El presente estilo de liderazgo tiene por finalidad lograr una transformación tanto en los estudiantes, docentes y personal administrativo.

8.12. Directrices de la Gestión Estratégica Institucional

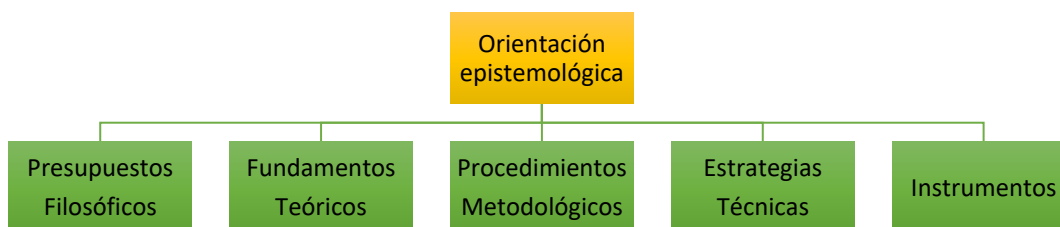
Dimensiones del subcomponente estratégico	Proceso	Directrices
Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"> • La institución identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y de los docentes en ejercicio. • El IESPPr. “IE” identifica las expectativas e intereses de los estudiantes, docentes formadores y grupos de interés en el ámbito local. • La institución genera procesos de fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes formadores. • La institución adecua su organización para responder a las nuevas necesidades identificadas. • La institución adecúa su oferta educativa para que responda a las necesidades de la región y del país, adaptando sus servicios a las particularidades y características del territorio.
Gestión de calidad	Planificar	<ul style="list-style-type: none"> • La institución realiza planificación estratégica institucional y curricular que responda a las necesidades, particularidades y características del territorio en una lógica de mejora continua. • La institución gestiona de manera sistémica los distintos procesos y los insumos para el logro de resultados en función de los objetivos estratégicos institucionales. • La institución prevé las condiciones metodológicas básicas y materiales necesarios así como las estrategias diferenciadas considerando la diversidad.

		<ul style="list-style-type: none"> • La institución prevé posibles dificultades y medidas de contingencia. • Garantizar la coherencia ente planes, organización y responsabilidades así como la disposición de recursos humanos y presupuestales.
Soporte institucional	Gestión de recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> • La institución administra recursos presupuestales con transparencia, para asegurar un servicio de calidad. • El área de administración elabora un cuadro de estimación y ejecución de necesidades presupuestales en coordinación con las diversas unidades. • El IESPPr. “IE desarrolla y fortalece competencias y capacidades técnicas en los trabajadores de la unidad administrativa, para desempeñar sus roles de manera eficiente. • La institución genera recursos propios y financiamiento externo para impulsar programas y proyectos institucionales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
	Gestión de personas	<ul style="list-style-type: none"> • La institución desarrolla una estrategia de evaluación de desempeño del recurso humano del área administrativa y de soporte. • La institución genera un ambiente de trabajo positivo que motiva a su personal docente y administrativo. • El IESPPr. “IE implementa estrategias para una gestión eficiente del talento humano (personal docente y administrativo), desde la selección, capacitación, evaluación, estímulos y promoción. • El IESPPr. “IE considera el perfil de puestos para la ubicación del personal administrativo, docente y otros, pertinentes a optimizar el funcionamiento de la institución.
	Gestión de mantenimiento a la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario.	<ul style="list-style-type: none"> • La institución implementa y protege la bases de datos y sistemas de información a nivel institucional, que aportan a la gestión de la información. • La institución cuenta con un plan que garantiza el mantenimiento y renovación del equipamiento y los recursos tecnológicos. • La institución cuenta con lineamientos para el resguardo y cuidado de equipamiento y recursos que contribuyan a dar un servicio de calidad del IESPPr “IE. • La institución tiene mecanismos eficaces para proveer oportunamente equipamiento y recursos tecnológicos propias del servicio educativo que brinda.

IX. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

9.1. Definición de fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación en el IESPPr. “IE.

Las orientaciones de la investigación educativa establecidas por el IESPPr- I.E. se refiere a los presupuestos filosóficos, de los que es posible partir para estudiar la realidad, los fundamentos teóricos, a partir de los cuales se pueden conocer los fenómenos, los procedimientos metodológicos, que serán posible utilizar para generar el conocimiento nuevo; las estrategias técnicas, que se pueden usar para conocer la realidad y los instrumentos que nos sirven para recolectar la información a analizar.



1. Presupuestos Filosóficos en Educación

El investigador en educación conoce la realidad o ignorarlo, a partir de presuponer que se conforma de una manera determinada. A continuación, se muestra los distintos **presupuestos filosóficos**, a partir de los cuales, el sujeto cognoscente puede iniciar una relación de conocimiento con su objeto de estudio.

2. Fundamentos Teóricos

Tras los presupuestos filosóficos planteados, la realidad ha sido explorada, descripta, explicada, interpretada, etc., es decir, las teorías generales del conocimiento, particulares de las ciencias sociales y específicas de las ciencias de la educación.

3. Fundamentos Metodológicos

Las operaciones intelectuales, o procedimientos metodológicos, principales, que permitieron la generación de las teorías o conocimientos generales, particulares y específicos, mencionados, son la suma, la resta, la multiplicación, la división, el análisis, la síntesis, la inducción, la abducción, la definición, la clasificación, la comparación, etc.

4. Estrategias Técnicas:

Las estrategias técnicas para conocer la realidad se pueden clasificar en observación, experimentación, encuesta y documentación (Dieterich, 2003).

5. Instrumentos:

Una vez determinados los presupuestos filosóficos de los que va a partir la investigación, los fundamentos teóricos desde los que se va a conocer la realidad en estudio, la estrategia metodológica para generar el conocimiento nuevo y la *técnica* con la que se conocerá la realidad en estudio, el investigador deberá elegir el o los instrumentos adecuados para recabar la información que servirá para conocer la realidad que se va a estudiar.

Cualquier bibliografía sobre manuales de técnicas y procedimientos de investigación, permite clasificar los distintos instrumentos con que se recoge la información en registro, elementos, cuestionario, encuesta y ficha de trabajo, entre otros (Sampieri, 2014).

Para el caso de la educación, como ciencia social, la investigación es una actividad sistemática y planificada, cuyo propósito consiste en conocer, explicar o comprender la realidad educativa para generar conocimiento sobre ella y/o mejorar o transformar dicha realidad, la siguiente tabla se puede apreciar la propuesta que el IESPPr Internacional Elim, establece los fundamentos filosóficos, teóricos, procedimientos metodológicos que se utilizaran para generar el conocimiento nuevo en las investigaciones de la institución, estas 5 etapas de la investigación conforman la orientación epistemológica de la investigación desde la ciencias de la educación.

ORIENTACIONES EPISTEMOLÓGICAS	Presupuestos Filosóficos	Posibilidad del conocimiento	DOGMATISMO: El Sujeto si aprehende realmente al objeto.
			ESCEPTICISMO: El sujeto no puede aprehender realmente al objeto.
			RELATIVISMO: Sólo hay verdades en relación a una humanidad determinada.
			SUBJETIVISMO: La verdad se limita al sujeto que conoce y juzga.
			PRAGMATISMO: Verdadero significa útil, valioso, fundamentador de la vida.
		Origen del conocimiento	CRITICISMO: Es posible conocer, hay que examinar todas las afirmaciones de la razón y no aceptar nada despreocupadamente.
			RACIONALISMO: La fuente principal del conocimiento humano está en la razón, en el pensamiento.
			EMPIRISMO: La única fuente del conocimiento humano está en la experiencia.
			INTELLECTUALISMO: La fuente y base del conocimiento lo son tanto la experiencia (primero), como la razón (después).
			APRIORISMO: La experiencia (después) y el pensamiento (primero) son las fuentes del conocimiento.
	Esencia	SOLUCIONES PREMETA FÍSICAS	OBJETIVISMO: objeto determina al sujeto
			SUBJETIVISMO: El sujeto determina al objeto
		SOLUCIONES META FÍSICAS	REALISMO: Además de los objetos ideales hay objetos reales, independientes del pensamiento
			IDEALISMO: Todos los objetos poseen un ser ideal, mental
		SOLUCIONES TEOLÓGICAS	FENOMENALISMO: No conocemos las cosas como son en sí, sino como se nos aparecen
			DUALISMO Y TEISMO: La divinidad es la fuente común del pensamiento y el ser. El absoluto trascendente.
	Tipos	MONISMO Y PANTEISMO: El absoluto inmanente. Absorber al sujeto y al objeto en una unidad.	
	Tipos	CONOCIMIENTO RACIONAL: Mediato, discursivo	
		CONOCIMIENTO INTUITIVO: Inmediato. Conocer viendo	
	Criterios	TRASCENDENTE: Concordancia del pensamiento con el objeto	
		INMANENTE: Concordancia del pensamiento consigo mismo	
	Fundamentos Teóricos	Teorías Generales Del Conocimiento	MATEMATICISMO: Comparar a la realidad con un ideal
			MECANICISMO: Comparar a la realidad con una máquina
ORGANICISMO: Comparar a la realidad con un órgano, aparato o sistema biológicos			
CAOS: La realidad es impredecible, pero no anárquica			
CONFLICTO: Antagonismo, oposición, combate, etc., que conllevan Innovación y cambio			
COMPLEJIDAD: Lo simple no existe, sólo existe lo simplificado			
Teorías Particulares De Las Ciencias Sociales		POSITIVISMO: El único conocimiento auténtico es el científico	
		FUNCIONALISMO: Satisfacción de una necesidad	
		ESTRUCTURALISMO: Comparar a la realidad con una estructura	
		TEORÍA DE SISTEMAS: Comparar a la realidad con un sistema	
		HISTORICISMO: Observar la realidad en términos de movimiento, de cambio	
		FENOMENOLOGÍA: No conocemos las cosas como son, sino como se nos aparecen	
Teorías Especificas De Las Ciencias De La Educación		HERMENÉUTICA: Arte de explicar, traducir o interpretar	
		CONDUCTISMO: Controlar la conducta	
		PSICOANÁLISIS: Desarrollar los procesos cognoscitivos	
		HUMANISMO: Favorecer el sano desarrollo psicoemocional	
		COGNOSCITIVISMO: Promover el desarrollo sociocultural e integral	
		PSICOGENÉTICA: Potenciar el desarrollo y promover la autonomía moral e intelectual	
SOCIOCULTURAL: Promover la autorrealización			
PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS: Suma, Resta, Multiplicación, División, Análisis, Síntesis, Inducción, Deducción, Abducción, Definición, Clasificación, Intuición			
Estrategias Técnicas	Observación:		
	Experimentación		
	Documental		
	Encuesta		
Instrumento	Registro:	Anotar, señas, inscribir	
	Elementos:	Agrupación de factores que forman parte de un componente	
	Cuestionario:	Sistema de preguntas racionales, ordenadas coherentemente	
	Entrevista:	Situación interpersonal, cara a cara, donde una persona (el entrevistador) le plantea a otra persona (el entrevistado) preguntas diseñadas para obtener respuestas pertinentes al problema de investigación	
	Fichas De Trabajo:	Instrumento que nos permite ordenar y clasificar los datos consultados	

Según (Latorre, Del Rincón & Arnal, 1996; Popkewitz, 1988) el carácter complejo del fenómeno educativo y las formas de concebirlo, la investigación en educación puede tener tres finalidades distintas:

- **Comprender** los procesos sociales desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en el escenario educativo. Los problemas educacionales se enfocan en reconocer el sentido de los procesos y prácticas educativas.
- **Explicar**, predecir o controlar los fenómenos educativos para generar conocimiento teórico. En ese sentido, la investigación busca acceder al conocimiento de regularidades que expliquen la práctica educativa con el objetivo de mejorar su eficacia. Desde esta perspectiva, los problemas educacionales tienen soluciones objetivas.
- **Generar** cambios en la práctica educativa para mejorarla o transformarla. La investigación en educación busca generar conocimiento útil para la práctica, a partir del desvelamiento de las creencias, valores o supuestos que subyacen a la práctica educativa, y que pueden limitarla. Por tanto, los problemas de investigación siempre serán problemas prácticos: experiencias y situaciones concretas de los practicantes de la educación.

El investigador en educación del IESPPr. “IE puede abordar el complejo y dinámico mundo de la educación desde cualquiera de las perspectivas mencionadas, Sin embargo, a un nivel de educación superior no universitaria el IESPPr. “IE espera:

A nivel de Formación Inicial Docente:

- La investigación e innovación debe aportar a la mejora continua y transformar la práctica pedagógica y didáctica.
- Utiliza el contexto real o plausible del ejercicio profesional para la elección del problema de investigación.
- Fomentar una cultura de investigación con miras a desarrollar habilidades investigativas.
- Desarrollo de proyectos de investigación educativa orientados a tesis y/o trabajos académicos que puedan dar lugar a la obtención de grado o título.

A nivel de desarrollo profesional:

- Investigación que genere un cambio en el perfil de egreso de los estudiantes.
- Investigación destinada a la indagación sistemática de la práctica formativa.
- Producción y divulgación del conocimiento de la indagación.
- Innovación orientada al cambio y mejora de la formación docente.
- Fomentar cultura investigativa en el ejercicio docente.
- Fortalecer la práctica formativa propia o de otros docentes.

A nivel de Formación Continua

- Está orientada al cambio y mejora de la formación continua.

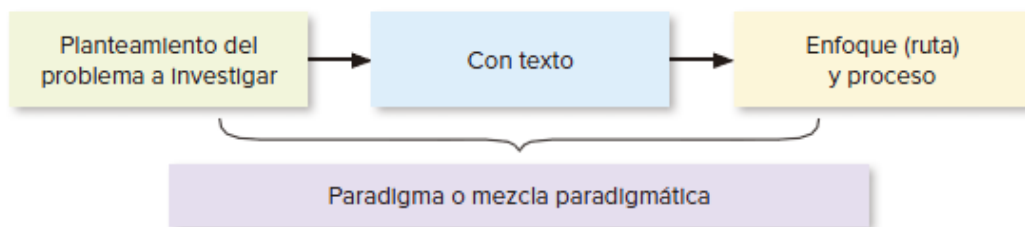
- Comprende la investigación de práctica en servicio propias o de otros docentes.
- Analiza aspectos críticos desarrollados en la práctica en servicio.
- Fomentar la investigación e innovación que permita retroalimentar la práctica formativa del IESPPr. “IE”.

A lo largo del proceso de investigación de los 3 niveles del IESPPr. “IE”, se pueden considerar las siguientes preguntas claves como lo menciona Sverdlik (2017):

- ¿Qué preguntas hacer?, ¿qué problema investigar?, ¿por qué este y no otro problema?
- ¿Qué marco conceptual utilizar para interpretar los datos?
- ¿Cómo abordar metodológicamente la investigación?
- ¿Qué instrumentos elegir para recolectar información?, ¿cómo diseñarlos?
- ¿Cómo procesar y analizar los datos?

El IESPPr. “IE” considera la siguiente secuencia para realizar la investigación:

1. Planteamiento del problema (lo que queremos indagar y el tipo de fenómeno)
2. El contexto (conocimientos y creencias del investigador, recursos disponibles, lugar y tiempo)
3. El enfoque más apropiado, teniendo en cuenta el paradigma que lo fundamenta.



Fuente: Hernández (2018)

El IESPPr. “IE” fundamenta el desarrollo de la investigación desde los puntos de vista:

- **Ontológica** (¿Cuál es la naturaleza de mi objeto de estudio?). Esta dimensión se refiere a la naturaleza de los fenómenos sociales, tenemos el Realismo y Relativismo.
- **Epistemológico** (¿Cuál es la relación entre el investigador/a y el objeto observado?) considera tres líneas: objetivista, constructivista y subjetivista,
- **Paradigmas** (Positivista, Pospositivista, estructuralista, Constructivismo social, Interpretativismo, Feminismo, Posmodernismo, Pragmatismo, etc) que el investigador crea conveniente que su investigación a realizar.

- **Metodológica** (¿Cómo debería proceder el investigador/a?). Dimensión que hace referencia al modo en que debemos obtener conocimiento de dicha realidad.

Con respecto al enfoque (ruta) en las investigaciones nos menciona Hernández (2018) “conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema con el resultado (o el objetivo) de ampliar su conocimiento” (p.4), es por ello que las investigaciones en el IESPPr. “IE se aplicarán por igual a los enfoques Cuantitativos y Cualitativos.

El IESPPr. “IE también tendrá en cuenta **la investigación formativa** a través de los proyectos integradores, con el propósito de “formar” en y para la investigación a través de actividades que no hacen parte necesariamente de un proyecto concreto de investigación. Su intención es familiarizar a los estudiantes con la investigación, con su naturaleza como búsqueda de la verdad, con sus procesos y metodologías. En síntesis, la estrategia busca aprender (formar en) la lógica y actividades propias de la investigación científica. En este caso, la investigación se convierte en una alternativa pedagógica y didáctica en el proceso formativo del estudiante, tan importante como cualquier otra herramienta o método utilizado en la formación de éste. (Núñez, 2014; 173).

Enfoque de la Investigación IESPPr – INTERNACIONAL ELIM

Enfoque	Proceso	Tipo de Investigación	Niveles o Alcances	Diseño	Muestra	Técnica e Instrumentos
Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Deductivo • Secuencial • Probatorio • Analiza la realidad objetiva 	Básica Aplicada Tecnológica u operativa	Exploratorias Descriptivas Correlacional Explicativas Predictivas	<ul style="list-style-type: none"> * Experimental (Preexperimental, Cuasiexperimental y Puro) * No Experimental (Transversal y Longitudinal) 	Muestreo Probalístico Muestreo No probalística	<ul style="list-style-type: none"> * Cuestionario * Escala de actitudes
Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Recurrente • Analiza múltiples realidades subjetivas • No tiene secuencia lineal 	Básica	Exploratorias Descriptivas Otras	<ul style="list-style-type: none"> * Narrativos * Etnográfico * Fenomenológico * Investigación - Acción * Teoría Fundamentada 	Muestra de participación voluntarios Muestra de expertos Muestra de casos-tipo Muestra por cuota Muestra Dirigidas	<ul style="list-style-type: none"> * La Observación * Entrevista * Grupos de Discusión * Documentos, registros, material y artefactos * Biografía o historia de vida. * Triangulación de datos
Mixto	Combinación del enfoque cuantitativo y el cualitativo	Básica Aplicada Tecnológica u operativa	Multiniveles (Cuanti y Cual)	<ul style="list-style-type: none"> • Diseños concurrentes • Diseños secuenciales • Diseños de conversión • Diseños de integración 	Muestreo Probabilístico Muestreo No Probabilístico Muestreo Básico para métodos mixtos Muestreo Secuencial para métodos mixtos Muestreo Concurrente para métodos mixtos Muestreo por multiniveles para métodos mixtos	

9.2. Líneas de investigación

9.2.1. Marco Legal:

- Ley N° 30806, Ley que modifica diversos artículos de la Ley 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; y de la Ley 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Decreto Supremo N° 345-2018-EF que aprueba la Política Nacional de Competitividad y Productividad.
- Decreto Supremo N° 015-2016-PCM que aprueba la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Decreto Supremo N° 001-2006-ED que aprueba el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021.
- Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD que aprueba el Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano.

9.2.2. Alcance de las Líneas de Investigación

- Estudiante de la Formación Inicial Docente
- Estudiantes de la Formación Continua
- Estudiantes de la segunda especialidad
- Estudiantes de profesionalización docente
- Docentes Formadores de la Formación Inicial Docente
- Docentes de la Formación Continua
- Docentes de la segunda especialidad
- Docentes de profesionalización docente
- Plana jerárquica del IESPPr. “IE

9.2.3. Marco Conceptual:

Definición de área de investigación

El área de investigación es la unidad temática del conocimiento científico o tecnológico de carácter general, de la cual se derivan líneas de investigación. Para las instituciones de investigación, el área de investigación debe tener un vínculo con sus programas de estudio. (Concytec, 2019, p. 6)

Definición de la línea de investigación

Una Línea de Investigación es un eje temático, lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, en forma perspectiva o prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. (Concytec, 2019, p. 6)

ENFOQUE CRISTOCÉNTRICO:

Es un enfoque transversal que sienta las bases de la eticidad en la investigación de nuestro IESPPr. “IE, garantizando la neutralidad de los procesos investigativos, la veracidad de los resultados y el respeto por los derechos del sujeto de la investigación. Su esencia radica en los valores que asume los principios bíblicos tales como:

- El principio divino de la individualidad
- El principio del auto-gobierno
- El carácter del docente Elimniano
- El principio de la buena conciencia
- El docente como ejemplo
- La vocación del maestro

9.2.4 Proceso para determinar las Línea de Investigación.

El IESPPr. “IE crea sus líneas de investigación, siguiendo los procedimientos establecidos en la Guía práctica para la Identificación, Categorización, Priorización y Evaluación de las Líneas de Investigación del CONCYTEC, 2019.

1. Identificar.

La identificación de una línea de investigación en el IESPPr. “IE sigue los siguientes pasos:

- Identificar el área de investigación en la que se enmarca o puede enmarcarse la línea de investigación.
- Determinar las líneas de investigación dentro del área de investigación y vincularlas con los programas de estudio del IESPPr. “IE”.
- Determinar las líneas de investigación en articulación con los perfiles de egreso de los diferentes programas de estudios.
- Denominar cada línea de investigación en base al tema o problema de interés del grupo de investigadores y los documentos nacionales de política que establecen líneas de investigación.
- Identificar las instalaciones y equipamiento indispensables de los que se dispone para el desarrollo del área y de las líneas de investigación.
- La Unidad de Investigación debe reconocer los proyectos de investigación realizados y financiados que tengan relevancia en la comunidad científica.
- Las líneas de investigación deben estar relacionadas con publicaciones de revistas científicas indexadas y tesis de pregrado y posgrado.
- Alinear las líneas de investigación a las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales.
 - Las Líneas de investigación deben estar enmarcadas al enfoque cristocéntrico institucional.
 - Identificar las redes de investigación establecidas a nivel nacional o internacional que permitirán darle sostenibilidad a las investigaciones.
 - Relacionar las líneas de investigación con los beneficios y/o las necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa, instituciones educativas públicas y privadas o la comunidad científica.
 - Las líneas de investigación están en articulación con las competencias y dominios del perfil de egreso de los diferentes programas de estudio.

El proceso de identificación en el IESPPr. “IE se lleva a cabo mediante la realización de talleres y/o reuniones de trabajo con el CPA (Comunidad Profesional Aprendizaje) con participación de los investigadores y docentes de la institución.

Los investigadores del IESPPr. “IE” pueden solicitar a la institución la incorporación de una nueva línea de investigación que deberá pasar por los siguientes procesos antes mencionados. Para este propósito se recomienda presentar la información contenida en fichas (Según Guía Concytec, 2019) de identificación de líneas de investigación, previamente llenadas por los investigadores con arreglo al siguiente formato:

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Información general	
Nombre del área de investigación	
Nombres de las líneas de investigación	
Estado situacional	
Investigadores involucrados	
Tesistas de pregrado (opcional)	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Tesistas de posgrado (opcional)	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
# de proyectos de investigación por año	
# de proyectos de investigación en los últimos cinco (5) años	
# de publicaciones científicas por año	
Derechos de propiedad intelectual y # de patentes obtenidas	
# de pasantías de investigación realizadas por investigadores del grupo	Nacionales_____Internacionales_____
# de pasantes de investigación recibidos en el grupo	Nacionales_____Internacionales_____
Monto aproximado financiado por año en el área de investigación en cuestión	<input type="checkbox"/> Fuente externa S/ _____ <input type="checkbox"/> Fuente interna S/ _____
Instalaciones y equipamiento indispensables que se dispone para la línea de investigación	
Recursos disponibles para desarrollar la línea de investigación: bases de datos, librerías electrónicas, software, entre otros	
Programa(s) de estudios de pregrado relacionado(s)	
Programa(s) de estudio de posgrado relacionado(s), en caso de universidades	
Fundamentación, objetivos y justificación	
Fundamentación	
Objetivos	
Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales	
Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica	
Justificación de la vinculación con los programas de estudio de la institución de investigación	

2. Categorización

Una línea de investigación es categorizada de acuerdo a su grado de madurez, según lo siguiente:

1. **Consolidada:** Tiene un grado de madurez alto, con publicaciones en revistas indizadas de impacto internacional, proyectos de investigación con financiamiento externo de fondos concursables, derechos de propiedad intelectual y patentes, tesis de pregrado y posgrado, e instalaciones adecuadas y con equipamiento altamente sofisticado. Evidencia continuidad por su trayectoria en el tiempo y la sostenibilidad de su aporte científico. El impacto de las investigaciones tiene alcance nacional o internacional.

2. **Por consolidar:** Tiene un grado de madurez medio, con publicaciones en revistas indizadas de impacto nacional, proyectos de investigación con financiamiento interno o externo de fondos concursables, solo tesis de pregrado, cuenta con instalaciones adecuadas y equipamiento para investigación. El impacto de las investigaciones tiene alcance regional y nacional.

3. **Emergente:** Tiene un grado de madurez bajo, con publicaciones en revistas no indizadas, no cuenta con financiamiento interno ni externo de fondos concursables, tiene un número muy reducido de tesis y tiene la posibilidad de acceder a instalaciones y equipamiento para investigación.

3. Priorización

El IESPPr. “IE considera en el proceso de priorización:

- La política de investigación propuesta en el El Proyecto Educativo Nacional 2036
- La agenda regional de investigación
- La disponibilidad presupuestal para la subvención de los proyectos generados en la IESPPr. “IE.
- La pertinencia de las líneas de investigación respecto a la misión y visión de la institución
- La proyección, recursos humanos e infraestructura de las instituciones de investigación, entre otros.

La Dirección General conformará un Comité ad hoc (CAD), para que lleve a cabo la priorización de las líneas de investigación, el cual está constituido por:

- Dos representantes de la institución con experiencia en investigación científica o tecnológica, uno de los cuales lo preside.
- Un representante del gobierno regional con conocimiento en I+D+i
- Un representante del sector empresarial de la región con conocimiento en I+D+i
- Un representante de una universidad con experiencia destacada en investigación científica o tecnológica (en caso de CAD de una universidad, el representante debe provenir de otra universidad)
- Un representante de gobierno de la universidad
- Un representante de la Dirección de Políticas y Programas de CTI del CONCYTEC.
- Un representante de un instituto público de investigación con experiencia destacada en investigación científica o tecnológica.

La participación de los miembros del CAD en las reuniones podrá ser de manera presencial o virtual.

4.Evaluación

La evaluación de las líneas de investigación se dará cada tres (03) años y consiste en la actualización de la información de la Ficha de Identificación y una nueva categorización de las líneas de investigación, la cual será convocada y dirigida por el director general.

Consideraciones adicionales:

- Los investigadores del IESPPr. “IE pueden solicitar la evaluación de una línea de investigación, después de no menos de un año de su aprobación, si considera necesaria su actualización.
- La continuidad de la línea puede cesar a solicitud de los investigadores, sujeto al sustento correspondiente.
- Para el proceso de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación se implementará en la plataforma institucional un acceso para que los investigadores hagan llegar a la Jefatura de Investigación la actualización de la ficha de identificación.

5. Aprobación:

La aprobación o actualización de las líneas de investigación del IESPPr. “IE” son aprobadas mediante resolución directoral.

9.2.5. Las líneas de investigación del IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”.

El IESPPr “IE alinea el desarrollo de la investigación según el perfil de egreso de cada área de investigación.

Áreas del conocimiento según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CONCYTEC, 2022, como se citó en OCDE 2022)

Área	Subárea	Líneas generales de investigación	Programas	Líneas específicas de investigación
Ciencia Sociales	Ciencias de la Educación	Formación Inicial Docente /Enfoque Cristocéntrico	Ed. Inicial, Ed. Primaria, Idioma extranjero especialidad en Inglés, Ed. Comunicación, y Ed. Matemática	Currículum y Evaluación Educativa
				Currículum y Didáctica
				Aprendizaje y Enseñanza para la construcción de saberes
				Inclusión, Ciudadanía y Diversidad
				Tecnologías de información y comunicación en ámbitos educativos
				Clima Institucional y Aprendizajes
				Neurociencia y aprendizaje
				Desarrollo Personal y la profesionalidad
				Familia y Educación
				Currículum y Evaluación Educativa
		Currículum y Didáctica		
		Aprendizaje y Enseñanza para la construcción de saberes		
		Inclusión, Ciudadanía y Diversidad		
		Tecnologías de información y comunicación en ámbitos educativos		
		Gestión de la calidad de servicio Educativo		
		Clima Institucional y Aprendizajes		
		Neurociencia y aprendizaje		
		Investigación e innovación		
		Desarrollo Personal		
		Currículum y Evaluación Educativa		
		Desarrollo Profesional / Enfoque Cristocéntrico		

		Formación Continua / Enfoque Cristocéntrico		Currículum y Didáctica
				Aprendizaje y Enseñanza para la construcción de saberes
				Inclusión, Ciudadanía y Diversidad
				Tecnologías de información y comunicación en ámbitos educativos
				Gestión de la calidad de servicio Educativo
				Clima Institucional y Aprendizajes
				Neurociencia y aprendizaje
				Investigación e innovación

9.3. Elaboración de directrices para el fomento de la investigación

Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices	Preguntas orientadoras para la elaboración de orientaciones	Orientaciones
Gestión de la FID	Investigación e Innovación de la FID	El proceso de enseñanza aprendizaje utiliza situaciones de aprendizaje que consideren problemas o desafíos como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras.	¿Qué estrategias se van a implementar para desarrollar la investigación e innovación en los Programa de Estudios?	<p>Las estrategias utilizadas por el IESPPr. “IE son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementa la investigación formativa en los diferentes cursos y módulos de manera transversal. - Desarrolla la investigación acción participativa o etnográfica como estrategia de formación. - Desarrolla pautas a través de guías o manuales sobre el citado y referencias según las normas APA, elaborado por los docentes del IESPPr. “IE”. <p>El IESPPr. “IE fomenta la investigación formativa y formal en estudiantes, a partir de desarrollo de proyectos integradores, uso de guías o manuales de investigación que serán elaborados por docentes formadores.</p>
		El IESPPr “I.E establece criterios para trabajar la investigación en los diferentes cursos y módulos de los programas de estudios.	¿Cuáles son los criterios para trabajar la investigación en los diferentes cursos y módulos de los programas de estudios?	<p>Los criterios utilizados por el IESPPr. “IE son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer que las evidencias finales de cada cursos o módulos, tengan reporte de similitud, desde TURNITIN. • Las evidencias finales de cada módulo o curso serán redactadas con coherencia considerando las normas APA vigente. • Partir de situaciones profesionales auténticas de tipo pedagógica, de formación académica y de cómo seguir aprendiendo. • El desarrollo de la investigación incluye el enfoque Cristocéntrico. <p>El IESPPr. “IE establece criterios para trabajar la investigación, a través de la presentación de las evidencias</p>

				<p> finales, reporte de similitud, parte de situaciones profesionales auténticas e incluye el enfoque Cristocentrico en cada curso o módulo de los programas de estudios.</p>
		<p>La institución cuenta con herramientas e instrumentos de investigación para desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes</p>	<p>¿Qué herramientas e instrumentos de investigación serán utilizados para desarrollar las habilidades investigativas en los estudiantes?</p>	<p>El IESPPr. “IE” diseña e implementa instrumentos y herramientas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas, para evaluar las evidencias finales, proyectos e informes de investigación. • Usar como herramienta el software TURNITIN, para generación de reporte de similitud, retroalimentar y reforzar las habilidades investigativas. • Uso de la herramienta Google Meet para la comunicación de los hallazgos de manera sincrónica • Uso de la plataforma Cubicol para la presentación de avances de la investigación de manera asincrónica. <p>El IESPPr. “IE” implementa el uso de rúbricas y software para reporte y retroalimentación con el propósito de desarrollar las habilidades investigativas.</p>
		<p>El IESPPr “I.E” establece mecanismos para evidenciar el desarrollo de la investigación realizado por los estudiantes</p>	<p>¿A través de qué mecanismos se evidenciará el desarrollo de la investigación realizada por los estudiantes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La evidencia de la planificación será a través de la presentación de informe académico. • A través del diario de campo el estudiante evidenciará el levantamiento de datos e información producto de la inmersión, ayudantía y aplicación de actividades y sesión de aprendizaje. • La comunicación de los resultados ante sus docentes del presente ciclo. • Reuniones colegiadas entre estudiantes. <p>La institución prevé mecanismos para la investigación en los estudiantes como la asesoría y la formación de comisiones evaluadoras.</p>

		El IESPPr “I.E” fomenta el desarrollo de habilidades investigativas básicas y especializadas para la formación de docentes críticos y reflexivos.	¿De qué manera se fomenta el desarrollo de habilidades investigativas?	A través de talleres para desarrollar el análisis y procesamiento de datos, uso de la herramienta Turnitin para desarrollar la redacción, originalidad, parafraseo y búsqueda de información; Así como fomentar el reconocimiento y la publicación de los productos de investigación en el repositorio institucional. Los proyectos integradores también desarrollan habilidades investigativas.
		La Institución establece normas que regulan el proceso de organización, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de la investigación e innovación.	¿Cómo se regula el proceso de investigación e innovación en el IESPPr. “IE”?	El IESPPr. “IE” actualiza y difunde el reglamento de práctica e investigación, de acuerdo a normas vigentes y las condiciones del contexto.

Macroprocesos misionales	Procesos	Directrices	Preguntas orientadoras para la elaboración de orientaciones	Orientaciones
Gestión del Desarrollo Profesional	Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Generar espacios de reflexión y discusión sobre los aspectos, enfoque y líneas de investigación e innovación que serán desarrollados por los docentes formadores.	¿Qué criterios se tendrá en cuenta para desarrollar la investigación e innovación en los docentes formadores?	El IESPPr. “IE” presenta los principales criterios para docentes formadores previstos en el reglamento de investigación: <ul style="list-style-type: none"> - Definición de líneas de investigación. - Enfoques de la investigación. - Integración del enfoque Cristocéntrico dentro de las propuestas de investigación. - Las investigaciones deben mejorar la práctica formativa. Los docentes formadores del IESPPr. “IE” fortalecen competencias investigativas desde el CPA, utilizando como criterios los enfoques y líneas de investigación de la institución.
			¿Qué mecanismos de impulso a la realización	El IESPPr. “IE” a través de la CPA (comunidad profesional de aprendizaje) y en base al Diagnóstico sobre las habilidades

		La institución impulsa el mejoramiento de investigaciones por parte de los formadores.	de investigaciones por parte de los docentes formadores se desarrollan en el IESPPr. “IE”?	investigativas de los docentes, desarrollará capacitaciones y talleres en temas de investigación formal y formativa.
		La institución impulsará una política de incentivos a aquellos docentes formadores que desarrollen investigación educativa.	¿Qué mecanismos de estímulo o reconocimiento se realizan al desarrollo de la investigación en docentes formadores?	El IESPPr. “IE” establece el reconocimiento institucional a través de resolución directoral, así como, económico a los docentes que publican artículos científicos en revistas indexadas, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de investigación.
		El IESPPr. “IE” promueve espacios para divulgación del conocimiento generado por los docentes.	¿De qué manera el IESPPr. “IE” impulsa la divulgación del conocimiento?	La institución fomenta la comunicación de productos de las investigaciones realizadas por docentes formadores a través de nuestro repositorio institucional y/o revistas científicas.
		Fomentar la investigación e innovación como parte fundamental del trabajo de todos los docentes formadores, para mejorar su práctica pedagógica.	¿Qué mecanismos de impulso a la buena práctica e innovación en el trabajo docente se realizan en El IESPPr “IE”?	<p>El IESPPr. “IE” fomenta la buena práctica e innovación de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organiza la comunidad profesional de aprendizaje como espacio de intercambio y discusión de investigación e innovación realizadas. 2. Establece convenios de colaboración interinstitucional, en el marco de la normativa vigente, con instituciones educativas locales para hacer espacios de investigación y colaboración mutua para su mejora continua. 3. Capacitaciones para el desarrollo de la buena práctica e innovación en el trabajo docente. 4. Divulgación de trabajos de buena práctica a través del repositorio institucional. <p>La institución a través de la organización de la CPA, convenios interinstitucionales, desarrollo de capacitaciones impulsa el desarrollo de la buena práctica e innovación y la divulgación de trabajos de buena práctica en el repositorio institucional.</p>

9.4. Elaboración de directrices para el resguardo de la integridad científica

1. La Comisión de Ética e integridad científica debe asegurar que la producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación.
2. Los evaluadores/revisores de propuestas de proyectos o publicaciones revisan las propuestas con imparcialidad y objetividad y declarando posibles conflictos de interés.
3. Los beneficiarios de las subvenciones en investigaciones de Desarrollo profesional y Formación Continua, deben proporcionar capacitación y supervisión apropiadas en la conducta responsable e integridad científica a los estudiantes de pregrado y posgrado, egresados, investigadores posdoctorados, docentes-investigadores e investigadores, que se encuentren bajo su responsabilidad.
4. La integridad científica en el IESPPr. “IE” fomenta la adhesión a valores y buenas prácticas para conducir y aplicar los resultados del quehacer científico. Esta se aplica en las fases de formulación, proposición y realización de la investigación científica, la comunicación de los resultados y las relaciones de cooperación y mentoría.
5. Para que un proyecto sea subvencionado o financiado por el IESPPr. “IE”, el investigador debe explicar con veracidad, objetividad y honestidad la originalidad, importancia y viabilidad el proyecto ante el Comité de Financiamiento del IESPPr. “IE” (CF)
6. Toda investigación en el IESPPr. “IE” es sometida al software Turnitin, para ello el investigador debe citar y referenciar adecuadamente la fuente o autoría de ideas o conclusiones provenientes de otros autores, para evitar índices altos de similitud o plagio.
7. Ante un posible conflicto de interés, es el investigador quien debe tomar la decisión si realiza el proyecto con objetividad e imparcialidad. en caso no perjudique los valores mencionados debe declararlo expresamente ante CF o UII.
8. Toda investigación realizada en el IESPPr. “IE” ya sea subvencionada o financiada por CF o realizada desde la UII se debe asegurar la protección del sujeto de investigación (Seres Humanos, Animales y ambiente), la cual debe ser sustentada en su proyecto.
9. El mentor (tutor o asesor) al aceptar formalmente su función en un investigador en formación, es responsable de proporcionar orientación, entrenamiento y formación científica a sus mentoreados, por lo tanto, debe estar seguro que dispone de las competencias científicas o técnicas, tiempo adecuado, interés en la formación científica del mentoreado y demás condiciones necesarias para desarrollar la mentoría. Faltas menores del mentoreado siempre deben ser corregidas por los mentores.
10. El investigador mentor es corresponsable de la calidad científica, técnica y ética de las actividades de investigación científica de sus mentoreados y de los resultados, tesis y publicaciones obtenidos durante la mentoría.

11. El investigador mentor debe contemplar en sus planes de trabajo la participación de los mentoreados en actividades de educación, formación y orientación en temas de integridad científica, así como la frecuente discusión de sus temas de investigación científica.
12. El investigador mentor debe garantizar el reconocimiento y crédito apropiado de la contribución científica del mentoreado y los investigadores colaboradores como resultado de las actividades de investigación científica que dirigen o supervisan.
13. El investigador mentor debe difundir entre sus mentoreados el reglamento de propiedad intelectual de la institución de investigación.
14. El IESPPr. "IE" establece políticas y procedimientos claramente definidos para hacer frente a las denuncias de mala conducta científica
15. El IESPPr. "IE" desarrolla programas de educación y difusión para promover una cultura de integridad científica dentro de la institución, además crea programas y actividades de mentoría y entrenamiento en integridad científica para mentoreados e investigadores,
16. El IESPPr. "IE" decepciona, investiga y evalúa denuncias por mala conducta científica e Informa de corresponder la denuncia al CONCYTEC
17. Todo investigador debe cooperar con la investigación de posibles casos de mala conducta científica realizados por los investigadores y/o las instituciones involucradas en el caso.
18. Los investigadores deben informar expresamente al editor de una revista u otro medio si la publicación que presenta es idéntica o sustancialmente similar a una publicación presentada o publicada anteriormente en otro medio.
19. La responsabilidad de la calidad científica de la investigación científica recae en cada uno de los autores de la publicación. Sin embargo, su responsabilidad puede disminuir de acuerdo a los límites de su contribución científica para alcanzar los resultados, lo cual debe ser expuesto de forma expresa y precisa en la publicación.

9.5. Elaboración de directrices para la propiedad intelectual

1. Los autores de las investigaciones subvencionadas o financiadas por el IESPPr. "IE" deben facilitar el libre flujo de información científica y tecnológica y mantener una comunicación abierta, guardando los acuerdos de propiedad intelectual.
2. El Comité de Financiamiento del IESPPr. "IE" (CF) es la encargada de tomar las decisiones de adjudicación de subvenciones y financiamiento por parte del instituto, siguiendo un riguroso proceso de revisión de méritos de la propuesta del proyecto.
3. La denuncia de conducta indebida en la investigación científica es comunicada sin demora a las autoridades correspondientes sobre cualquier sospecha fundada de fabricación, falsificación, plagio u otras prácticas irregulares sea tanto de un investigador.

4. La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, de desarrollo profesional y formación continua.

9.6. Elaboración de directrices para la implementación y funcionamiento del repositorio institucional

1. El IESP Internacional Elim-Lima implementará su repositorio institucional con acceso abierto con el propósito de fomentar divulgación de la producción científico-tecnológica generada en el IESP Internacional Elim-Lima.
2. El IESP Internacional Elim-Lima implementara un sistema de mecanismos para anexar el repositorio institucional al repositorio internacionales y nacionales como ALICIA del CONCYTEC.
3. El IESP Internacional Elim-Lima ejecutará el plan de implementación del repositorio institucional según el cronograma establecido.
4. El IESP Internacional Elim-Lima como mecanismo de funcionamiento impulsará una política de incentivos dirigida a aquellos docentes formadores y estudiantes que publiquen sus investigaciones en el repositorio institucional.
5. El IESP Internacional Elim-Lima como mecanismo de funcionamiento establecerá lineamientos para la elección de investigaciones de docente y estudiantes que cumplan los criterios de propiedad intelectual y resguardo de la integridad, y sean publicados en el repositorio institucional.
6. El IESP Internacional Elim-Lima como mecanismo de funcionamiento del repositorio institucional utilizará un acceso que estará ubicado en la página web institucional.
7. La sostenibilidad del sistema base del funcionamiento del repositorio institucional estará a cargo del área de informática.
8. Las investigaciones de docentes y estudiantes que servirán como base de datos del repositorio institucional, serán verificadas y/o autorizadas por la Unidad de Investigación.

X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

La evaluación de la implementación del PEI del IESPPr. “IE”, recoge (i) la valoración respecto del cumplimiento de la ruta estratégica, específicamente las acciones estratégicas, los indicadores y metas, (ii) la entrega de productos y servicios resultantes de la implementación de procesos y procedimientos establecidos en el MPI; y (iii) seguimiento a las actividades y metas físicas previstas en el PAT. En ese sentido, el IESPPr. “INTERNACIONAL ELIM”, establece la siguiente estrategia de evaluación del PEI:

1. Planificación y Organización del Recojo de la Información:

la institución requiere planificar y organizar el recojo de información, para lo cual debe tener en cuenta los siguientes elementos: La información que se necesita recoger, Los instrumentos que se utilizarán para ello, Las fuentes o medios donde se encuentra la información, La frecuencia con la que se recogerá la información y Los responsables del recojo y análisis de información. Para tal fin usará una matriz que consolide dichos elementos y que permita gestionar e implementar la evaluación. (Ver anexo 1)

2. Recojo y Análisis de la Información.

Construida la matriz de evaluación se procederá con el recojo y análisis de información, para lo cual se determinará una frecuencia por cada indicador establecido. Para ello, la institución hará un primer análisis de tipo cuantitativo a partir de la comparación de lo ejecutado respecto a lo programado. Para tal fin usará una matriz (ver Anexo 2). También se hará un segundo análisis de tipo cualitativo que explique lo logrado o no logrado, para ello, realizará una descripción general por cada acción estratégica, para lo cual se considerará las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las acciones estratégicas implementadas? ¿Cuál es el progreso de los productos?
- ¿Cuáles fueron los motivos más importantes por los cuales se cumplió con las acciones estratégicas?
- ¿Cuáles fueron las limitaciones para el cumplimiento de las acciones estratégicas del PEI?, ¿Qué situaciones o eventos ocurrieron durante el año de análisis del PEI para no lograr el cumplimiento de las acciones estratégicas?
- ¿Qué medidas se adoptaron para atenuar o manejar las limitaciones?
- ¿Se han identificado resultados no previstos?

- ¿Qué conclusiones y recomendaciones tiene para este periodo de evaluación del PEI?

Las respuestas a estas preguntas se consolidan en un formato de informe (**ver anexo 6**).

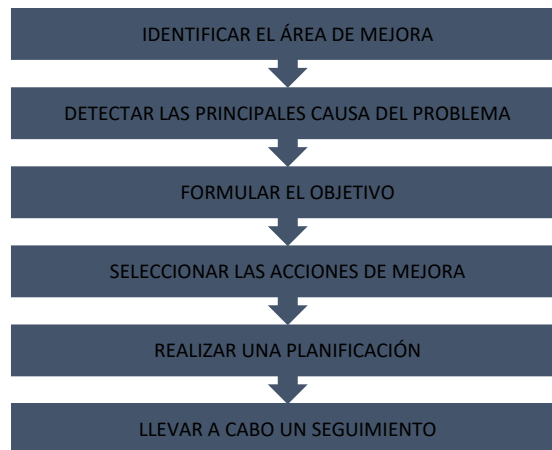
3. Reporte de Resultados.

Basados en los consolidados de la matriz 1 y 2, se procede a la elaboración y reporte del informe de la evaluación de implementación del PEI. El área de calidad es el responsable de emitir el informe de evaluación del PEI, la cual será analizada con el equipo directivo y la comisión de Implementación del PEI, comparando los logros de las metas planteadas en relación a las metas base, correspondientes a los objetivos estratégicos establecidos en el PEI, con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones o búsqueda de estrategias que permitan lograr mejores resultados.

XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

Para establecer la **PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA**, la Institución, se basó en los resultados del **PEI 2021 y del PEI 2022 (Anexo)**, con objetivos establecidos en el PEI 2019 al 2023, cuya base fueron 5 condiciones básicas de calidad, esta reflexión sumada a las 2 nuevas condiciones básicas de calidad, fueron utilizados para establecer la actualización del PEI 2023 al 2025 el cual fue aprobada bajo resolución directoral, la responsabilidad del Comité de Mejora Continua, es tomar en cuenta los reportes de seguimiento de evaluación de cada año del PEI 2023-2025 con los nuevos objetivos, que son una comparación de los valores actuales con los valores base, estos se utilizarán para proyectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de las actividades y tareas operativas las cuales se han establecido en el Plan Anual de Trabajo (PAT 2023).

El Comité de Mejora Continua, será el responsable del seguimiento y ejecución de dichos planes, Documento que será presentado siguiendo la siguiente estrategia: (**Documento de Elaboración de los Planes de mejora**)



Las diferentes unidades y áreas elaborarán sus planes de mejora de manera anual, de acuerdo a los resultados de las metas multianuales establecidas en el PEI, siendo estos aprobados por el comité los Planes de Mejora Continua, quienes utilizarán instrumentos para cotejar la viabilidad de los planes de mejora. El costeo será financiado de manera total por el IESP o financiamiento externo por la asociación internacional ELIM. La verificación de los planes de mejora planteados en el documento, se verificarán siguiendo la matriz de Verificación (anexo).

La mejora continua en la institución está a cargo del área de calidad, Unidad de Investigación e Innovación, Dirección general, Unidad Académica, Unidad de bienestar y empleabilidad, secretaria académica, Unidad de formación continua y el área de administración.

Documento de Elaboración de los Planes de mejora

Para llevar a cabo las acciones de mejora propuestas es necesario especificar las tareas concretas que deberán realizarse para la consecución de los objetivos.

El comité de Mejora Continua deberá seguirse para construir el plan de mejoras y realizar el seguimiento a lo largo de su implantación. Está integrado por una serie de tablas que deberán rellenarse en el orden que se presentan.

1. Identificación de las áreas de mejora.

El comité deberá identificar el conjunto de fortalezas y debilidades detectadas durante el proceso de evaluación institucional será el punto de partida para la detección de las áreas de mejora. Es posible que el análisis centrado en los criterios del modelo, dada la interrelación que existe entre ellos, de lugar a la aparición de fortalezas y debilidades que, salvando los matices, se puedan ver repetidas. Siempre que sea posible se deberán integrar en grades bloques siguiendo una lógica convenida.

La clave para el desarrollo de este punto reside en la identificación de las áreas de mejora teniendo en cuenta que, para ello se deben superar las debilidades apoyándose en las principales fortalezas.

Tabla 1: Identificación de las áreas de mejora

FORTALEZAS	DEBILIDADES	ÁREAS DE MEJORA
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.
5.	5.	5.
(..)	(..)	(..)

2. Detectar las principales causas del problema

Conocidas las áreas de mejora habrá que identificar las causas del problema siguiendo las recomendaciones establecidas y reflejarlas en la tabla 1. Se rellenarán tantas tablas como áreas de mejora identificadas.

Tomar en cuentas que la superación de un área de mejora comienza cuando se conoce la causa que lo origino, para este paso se recomiendan las siguientes metodologías para su identificación:

- Diagrama de espina (Causa – Efecto)
- Diagrama de Pareto
- Casa de la Calidad
- Tormenta de ideas

3. Formulación del objetivo

Una vez conocidas las causas que originaron el problema se fija el objetivo a conseguir además de fijar el periodo de tiempo para su consecución.

Recordar que los objetivos deben ser redactados tomando en cuenta:

- expresar de manera inequívoca el resultado que se pretende logra
- ser concretos
- y estar redactados con claridad.

Así mismo debe cumplir las siguientes características

- **Realistas:** posibilidad de cumplimiento
- **Acotados:** en tiempo y grado de cumplimiento
- **Flexibles:** susceptibles de modificación ante contingencias no previstas sin apartarse del enfoque inicial
- **Comprensibles:** cualquier agente implicado debe poder entender qué es lo que se pretende conseguir
- **Obligatorios:** existir voluntad de alcanzarlos, haciendo lo necesario para su consecución.

4. Selección de las acciones de mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema, de sus causas y del objetivo fijado. En esta etapa se deberá utilizar técnicas como Tormenta de ideas, técnicas del grupo nominal, etc.

El número de acciones dependerá de la complejidad del problema y de la organización de la gestión interna. Es importante tener en cuenta que esto se debe hacer con total y plena libertad, las restricciones se tendrán en cuenta en el paso siguiente, cuando tengamos que hacer la priorización. Si hubiera limitaciones durante la selección se estarían limitando de entrada las posibles actuaciones.

Tabla 2: Selección de las acciones de mejora

ÁREA DE MOJORA N° 1	
Descripción del problema	

Causas que provocan el problema	
Objetivo a conseguir	
Acciones de mejora	1. 2. 3. (...)
Beneficios esperados	

5. Realización una planificación.

Ahora se está en condiciones de comenzar a elegir, de priorizar las actuaciones a implantar y de establecer el resto de elementos que son necesarios para conseguir el objetivo prefijado.

Dificultas: En la implantación de una acción de mejora puede ser un factor clave a tener en cuenta, puesto que puede llegar a determinar la consecución, o no, del mismo. Se procederá a priorizarlas de menor a mayor grado de dificultad

1: Mucha 2: Bastante 3: Poca 4: Ninguna

Plazo de implantación: Es importante tener en cuenta que hay acciones de mejora, cuyo alcance está totalmente definido y no suponen un esfuerzo excesivo, con lo que pueden realizarse de forma inmediata o a corto plazo. Por otro lado, existirán acciones que necesiten la realización de trabajos previos o de un mayor tiempo de implantación.

1: Largo 2: Medio 3: Corto 4: Inmediato

Impacto en la organización: Se define como impacto, el resultado de la actuación a implantar, medido a través del grado de mejora conseguido (un cambio radical tiene un impacto mucho mayor que pequeños cambios continuos). Es importante también tener en cuenta el grado de despliegue al que afecta la medida. Si ésta afecta a varias titulaciones su impacto será mayor y la prioridad también deberá serlo.

1: Ninguno 2: Poco 3: Bastante 4: Mucho

A continuación, se presenta una tabla que servirá como herramienta a la hora de establecer una priorización en las acciones de mejora identificadas anteriormente. Una vez establecidas las

puntuaciones de cada factor se establecerá la suma de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.

Tabla 3: Realización una planificación y seguimiento

Nº	Acciones de mejora	Dificultad	Plazo		Impacto	Priorización
1						
2						
3						
(..)						

Una vez elegidas por orden de prioridad, procedemos a construir el plan de mejoras incorporando también los elementos que permitirán realizar el seguimiento detallado del plan para garantizar su eficacia y eficiencia, de acuerdo con la tabla que se añade a continuación.

6. Seguimiento del plan de mejoras

El siguiente paso es la elaboración de un cronograma para el seguimiento e implantación de las acciones de mejora. En el mismo, se dispondrán de manera ordenada las prioridades con los plazos establecidos para el desarrollo de las mismas.

La tabla del **anexo3**. Representa la consolidación que el Comité de mejora continua obtener, esto se debe realizar bajo una negociación entre los diferentes implicados en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI, con el fin de tomar acuerdos. Dichos acuerdos constituirán el plan que se aplicará para obtener la mejora de la calidad del servicio prestado y que deberá ser claramente percibida por los destinatarios finales.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Evaluación del PEI

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicador	Meta				Fuente de verificación	Método de recolección de información
			Valor Actual 2022	Meta multianual				
				2023	2024	2025		
OE.1. Desarrollar un sistema integral y permanente de estrategias para fortalecer las necesidades formativas.	AE 1. Diseñar e Implementar estrategias para Fortalecer las necesidades formativas	Porcentaje de estrategias implementadas que respondan a las necesidades formativas	10%	20%	40%	60%	Reporte de estrategias implementadas que respondan a las necesidades formativas	Cotejo de reporte
OE. 2. Desarrollar un sistema integral para planificar los procesos institucionales.	AE 2. Diseñar e implementar un sistema integral para planificar los procesos formativos y desarrollo profesional.	Número de reportes semestrales que den cuenta de la planificación de los procesos formativos y desarrollo profesional.	0	2	4	6	Reportes de la planificación de los procesos formativos, desarrollo profesional y formación continua	Registro de reportes
OE. 3. Incrementar el número de estudiantes con aptitudes docentes en el proceso de admisión.	AE 3. Diseñar e implementar estrategias para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.	Número de postulantes que aprueban el examen de admisión por competencias básicas.	0	80	100	130	Informes de resultados del examen de admisión por competencias básicas	Cotejo informe

OE. 4. Fortalecer el perfil de egreso de nuestros estudiantes.	AE 4. Implementar un sistema de formación integral basada en el marco de los DCBN 2019 - 2020 y el enfoque Cristocéntrico para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran los desempeños del nivel 1, 2 o destacado de las competencias según los ciclos académicos.	50%	60%	70%	80%	Registro de la evidencia final	Cotejo de registro
OE. 5. Mejorar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pre profesional en los estudiantes.	AE 5. Implementar un sistema de estrategias para el monitoreo y acompañamiento oportuno y pertinente de la práctica pre profesional en los estudiantes.	Número de reportes semestral por docente formador por programa de estudio del proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pre profesional de los estudiantes.	4	6	8	10	Reporte de monitoreo y acompañamiento de la práctica pre profesional	Registro de reportes
OE.6. Mejorar la calidad de investigación e innovación de los estudiantes.	AE 6. Implementar mecanismos para el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes.	Porcentaje de investigaciones e innovaciones publicadas por los estudiantes en el repositorio institucional.	0	30%	40%	60%	Reporte de publicación de Investigación e Innovación	Cotejo de reporte
OE. 7. Fortalecer el desarrollo personal de los estudiantes en su proceso formativo.	AE. 7. Tutoría personalizada que fortalezca el proceso de formación integral de los estudiantes desde el Servicio complementario que brinda la Institución.	Porcentaje de estudiantes que mejoran su desarrollo personal a través del logro de sus competencias según sus estándares de aprendizaje previstas en su semestre académico.	50%	60%	70%	80%	Informe de tutoría	Cotejo de informe
OE. 8. Mejorar el proceso formativo en los estudiantes desde el seguimiento a los egresados	AE 8. Diseño e implementación de un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño de los egresados.	Número de reportes anuales del seguimiento y evaluación del desempeño al egresado por programa de estudios.	1	2	4	5	Reporte de Seguimiento y evaluación del egresado	Cotejo de Reporte

OE. 9. Fortalecer competencias de docentes formadores en función de las necesidades formativas identificadas.	AE 9.Diseño e implementación de un sistema de capacitaciones de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes formadores.	Porcentaje de docentes formadores que mejoran sus competencias profesionales.	50%	60%	70%	80%	Informe de talleres de capacitación	Guía de Observación	
OE. 10 Mejorar la cantidad y calidad de las investigaciones e innovaciones de docentes formadores	AE 10.Implementar mecanismos para el desarrollo de investigaciones que mejoren la práctica pedagógica de la IESP	Porcentaje de docentes formadores que publican sus investigaciones e innovaciones en revistas científicas e indexadas.	30%	30%	40%	40%	Reporte de publicación de Investigación e Innovación docente	Cotejo de reporte	U
OE. 11. Mejorar el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	AE 11.Administración eficiente de los recursos financieros en la institución	Porcentaje anual del gasto presupuestado para cubrir las actividades institucionales.	35%	50%	55%	70%	Informe de las actividades institucionales presupuestadas	Cotejo de Informe	Á
OE. 12 Mejorar el proceso de la gestión del talento humano de la institución.	AE 12.Implementar un sistema de estrategias para la capacitación en función del perfil de desempeño al talento humano.	Número de capacitaciones anuales al personal de la IESP, en temas del desempeño laboral.	3	5	6	7	Informe de capacitaciones del personal de IESP	Registro de Informe	Á
OE. 13.Mantener en buen estado la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	AE 13.Diseñar e Implementar un plan de Mantenimiento preventivo de la infraestructura, equipamiento recursos tecnológicos y mobiliario, para asegurar la calidad del servicio educativo de la institución.	Número de las acciones ejecutadas semestralmente para el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	6	8	10	12	Informe de acciones ejecutadas mantenimiento de la infraestructura, equipamiento recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	Registro de Informe	Á

Anexo 2: Formato de Informe de Evaluación del PEI

Objetivos estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicador	Valor Actual		Avance de Cumplimiento por año			
			Año	Valor	Año 1 - 2023		Año 2 - 2024	
					Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
OE.1. Desarrollar un sistema integral y permanente de estrategias para fortalecer las necesidades formativas.	AE 1. Diseñar e Implementar estrategias para Fortalecer las necesidades formativas	Porcentaje de estrategias implementadas que respondan a las necesidades formativas		10%	20%		40%	
OE. 2. Desarrollar un sistema integral para planificar los procesos institucionales.	AE 2. Diseñar e implementar un sistema integral para planificar los procesos formativos y desarrollo profesional.	Número de reportes semestrales que den cuenta de la planificación de los procesos formativos y desarrollo profesional.		0	2		4	
OE. 3 Incrementar el número de estudiantes con aptitudes docentes en el proceso de admisión.	AE 3. Diseñar e implementar estrategias para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.	Número de postulantes que aprueban el examen de admisión por competencias básicas.		0	80		100	

OE. 4. Fortalecer el perfil de egreso de nuestros estudiantes.	AE 4.Implementar un sistema de formación integral basada en el marco de los DCBN 2019 -2020 y el enfoque Cristocéntrico para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran los desempeños del nivel 1, 2 o destacado de las competencias según los ciclos académicos.		50%	60%		70%	
OE. 5. Mejorar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pre profesional en los estudiantes.	AE 5.Implementar un sistema de estrategias para el monitoreo y acompañamiento oportuno y pertinente de la práctica pre profesional en los estudiantes.	Número de reportes semestral por docente formador por programa de estudio del proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pre profesional de los estudiantes.		4	6		8	
OE.6. Mejorar la calidad de investigación e innovación de los estudiantes.	AE 6.Implementar mecanismos para el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes.	Porcentaje de investigaciones e innovaciones publicadas por los estudiantes en el repositorio institucional.		0	30%		40%	

OE. 7. Fortalecer el desarrollo personal de los estudiantes en su proceso formativo.	AE. 7. Tutoría personalizada que fortalezca el proceso de formación integral de los estudiantes desde el Servicio complementario que brinda la Institución.	Porcentaje de estudiantes que mejoran su desarrollo personal a través del logro de sus competencias según sus estándares de aprendizaje previstas en su semestre académico.		50%	60%		70%	
OE. 8. Mejorar el proceso formativo en los estudiantes desde el seguimiento a los egresados	AE 8. Diseño e implementación de un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño de los egresados.	Número de reportes anuales del seguimiento y evaluación del desempeño al egresado por programa de estudios.		1	2		4	
OE. 9. Fortalecer competencias de docentes formadores en función de las necesidades formativas identificadas.	AE 9. Diseño e implementación de un sistema de capacitaciones de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes formadores.	Porcentaje de docentes formadores que mejoran sus competencias profesionales.		50%	60%		70%	
OE. 10. Mejorar la cantidad y calidad de las investigaciones e innovaciones de docentes formadores	AE 10. Implementar mecanismos para el desarrollo de investigaciones que mejoren la práctica pedagógica de la IESP	Porcentaje de docentes formadores que publican sus investigaciones e innovaciones en revistas científicas e indexadas.		30%	30%		40%	

OE. 11. Mejorar el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	AE 11. Administración eficiente de los recursos financieros en la institución	Porcentaje anual del gasto presupuestado para cubrir las actividades institucionales.		35%	50%		55%	
OE. 12. Mejorar el proceso de la gestión del talento humano de la institución.	AE 12. Implementar un sistema de estrategias para la capacitación en función del perfil de desempeño al talento humano.	Número de capacitaciones anuales al personal de la IESP, en temas del desempeño laboral.		3	5		6	
OE. 13. Mantener en buen estado la infraestructura, equipamiento, recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.	AE 13. Diseñar e Implementar un plan de Mantenimiento preventivo de la infraestructura, equipamiento recursos tecnológicos y mobiliario, para asegurar la calidad del servicio educativo de la institución.	Número de las acciones ejecutadas semestralmente para el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento recursos tecnológicos y mobiliario de la Institución.		6	8		10	

Anexo 3: Plan de Mejora continua de las IESP – Internacional ELim

PLAN DE MEJORA CONTINUA DE LA IESPPr- INTERNACIONAL ELIM					
Acciones de Mejora	Tareas	Responsables de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	FI
1.1	a) b) c) (...)				
1.2	a) b) c) (...)				
(...)					
2.1	a) b) c) (...)				
2.2	a) b) c) (...)				
(...)					

Anexo 4: Ficha de informe de Evaluación del PEI

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI					
I. Datos generales					
Institución	Instituto Pedagógico Privado "INTERNACIONAL ELIM" de Lima.				
Región	Lima	Provincia	Lima	Distrito	ATE
Periodo de vigencia del PEI					
Año de reporte		Semestre de reporte			
Responsable					

II. Descripción del progreso de los productos

Cumplimiento de las acciones estratégicas y avance hacia el logro de objetivos estratégicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	Avance del logro		Cumplimiento de la Línea estratégica	Observaciones
		Base	2021		

III. Descripción de las limitaciones y medidas adoptadas

IV. Resultados no previstos

V. Conclusiones y recomendaciones

Anexo 6: Informe de Evaluación del PEI 2021 y PEI 2022

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI

I. Datos generales

Institución	Instituto Pedagógico Privado "INTERNACIONAL ELIM"				
Región	Lima	Provincia	Lima	Distrito	Ate
Periodo de vigencia del PEI	2019 - 2023				
Año de reporte	2022		Semestre de reporte	II	
Responsable	Comisión evaluadora del PEI 2022				

II. Descripción del progreso de los productos

Cumplimiento de las acciones estratégicas y avance hacia el logro de objetivos estratégicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Avance del logro		LÍNEAS ESTRATÉGICAS	Cumplimiento de la Línea estratégica	Observaciones
	Base 2021	2022			
OE 1. Optimizar la gestión del área de dirección.	+15%	+15%	LE 1. Mejora de los procesos de gestión de la institución	No se logró	La ausencia de examen de admisión afectó el presupuesto para lograr mejoras.
OE 2. Optimizar la gestión del área de calidad.	+0%	0%	LE 2. Mejora de la calidad de los procesos de gestión de la institución.	No se logró	La ausencia de examen de admisión afectó el presupuesto para lograr.
OE 3. Dominar la metodología para la enseñanza del gesto técnico deportivo, en los estudiantes del programa de Educación Física.	0%	0%	LE 3. Formación adecuada en la metodología de la enseñanza del gesto técnico deportivo, en los estudiantes	No se logró	La pandemia limitó toda actividad deportiva.
OE 4. Lograr las competencias nivel A1 del inglés en los estudiantes.	+10%	+10%	LE 4. Enseñanza enfocada al desarrollo de las competencias del inglés en sus cuatro dimensiones dentro del nivel A1 en los estudiantes de la institución.	No se logró	La pandemia y la deficiente conectividad.
OE 5. Formar profesionales competentes según el DCBN 2019.	+15 %	+30%	LE 5. Formación integral basada en el DCBN 2019 y el enfoque Cristocéntrico para los estudiantes de la institución.	Se logró parcialmente	Se ha contado con la asistencia técnica de la DIFOID, para la diversificación meso y microcurricular
OE 6. Gestionar el fortalecimiento de las	30%	40%	LE 6. Capacitación integral de las	Se logró parcialmente	El uso de plataformas virtuales ayudó a desarrollar

competencias de los formadores.			competencias profesionales de los docentes formadores de la Institución.		capacitaciones para el fortalecimiento de las competencias digitales, investigativas y formativas.
OE 7. Gestionar el servicio de una biblioteca virtual para los programas de estudio.	10 %	20%	LE 7. Biblioteca virtual en contribución al proceso de aprendizaje de los estudiantes.	Se logro parcialmente	Se logró un espacio en la plataforma para la biblioteca virtual.
OE 8. Desarrollar proyectos integradores, en la práctica e investigación, durante el proceso formativo de los estudiantes.	+60%	+70%	LE 8. Calidad de proyectos integradores, de la práctica e investigación, en la formación de los estudiantes.	Se logro	Los estudiantes desarrollaron los proyectos integradores desde la práctica situada.
OE 09. Promover la participación de los estudiantes, docentes y personal administrativo en la elaboración de los documentos de gestión.	+3%	+6%	LE 9. Participación comprometida de la comunidad educativa en la actualización de documentos de gestión.	Se logró	La conectividad limitó la participación de los estudiantes.
OE 10. Brindar el servicio de tutoría personalizada a estudiantes con dificultades en su proceso formativo de los programas de estudio de Educación Inicial y Primaria.	+20%	+30%	LE 10. Tutoría personalizada que fortalezca el proceso de formación integral de los estudiantes, de los programas de estudio de Educación Inicial y Primaria.	Se logró	Se establecieron alternativas de tutoría como la virtual.
OE 11. Mejorar la calidad y cantidad de las investigaciones e innovaciones de docentes y estudiantes.	+ 50 %	+60%	LE 11. Investigaciones e innovaciones que mejoren el desarrollo profesional y procesos formativos, en los docentes y estudiantes.	Se logro parcialmente	Un docente del FID logro la publicación de un artículo científico, relacionado con el desarrollo profesional.
OE 12. Gestionar eficientemente la unidad de Formación Continua para docentes en ejercicio.	+0%	0%	LE 12. Servicio de Formación Continua que mejore las competencias profesionales en el área de educación para docentes y no docentes.	No se logro	Por desestimación del licenciamiento
OE 13. Gestionar el proceso de atracción de estudiantes talentosos.	+0%	0%	LE 13. Atracción de estudiantes talentosos de la EBR según los requerimientos del sistema educativo de la región y el país.	No se logro	Por desestimación del licenciamiento
OE 14. Proteger los derechos de los estudiantes, que les permita desenvolverse en	0 %	0%	LE 14. Protección de los derechos de los estudiantes.	No se logro	La pandemia limitó el desarrollo de este objetivo.

todo contexto y circunstancia.					
OE 15. Gestionar la participación activa de los egresados.	+10%	+15%	LE 15. Lograr la conformación y desarrollo de una comunidad de egresados.	Se logró parcialmente	La comunicación se mantuvo mediante un grupo por whatsapp , además se desarrollaron capacitaciones.
OE 16. Mejorar el proceso formativo en los estudiantes, a través del desempeño de los egresados.	0 %	0%	LE 16. Enseñanza enfocada en el desarrollo de competencias de los estudiantes.	No se logro	La pandemia y el bajo presupuesto limitó el desarrollo de este objetivo.
OE 17. Mejorar el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	+20%	30%	LE 17. Proceso de administración eficiente, para asegurar el cumplimiento del PEI de la Institución.	Se logró parcialmente	Muchos de los objetivos establecidos para el año, no se llegaron a cumplir por motivos del presupuesto limitado, la pandemia y la negación al licenciamiento.
OE 18. Mejorar la gestión de recursos tecnológicos en la institución.	5%	10%	LE 18. Gestión de recursos tecnológicos que mejoren la calidad del servicio institucional.	Se logró parcialmente	No se pudo mantener el Software Turnitin por falta de presupuesto, pero los docentes de investigación utilizaron otras estrategias para mejorar las habilidades investigativas de los estudiantes.
OE 19. Reducir los riesgos en la comunidad educativa.	+0%	0%	LE 19. Gestión preventiva de riesgos de la comunidad educativa	No se desarrolló	Debido a que las clases se desarrollaban de forma virtual.
OE 20. Mantener una adecuada infraestructura, equipamiento y mobiliario de la Institución.	+10%	+20%	LE 20. Mantenimiento adecuado de la infraestructura, equipamiento y mobiliario, para asegurar la calidad educativa en los estudiantes.	Se logró parcialmente	Las actividades referidas a este objetivo se lograron en un 70%.

III. Conclusiones y recomendaciones



De los 20 objetivos estratégicos (100%,) previstos en el PEI 2022, para el proceso de evaluación de los OE del PEI 2022, 3 objetivos estratégicos que representa el 15% se logró totalmente, 8 objetivos estratégicos que representa el 40% se logró parcialmente y 9 objetivos estratégicos que representa el 45% se no se logró.

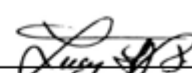
Finalmente podemos decir que, a pesar de las dificultades por pandemia, por desestimación del licenciamiento la IESP ha tratado de cumplir con los OE establecidos en su PEI 2019 -2023.

Una muy buena recomendación es que el área de calidad prepare anticipadamente instrumentos para la evaluación pertinente.




Dr. Dennis Javier VARGAS MARÍN
Director General




Mgtr. Lucy Elizabeth LEON SULCA
Jefa de Unidad Académica




LILIANA YSABEL DE LA CRUZ VERA
JEFA DE ADMINISTRACION DEL IESPPR. "IE"


Mgtr. APARICIA MARTÍNEZ MEJÍA
EFA DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPEABILIDAD DEL IESPPR. "IE"

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI

I. Datos generales

Institución	Instituto Pedagógico Privado "INTERNACIONAL ELIM"				
Región	Lima	Provincia	Lima	Distrito	Ate
Periodo de vigencia del PEI	2019 - 2023				
Año de reporte	2021	Semestre de reporte	II		
Responsable	Comisión evaluadora del PEI 2021				

II. Descripción del progreso de los productos

Cumplimiento de las acciones estratégicas y avance hacia el logro de objetivos estratégicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Avance del logro		LINEAS ESTRATÉGICAS	Cumplimiento de la Línea estratégica	Observaciones
	Base 2020	2021			
OE 1. Optimizar la gestión del área de dirección.	+10%	+15%	LE 1. Mejora de los procesos de gestión de la institución	No se logró	La Pandemia afectó el presupuesto para lograr mejoras.
OE 2. Optimizar la gestión del área de calidad.	+ 4%	0%	LE 2. Mejora de la calidad de los procesos de gestión de la institución.	No se logró	La Pandemia afectó el presupuesto para lograr mejoras
OE 3. Dominar la metodología para la enseñanza del gesto técnico deportivo, en los estudiantes del programa de Educación Física.	+41%	0	LE 3. Formación adecuada en la metodología de la enseñanza del gesto técnico deportivo, en los estudiantes	No se logró	La pandemia limitó toda actividad deportiva
OE 4. Lograr las competencias nivel A1 del inglés en los estudiantes.	+80%	+10%	LE 4. Enseñanza enfocada al desarrollo de las competencias del inglés en sus cuatro dimensiones dentro del nivel A1 en los estudiantes de la institución.	No se logró	La pandemia y la deficiente conectividad.
OE 5. Formar profesionales competentes según el DCBN 2019.	+34%	+15%	LE 5. Formación integral basada en el DCBN 2019 y el enfoque Cristocéntrico para los estudiantes de la institución.	Se logró	Se ha contado con la asistencia técnica de la DIFOID, para la diversificación meso y microcurricular
OE 6. Gestionar el fortalecimiento de las	17%	30%	LE 6. Capacitación integral de las	Se logró	El uso de plataformas virtuales ayudó a desarrollar

competencias de los formadores.			competencias profesionales de los docentes formadores de la Institución.		capacitaciones para el fortalecimiento de las competencias digitales, investigativas y formativas.
OE 7. Gestionar el servicio de una biblioteca virtual para los programas de estudio.	0 %	10%	LE 7. Biblioteca virtual en contribución al proceso de aprendizaje de los estudiantes.	Se logro parcialmente	Se logró un espacio en la plataforma para la biblioteca virtual.
OE 8. Desarrollar proyectos integradores, en la práctica e investigación, durante el proceso formativo de los estudiantes.	+0%	+60%	LE 8. Calidad de proyectos integradores, de la práctica e investigación, en la formación de los estudiantes.	Se logro	Los estudiantes desarrollaron los proyectos integradores desde la práctica situada.
OE 09. Promover la participación de los estudiantes, docentes y personal administrativo en la elaboración de los documentos de gestión.	+16%	+3%	LE 9. Participación comprometida de la comunidad educativa en la actualización de documentos de gestión.	Se logró al 100%	La conectividad limitó la participación de los estudiantes.
OE 10. Brindar el servicio de tutoría personalizada a estudiantes con dificultades en su proceso formativo de los programas de estudio de Educación Inicial y Primaria.	+100%	+20%	LE 10. Tutoría personalizada que fortalezca el proceso de formación integral de los estudiantes, de los programas de estudio de Educación Inicial y Primaria.	Se logró al 100%	Se establecieron alternativas de tutoría como la virtual.
OE 11. Mejorar la calidad y cantidad de las investigaciones e innovaciones de docentes y estudiantes.	+ 100 %	+50%	LE 11. Investigaciones e innovaciones que mejoren el desarrollo profesional y procesos formativos, en los docentes y estudiantes.	Se logro parcialmente	Un docente del FID logro la publicación de un artículo científico, relacionado con el desarrollo profesional. (Prof. Giancarlo)
OE 12. Gestionar eficientemente la unidad de Formación Continua para docentes en ejercicio.	+100%	0%	LE 12. Servicio de Formación Continua que mejore las competencias profesionales en el área de educación para docentes y no docentes.	No se logro	Por desestimación del licenciamiento
OE 13. Gestionar el proceso de atracción de estudiantes talentosos.	+11%	0%	LE 13. Atracción de estudiantes talentosos de la EBR según los requerimientos del sistema educativo de la región y el país.	No se logro	Por desestimación del licenciamiento
OE 14. Proteger los derechos de los estudiantes, que les permita desenvolverse en	100 %	0%	LE 14. Protección de los derechos de los estudiantes.	No se logro	La pandemia limitó el desarrollo de este objetivo.

todo contexto y circunstancia.					
OE 15. Gestionar la participación activa de los egresados.	+100%	+10%	LE 15. Lograr la conformación y desarrollo de una comunidad de egresados.	Se logró parcialmente	Se estableció un grupo por whats.App, además se desarrollaron capacitaciones.
OE 16. Mejorar el proceso formativo en los estudiantes, a través del desempeño de los egresados.	-16 %	0%	LE 16. Enseñanza enfocada en el desarrollo de competencias de los estudiantes.	No se logro	La pandemia y el bajo presupuesto limitó el desarrollo de este objetivo.
OE 17. Mejorar el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	+100%	20%	LE 17. Proceso de administración eficiente, para asegurar el cumplimiento del PEI de la Institución.	Se logró parcialmente	Muchos de los objetivos establecidos para el año, no se llegaron a cumplir por motivos del presupuesto limitado y la pandemia.
OE 18. Mejorar la gestión de recursos tecnológicos en la institución.	20%	5%	LE 18. Gestión de recursos tecnológicos que mejoren la calidad del servicio institucional.	Se logró parcialmente	Se adquirió el software anti plagio " Turnitin" el cual se uso para medir el nivel de coincidencia de las investigaciones en la institución.
OE 19. Reducir los riesgos en la comunidad educativa.	+33%	0%	LE 19. Gestión preventiva de riesgos de la comunidad educativa	No se desarrolló	Debido a que las clases se desarrollaban de forma virtual.
OE 20. Mantener una adecuada infraestructura, equipamiento y mobiliario de la Institución.	+17%	+10%	LE 20. Mantenimiento adecuado de la infraestructura, equipamiento y mobiliario, para asegurar la calidad educativa en los estudiantes.	Se logró parcialmente	Las actividades referidas a este objetivo se lograron en un 70%,

III. Conclusiones y recomendaciones




De los 20 objetivos estratégicos (100%,) previstos en el PEI 2020, en el 2021, 5 objetivos estratégicos que representa el 25% se logró totalmente, 6 objetivos estratégicos que representa el 30% se logró parcialmente y 9 objetivos estratégicos que representa el 45% se no se logró.

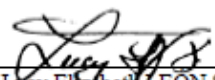
Finalmente podemos decir que a pesar de las dificultades más del 50% de objetivos estratégicos se ha logrado desarrollar.

Una muy buena recomendación es que el área de calidad prepare anticipadamente instrumentos para la evaluación pertinente.

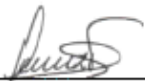


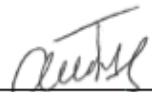

Dr. Dennis Javier VARGAS MARÍN
Director General




Mgtr. Lucy Elizabeth LEÓN SULCA
Jefa de Unidad Académica




LILIANA YSABEL DE LA CRUZ VERA
JEFA DE ADMINISTRACION DEL IESPPR. "IE"


Mgtr. APARICIA MARTÍNEZ MEJÍA
EFA DE UNIDAD DE BIENESTAR Y
EMPEABILIDAD DEL IESPPR. "IE"